



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua  
(UNAN-Managua)**

**Recinto Universitario Rubén Darío**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Departamento de Filosofía y Sociología**

**Monografía para optar al título de:**

**Licenciatura en Diplomacia y Ciencias Políticas.**

“Golpe Suave como forma de derrocamiento a gobierno legítimamente constituido, caso estudio; Nicaragua 2018”

**Autor:** Br. Roberto Antonio Vega Santana

**Tutor:** Msc. Mario Caldera Alfaro

Managua, Febrero del 2020





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA



Ciencia Política y Relaciones Internacionales

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua  
(UNAN-Managua)**

**Recinto Universitario Rubén Darío**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Departamento de Filosofía y Sociología**

**Monografía para optar al título de:**

**Licenciatura en Diplomacia y Ciencias Políticas.**

“Golpe Suave como forma de derrocamiento a gobierno legítimamente constituido, caso estudio; Nicaragua 2018”

**Autor:** Br. Roberto Antonio Vega Santana

**Tutor:** Msc. Mario Caldera Alfaro

Managua, Febrero del 2020

## **Dedicatoria.**

Esta monografía la dedicó a l@s Héroes y Mártires, que ofrendaron su vida por nuestra Patria, para que viviéramos tiempos mejores. Así mismo, a quienes hoy conducen y lideran el proceso de nuestra Revolución Popular Sandinista: Comandante Daniel Ortega Saavedra y Compañera Rosario Murillo Zambrana garantizando a la sociedad nicaragüense entre otras cosas, el derecho a la educación gratuita y de calidad.

De igual manera, se la dedico a tod@s l@s compañer@s Militantes Sandinistas que de una u otra forma sufrieron acoso, vejámenes, torturas, e incluso asesinatos durante el intento de golpe de estado acaecido en nuestro País a partir de abril del año 2018. Y de manera muy especial al Compañero Militante Sandinista y amigo: Remberto Benito Cortez Zapata (Palermo, QEPD), asesinado en Jinotepe el 07 de julio del 2018, mientras colaboraba con el restablecimiento de la libre circulación de la ciudadanía.

Y a tod@s l@s Compañer@s que se identifican con los ideales antiimperialistas, del General de hombre y mujeres libres Augusto C. Sandino y al Comandante de la Revolución Carlos Fonseca Amador.

Br. Roberto Antonio Vega Santana.

## **Agradecimiento.**

Agradezco a Dios: Por darme el entendimiento y la sabiduría necesaria para avanzar durante todas las etapas de este proceso de formación profesional.

A mi familia, principalmente: a mi hijo, Julio Antenor Vega Espinoza; mi madre, Julia del Carmen López Cortez; mi tía, Reyna Vega López; quienes son fundamentales en cada aspecto de mi vida que implica realización personal y profesional.

A la Dirección del Departamento de Filosofía y Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas UNAN - Managua, Docentes y compañeros con quienes compartí durante los años de duración del plan de estudio.

De manera muy especial a los Compañeros: Mario José Caldera Alfaro, Francisco José Vallecillo Reyes y Julio Orozco, por su apoyo incondicional en la investigación y realización de este trabajo monográfico.

Br. Roberto Antonio Vega Santana

Managua, 13 de Diciembre 2019

**Msc. Edwin Nicolás Montes Ojeda**  
**Director**  
**Departamento de Filosofía**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**UNAN – Managua.**

Distinguido Maestro Montes.

En mi calidad de tutor, afirmo que la Monografía, para optar al título de Licenciatura en Diplomacia y Ciencias Políticas y que lleva por tema: **“Golpe Suave como forma de derrocamiento a gobierno legítimamente constituido, caso estudio; Nicaragua 2018”**; realizado por el Br. Roberto Antonio Vega Santana con cédula No. 281-260182-0011R; reúne los requisitos básicos, metodológicos y científicos para ser presentado con forme a los reglamentos establecidos por esta casa de estudio.

Atentamente

---

Msc. Mario Caldera Alfaro  
Tutor

## Resumen

La naturaleza de las guerras en el siglo XXI han cambiado, actualmente se combate con armas psicológicas, sociales, económicas y políticas para derrocar a gobiernos legítimamente electos, sin tener que recurrir a las armas convencionales, esto se lleva a cabo mediante una serie de medidas que van desde el debilitamiento gubernamental hasta la fractura institucional, como es el caso ocurrido en, Venezuela 2002, Ucrania (Revolución Naranja) 2004, Birmania 2007, Ucrania (Euromaidan) 2013 y Nicaragua 2018.

En esta investigación, se analiza los principales sucesos y componente que se dieron para intentar la dimisión del Gobierno de Nicaragua (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional) en el año 2018; iniciando con un estallido social por las reformas necesarias al sistema de Seguridad Social, acompañado con el poder mediático y sus artimañas, élites locales y algunos líderes religiosos que desencadenaron un intento de golpe de estado, concatenado con una serie de Organizaciones no gubernamentales vinculadas directamente a la NED (National Endowment for Democracy) y USAID (United States Agency for International Development).

Se consideran las etapas (Ablandamiento, Deslegitimación, Calentamiento de calles y desestabilización) que se desarrollaron según el guión de Golpes Suaves del ideólogo norteamericano Gene Sharp, acciones que se fueron preparando a partir de la llegada del Comandante Daniel Ortega a la presidencia, para desestabilizar el gobierno y saltar al poder en medio de una aparente convulsión social.

Los organismos imperiales NED, USAID, triangularon financiamiento aproximadamente por el orden de \$ 76, 409,675 a través de las ONGs en Nicaragua: Hagamos Democracia, El Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), Ética y Transparencia (EyT), Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), Fundación Nicaragüense de Desarrollo Social (FUNIDES), entre otras; quienes desde el año 2010 trabajaron en

función a tres objetivos, formar un nuevo liderazgo opositor y fortalecimiento de medios de comunicación de derecha; crear conciencia antigubernamental en sectores vulnerables de la sociedad, con énfasis en la Costa Caribe Nicaragüense y desarrollar un nuevo liderazgo juvenil; programa formulado para desarrollarse entre los años 2010-2020, esto acompañado de la gran maquinaria mediática incluyendo las redes sociales que fue el arma más importante que tuvieron para lograr la manipulación de un segmento de la sociedad nicaragüense.

Se puede concluir que el guión de Golpe Suave, fue aplicado en su totalidad y con nuevos elementos como la combinación de las misma etapas; teniendo de forma injerencista al Gobierno de los Estados Unidos y como punta de lanza a la Iglesia Católica, a pesar de ello producto de la base social construida por la revolución, la organización como sistema político, el contar con las fuerzas armadas de raíces revolucionarias y un liderazgo determinante del presidente y su vicepresidente dieron como resultado un golpe fallido y dejando lecciones para el enfrentamiento de este tipo de estrategias para los países latinoamericanos, el mundo entero y que pueden ser frustradas dejando en entredicho tal método.

## Índice

|   |           |
|---|-----------|
| Dedicatoria   |           |
| Agradecimiento  |           |
| Valoración del Docente  |           |
| Resumen   |           |
| Acrónimos   | 1         |
| <b>Capítulo I</b>   | <b>7</b>  |
| 1. Introducción   | 7         |
| 2. Planteamiento del problema   | 8         |
| 3. Justificación  | 9         |
| 4. Objetivos de la investigación  | 12        |
| <b>Capítulo II</b>  | <b>12</b> |
| 5. Marco Referencial  | 13        |
| 5.1 Antecedentes  | 13        |
| 5.2 Marco Teórico   | 15        |
| 6. Hipótesis  | 19        |
| <b>Capítulo III</b>   | <b>20</b> |
| 7. Diseño Metodológico  | 20        |
| <b>Capítulo IV</b>  | <b>27</b> |
| 8. Lecciones aprendidas de los Golpes Suaves en países como: Ucrania,<br>Birmania y República Bolivariana de Venezuela. | 27        |

|   |           |
|---|-----------|
| 8.1 Ucrania   | 27        |
| 8.1.1 Datos Generales de Ucrania                                      | 27        |
| 8.1.2 Situación Económica de Ucrania                                  | 28        |
| 8.1.3 Revolución Naranja, Ucrania 2004                                | 28        |
| 8.1.4 Revolución Euromaidan, Ucrania 2014                             | 30        |
| 8.2 Birmania (Revolución Azafrán)                                     | 32        |
| 8.2.1 Datos Generales de Birmania                                     | 32        |
| 8.2.2 Situación económica de Birmania                                 | 34        |
| 8.2.3 Revolución Azafrán  | 35        |
| 8.3 República Bolivariana de Venezuela (Golpe de estado 2002)         | 38        |
| 8.3.1 Datos Generales de la República Bolivariana de Venezuela        | 38        |
| 8.3.2 Situación económica de la República Bolivariana de<br>Venezuela | 39        |
| 8.3.3 Desarrollo del Golpe república Bolivariana de Venezuela<br>2002 | 40        |
| <b>Capítulo V</b>   | <b>43</b> |
| 9. Aplicación del Golpe Suave en Nicaragua: Etapas del Golpe Suave    | 43        |
| 9.1 Primera etapa: Ablandamiento                                      | 46        |
| 9.2 Segunda etapa: Deslegitimación                                    | 50        |
| 9.3 Tercera etapa: Calentamiento de las calles                        | 62        |
| 9.4 Cuarta etapa: Desestabilización                                   | 73        |
| 9.5 Quinta etapa: Fractura Institucional (Fallida)                    | 79        |
| 9.5.1 Contundente reacción del pueblo.                                | 92        |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Capítulo VI</b>  | 99  |
| 10. Efectividad de las redes sociales como medio de desestabilización de gobiernos legítimamente constituido: Nicaragua 2018. | 99  |
| <b>Capítulo VII</b>   | 105 |
| 11. Financiamiento del Golpe Suave en Nicaragua   | 105 |
| 11.1 Programas ejecutados y partidas presupuestarias destinadas   | 106 |
| 11.2 Organizaciones creadas por la CIA para desestabilizar gobiernos progresistas en el mundo.                                | 109 |
| 11.3 Organizaciones opositoras de Nicaragua vinculadas con dineros de los Estados Unidos.                                     | 111 |
| <b>Capítulo VIII</b>  | 114 |
| 12. Conclusiones  | 114 |
| 13. Recomendaciones   | 117 |
| 14. Bibliografía.   | 119 |
| 16. Anexos  | 125 |

## **Acrónimos.**

|         |  |
|---------|--|
| ABMA    | Alianza de Monjes de Toda Birmania                           |
| AID     | Agencia Internacional Para el Desarrollo                     |
| AK      | Fusil Kalashnikov  |
| ALBA    | Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América      |
| ALN     | Alianza Liberal Nicaragüense                                 |
| AMCHAM  | Cámara de Comercio Americana                                 |
| ANPDH   | Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos                 |
| APRANIC | Asociación de Profesionales de la Radiodifusión Nicaragüense |
| BFDA    | Ley de Libertad y Democracia de Myanmar                      |
| BMA     | Asociación de Medios de Birmania                             |
| CANITEL | Cámara Nicaragüense de Internet y Telecomunicaciones         |
| CARUNA  | Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional                     |
| CELAC   | Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños            |
| CEN     | Conferencia Episcopal de Nicaragua                           |
| CENI    | Certificado Negociable de Inversión                          |
| CENIDH  | Centro Nicaragüense de Derechos Humanos                      |
| CEPAL   | Comisión Económica para América latina y el Caribe           |
| CGR     | Contraloría General de la República                          |
| CIA     | Agencia Central de Inteligencia Americana                    |

|          |   |
|----------|---|
| CIDH     | comisión Interamericana de Derechos Humanos   |
| CIDH-OEA | Comisión Interamericana de Derechos Humanos -<br>Organización de Estados Americanos |
| CIPE     | Centro para la Empresa Privada Internacional  |
| CLS      | Consejo de Liderazgo Sandinista   |
| CNU      | Consejo Nacional de Universidades   |
| COSEP    | Consejo Superior de la Empresa Privada  |
| CPC      | Consejos del Poder Ciudadano  |
| CPDH     | Comisión Permanente de Derechos Humanos   |
| CPF      | Cuerpos de Protección Física  |
| CPJ      | Comité para la Protección de los Periodistas  |
| CSE      | Consejo Supremo Electoral   |
| CSJ      | Corte Suprema de Justicia   |
| CTV      | Confederación de Trabajadores de Venezuela  |
| DLDP     | Democratic Leadership Development Program   |
| DNP      | Distribuidora Nicaragüense de Petróleo  |
| EEUU     | Estados Unidos de Norteamérica  |
| EN       | Ejército de Nicaragua   |
| ENEL     | Empresa Nicaragüense de Electricidad  |
| ERAMAC   | Empresa Municipal de Abastecimiento de Materiales de<br>Construcción                |
| EUR      | Moneda de Ucrania   |
| EyT      | Ética y Transparencia   |

|               |   |
|---------------|---|
| FAD           | Frente Amplio por la Democracia                         |
| FIBRAS        | Fundación Iberoamericana de las Culturas                |
| FIDH          | Federación Internacional de Derechos Humanos            |
| FMI           | Fondo Monetario Internacional                           |
| FNT           | Frente Nacional de los Trabajadores                     |
| FSLN          | Frente Sandinista de Liberación Nacional                |
| Fulbright TEA | Fulbright Teaching Excellence and Achievement Program   |
| FUNIDES       | Fundación Nicaragüense de Desarrollo Social             |
| FVBCH         | Fundación Violeta Barrios de Chamorro                   |
| GRUN          | Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional            |
| GSPM          | Graduate School of Political Management                 |
| HADEMOS       | Hagamos Democracia                                      |
| HKND          | Hong Kong Nicaragua Canal Development                   |
| IDH           | Índice de Desarrollo Humano                             |
| IEEPP         | Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas |
| INAFOR        | Instituto Nacional Forestal                             |
| INIFOM        | Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal             |
| INPESCA       | Instituto Nicaragüense de la Pesca y la Agricultura     |
| INSS          | Instituto Nicaragüense de Seguridad Social              |
| INTA          | Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria       |
| IPADE         | Instituto para el Desarrollo y la Democracia            |
| IPC           | Índice de precios y consumo                             |

|          |   |
|----------|---|
| IPSA     | Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria                          |
| IREX     | International Research & Exchanges Board                                |
| IRI      | Instituto Republicano Internacional                                     |
| LGTBI    | Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero                               |
| MAG      | Ministerio Agropecuario   |
| MAGFOR   | Ministerio Agropecuario Forestal  |
| MEFCCA   | Ministerio de Economía Familiar Comunitaria<br>Cooperativa y Asociativa |
| MERCOSUR | Mercado Común del Sur   |
| MINED    | Ministerio de Educación   |
| MINIM    | Ministerio de la Mujer  |
| MINING   | Compañía Minera Estadounidense Rosario                                  |
| MINSA    | Ministerio de Salud   |
| MPN      | Movimiento por Nicaragua  |
| MRS      | Movimiento de Renovación Sandinista                                     |
| MTI      | Ministerio de Transporte e Infraestructura                              |
| NDI      | Instituto Nacional Democrático  |
| NED      | National Endowment for Democracy  |
| NLD      | Liga Nacional para la Democracia  |
| OEA      | Organización de Estados Americanos                                      |
| OIT      | Organización Internacional del Trabajo                                  |
| OMCT     | Organización Mundial Contra la Tortura                                  |
| ONG      | Organizaciones No Gubernamentales                                       |

|                       |  |
|-----------------------|--|
| ONU                   | Organización de Naciones Unidas                        |
| OTAN                  | Organización del Tratado del Atlántico Norte           |
| PAUCI                 | Poland-America-Ukraine Cooperation Initiative          |
| PDVSA                 | Petróleos de Venezuela                                 |
| PGR                   | procuraduría General de la Republica                   |
| PIB                   | Producto Interno Bruto                                 |
| PLC                   | Partido Liberal Constitucionalista                     |
| PLI                   | Partido Liberal Independiente                          |
| PN                    | Policía Nacional                                       |
| PNUD                  | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo     |
| RAAS                  | Región Autónoma del Atlántico Sur                      |
| RACCN                 | Región Autónoma de la Costa Caribe Norte               |
| RSS                   | República Socialista Soviética                         |
| TELCOR                | Instituto Nicaragüense de Telecomunicación y Correos   |
| Telecommunication ACT | Ley de Desregularización de las Telecomunicaciones     |
| UAM                   | Universidad Americana                                  |
| UCA                   | Universidad Centroamericana                            |
| UdeM                  | Universidad de Managua                                 |
| UE                    | Unión Europea  |
| UNA                   | Universidad Nacional Agraria                           |
| UNAM                  | Unión Nacional del Adulto Mayor                        |
| UNAN Managua          | Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,<br>Managua |

|             |  |
|-------------|--|
| UNASUR      | Unión de Naciones Suramericanas  |
| UNEH        | Universidad Humanista  |
| UNI         | Universidad Nacional de Ingeniería   |
| UPANIC      | Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua                              |
| UPOLI       | Universidad Politécnica  |
| URACCAN     | Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense        |
| URECOOTRACO | Unión Regional de Cooperativas del Transporte Colectivo                      |
| USA         | United States of America   |
| USAID       | United States Agency for International Development                           |
| VIH/SIDA    | Virus de la Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida |
| YATAMA      | Yapti Tasba Masraka Nanih Aslatakanka  |

## **Capítulo I.**

### **1. Introducción.**

El principal elemento de poder de los Estados Unidos para imponer gobiernos, es el factor bélico y éste entra a funcionar tan pronto como halla oportunidades, dándose de esta manera intervenciones en el mundo, tales como en la década de los noventa: Irak en 1991, Somalia 1993, Yugoslavia 1995, Afganistán y Sudán, 1998, nuevamente Yugoslavia en 1999, entre otros. Sin embargo paralelamente a esto, los organismos del imperio trabajan en una nueva forma de interferir en los designios políticos de los países democráticos; como es el caso del Golpe Suave del ideólogo norteamericano Gene Sharp que utiliza dentro de sus exponentes a las organizaciones no gubernamentales ONGs, financiadas por agencias norteamericanas; tales como la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID), Instituto Republicano Internacional (IRI), Agencia Internacional Para el Desarrollo (AID) y la Fundación Nacional para la Democracia (NED), entre otras, que son agencias creadas y financiadas por el Agencia Central de Inteligencia Americana (CIA) de Estados Unidos cuyo propósito aparente es “fomentar la democracia, el desarrollo y el respeto a los derechos humanos” disfrazando el objetivo real de deponer presidentes democráticamente electos e intervenir en la soberanía de los países, expandir sus intereses, dominar y controlar sus riquezas.

En Nicaragua, el periodo neoliberal en 1990 hasta 2006 trajo como consecuencia el desmantelamiento de los logros sociales de la Revolución Popular Sandinista y es hasta en el 2007 que retoma el poder del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), restablece las reivindicaciones sociales del pueblo nicaragüense y el fortalecimiento del modelo Socialista, Cristiano y Solidario. Esto afecta los intereses estratégicos de los Estados Unidos por la consolidación del Gobierno Sandinista, al mismo tiempo, las fuerzas de oposición que ven diezmada su posición de retorno al poder como fuerza entreguista al Imperio del Norte.

Por lo que, el objeto de estudio de la presente investigación, es analizar el Golpe

Suave fallido acaecido en Nicaragua a partir de abril 2018 lo que permite dejar en evidencia la incidencia de EEUU y sus vende patria por derrocar al gobierno legalmente constituido y como el pueblo presidente revierte las intenciones dando como resultado un golpe fallido.

## **2. Planteamiento del problema.**

Desde el 2007 asume la presidencia de Nicaragua el Comandante Daniel Ortega Saavedra, quien encabeza el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, retomando el proceso de transformación social y económica, siendo esto una nueva etapa de la Revolución Sandinista; los logros representativos son; una evolución de los principales indicadores económicos y financieros que hasta el 2017 registraron un crecimiento con alcances de un 5.4%, recuperación de las exportaciones, una política fiscal prudente y baja inflación; Se han fortalecido las reservas internacionales, preservando la estabilidad del régimen cambiario y el desempeño del sistema financiero; permitiendo la reducción de la pobreza y extrema pobreza, por ende el mejoramiento de la calidad de vida en el campo y la ciudad; pero sin embargo existen corrientes internas (elites y adversarios tradicionales de la Revolución Popular Sandinista,) que financiados por las agencias del imperialismo (USAID, NED, IRI), intentan en todo este periodo reconquistar el poder por diversos métodos que confluyen en la vía electoral y al verse derrotados en las urnas por el pueblo continúan con su proceso de desgastes hacia el gobierno. Han emprendido su objetivo en la utilización del método denominado “Golpe Suave” auspiciado de forma directa por el Gobierno de los Estados Unidos y ante la inoperancia de sus partidos políticos, utilizan a la autodenominada “sociedad civil” y a lo interno a la Iglesia Católica como su principal estructura en el golpe suave.

## **3. Justificación.**

Analizando la coyuntura Latinoamericana, la llegada al poder de gobiernos nacionalistas con enfoque en el bien común de las mayorías como: Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil, Honduras, Argentina, Paraguay y por supuesto Nicaragua, suscitó la hostilidad de la potencia hegemónica hemisférica (Estados Unidos), sin embargo, los latinoamericanos consiguieron que el área de Libre Comercio de las Américas fracasara y constituir órganos de integración regionales autónomos de la tutela estadounidense (ALBA, CELAC, UNASUR, reactivación del MERCOSUR); lo que permitió que la política exterior para Latinoamérica de la Casa Blanca se enmarcara en una nueva estrategia; pasó del “poder duro” al “poder inteligente”, es decir, sigue defendiendo sus intereses, pero ya no privilegiará la utilización de la intervención militar, sino como el “uso de un conjunto de técnicas conspirativas no frontales y principalmente no violentas con el fin de desestabilizar un gobierno y causar su caída sin que parezca que ha sido consecuencia de la acción de otro poder”, (Sharp, 1989).

El comportamiento de la juventud nicaragüense, trae consigo, a partir de la incidencia e influencia de los medios multinacionales, apropiados por el imperialismo norteamericano, que han ido destacando características de los llamados millennial e incidiendo en sus propósitos; de tal forma que se debe contrarrestar, de forma eficiente con nuestras acciones políticas innovadoras, para descodificar y dar un nuevo tratamiento a la juventud, en la que no solo se atiendan sus demandas y sus expresiones juveniles; si no, seguir avanzando en los términos como lo hace la Juventud Sandinista en sus nuevas formas y expresiones juveniles para poder hacer frente a este fenómeno; que presenta, un nuevo tipo, una nueva forma, mecanismos, herramientas, teorías y conocimientos que se tiene que enfrentar y derrotar en beneficio del pueblo.

Urge en Latinoamérica, poner atención a las distintas formas que el imperialismo está utilizando para someter a los pueblos que están en luchas, pero también ir hacia la defensa de las reivindicaciones sociales, la restitución de derechos de la población y que ellas mismas se vean involucradas en sostenerlas, todo ello requiere de toda una transmisión de experiencia y retroalimentación en Latinoamérica. De ahí la importancia de lo sucedido en Nicaragua se apropien con beligerancia los pueblos que están en lucha para que verdaderamente siga resurgiendo y manteniendo un bloque monolítico con nuevas formas para repeler los intentos golpistas. Que cada pueblo pueda expresar su realidad y además aportar sobre lo que está

aconteciendo en la misma; de tal manera que sirvan como elemento de contenido de la labor ideológica, pueda llegar el mensaje y se mantenga una lucha viva, como una expresión de alcances y desarrollo de nuevos métodos que preserven las revoluciones.

El hacer este trabajo, se justifica en tanto que hay nuevos aspectos que están en la sociedad y que son expresiones fáciles volátil para que la población caiga en todos aquellos elementos que el imperialismo norteamericano está tratando para llegar a la población; el golpe que ellos desataron, demanda de un mayor fortalecimiento de nuestra parte y hacer de las redes sociales un vehículo nuestro que se explote y que no solo llegue a nuestra militancia y a nuestras propias redes de inserción hacia la población, sino que también tenga los mecanismos y las técnicas y los vectores o matrices de discusión a lo interior de los grandes frentes de lucha y que generen ejes para contrarrestar a las fuerzas de oposición, llamados mal hijos de Nicaragua.

Todo partido político debe mantener una constante actualización de lo que acontece, debe estar preparada su militancia. A esta le corresponde preservar al partido, y para ello, debe estar en constante actualizaciones, muy innovadoras, abiertas y flexibles a las nuevas situaciones, que leguen hasta el último militante, desde todas las redes o expresiones organizadas del partido estando estas en constante capacitación, con un conocimiento exacto de cómo opera el imperialismo, sus lacayos internos y como enfrentarlos. Por tanto, manejar cada una de las técnicas, cada una de las herramientas, cada uno de los procedimientos, procesos que se ven envuelto en como capturar estas revoluciones de nuevo tipo, sean un fracaso y no pueda el imperialismo vencernos.

Existen muchos escritos sobre lo sucedido en Nicaragua en abril 2018, pero no un estudio donde se plantee cada uno de los detalles de cómo se fue desarrollando el golpe de estado fallido, desde su preparación y durante el proceso; así como la participación de cada sector en el mismo, se pretende describir cada una de las etapas del golpe de estado fallido, con sus antecedentes y consecuencias, tomando en cuenta las experiencias de países donde se aplicó ésta estrategia, en donde prevalecen características muy similares y lleve a concluir que el caso de Nicaragua, no es aislado.

Por tal razón, será para nuestra Revolución Popular Sandinista tema de estudio, el fortalecimiento ideológico de las filas del Sandinismo. El traslado de la experiencia a las corrientes progresistas latinoamericana, en busca de entender cómo trabaja el imperialismo y sus lacayos.

#### **4. Objetivos de Investigación.**

**Objetivo General:**

1. Analizar la aplicación de la estrategia “Golpe Suave” por parte de los EEUU en el intento del derrocamiento del gobierno de Nicaragua, legítimamente constituido 2017 - 2021; en abril 2018.

**Objetivos Específicos:**

1. Analizar las lecciones aprendidas de los Golpes Suaves en países como Ucrania, Birmania y República Bolivariana de Venezuela.
2. Describir el desarrollo de las etapas del Golpe Suave antes y durante el proceso de desestabilización según la teoría del idealista norteamericano Gene Sharp.
3. Influencia de las redes sociales, medios de comunicación de la oposición y del poder mediático mundial para la manipulación de la población de Nicaragua.
4. Exponer el financiamiento del gobierno de los Estados Unidos a través de sus agencias, siendo triangulado a través de organizaciones no gubernamentales partidistas, de la autodenominada sociedad civil y de instituciones de derechos humanos politizadas.

## **Capítulo II.**

### **5. Marco Referencial.**

#### **5.1) Antecedentes.**

Desde la toma de posesión en el 2007 por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, la oposición nicaragüense inicia una campaña de influir miedo a la población, mediante los medios de comunicación de la oposición, así como destacando la presencia de invitados especiales de tendencia progresista como algo negativo para el país, imprimiendo incertidumbre en la población con prejuicios políticos como regreso del autoritarismo, y como negativo las medidas que se implementaron a lo inmediato de tomar el poder; esto se siguió durante los primeros 05 años de gobierno Sandinista.

Después de las elecciones municipales 2008, los principales candidatos opositores de las cabeceras departamentales, movilizaron a sus partidarios a protestar, por lo que ellos consideran fraude electoral; en noviembre del 2009 conformaron el grupo promotor de reformas electorales compuesto por la autodenominadas organizaciones de la sociedad civil quienes exigían una renuncia de los Magistrados del Poder Electoral y reformas a la Ley Electoral.

Luego, en el 2011 cuando es electo el gobierno del Frente Sandinista con el respaldo del 62.45% de la población votante, los opositores siguieron tildando el proceso de elecciones como fraudulento, previo llamaron abiertamente a la abstención y los medios de comunicación de la oposición arreciaron su eje “presidente inconstitucional” y la desacreditación del Consejo Electoral, denunciando corrupción en todas las esferas del gobierno.

En el 2012 los EEUU emprenden la estrategia a través de la USAID, quien destinó \$ 68,414, 653.00 en el programa 2010 – 2020, que comprendía; formación de liderazgo opositor, fortalecimiento de medios de comunicación de derecha, para impulsar la guerra mediática; formar conciencia antigubernamental con énfasis en la Costa Caribe Nicaragüense; desarrollo de un nuevo liderazgo juvenil y control de los medios de comunicación de la oposición. En el año 2016 se le adiciona \$ 7, 995.022.00 totalizando \$ 76, 409,675.00, esto fue ejecutado entre los años 2012 – 2017 por las organizaciones autodenominadas de sociedad civil como: Ética y Transparencia (EyT), Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEPP), Movimiento

por Nicaragua (MPN), Fundación Eduquemos, Instituto de Liderazgo de la Sociedad Civil, Hagamos Democracia (HADEMOS), Fundación Violeta Barrios de Chamorro (FVBCH), Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), todo ello dirigido a desgastar al gobierno, promover la desobediencia civil y la inestabilidad en las instituciones del Estado.

Debido a la ejecución de políticas públicas enfocadas en el bien común de los y las nicaragüense, el excelente desempeño de la economía y la transformación social positiva del país, el gobierno del Comandante Daniel Ortega aumenta la aprobación de la población y a pesar de todas las acciones emprendidas por los lacayos y la maquinarias del imperio, en el 2016 es electo el presidente Ortega, con el 72.5% de votos de los electores. Al ser derrotados de forma contundente por la vía electoral, y al ver que por esta alternativa democrática no podían volver al poder, optaron por romper todos los preceptos de democracia e impusieron contra todo orden institucional, nacional e internacional. Llevando a cabo un intento de golpe de estado fallido.

## 5.2 Marco Teórico.

Por los objetivos que se pretenden lograr en la investigación de “Golpe Suave como forma de derrocamiento a gobierno legítimamente constituido, caso estudio; Nicaragua 2018”, es necesario presentar algunas de las teorías planteadas por autores que privilegian métodos y formas de lucha adecuadas al Gobierno de EEUU en su afán por confundir a los amplios capas sociales, que sustentan la revolución.

Sharp (1993), plantea Golpe Suave como “uso de un conjunto de técnicas conspirativas no frontales y principalmente no violentas, con el fin de desestabilizar un gobierno y causar su caída sin que parezca que ha sido consecuencia de la acción de otro poder”, sin embargo estas prácticas en su aplicación se vuelven violenta, a su vez éstas se desarrollan en gobiernos progresista y en lo general, todo aquello que no responda a los intereses del Imperio Norteamericano.

Tal como lo afirma Korybko (2015), “los Golpes Suaves son planificados por poderes externos de los países donde se aplican, además son aplicados en países que tienen relaciones con países que apoyan, la autodeterminación y que viven por el pueblo, tales como Rusia, China, Cuba, entre otros”; ya que el objetivo principal de los Estados Unidos con estos Golpes Suaves es aislar y contener la influencia rusa en los distintos continentes. El Golpe Suave de Gene Sharp realmente se caracteriza por ser suave sin violencia, pero cuando este fracasa pasan a la siguiente etapa, la guerra no convencional, de contenido altamente violento; expresa que la diferencia entre protesta pacífica por reivindicaciones sociales y la aplicación de un Golpe Suave es la exigencia de los protestante que es la misma petición del agente externo.

En el libro de Aliance for Global Justice, 2019, titulado; Nicaragua 2018, Levantamiento Popular o Golpe de Estado?, analizan a Nicaragua desde el contexto de la posición geográfica y las extracción de recursos naturales, la explotación de la mano de obra barata y la posibilidad de construir un canal interoceánico, estos han sido los ejes de interés imperialista de Centroamérica, bañando la historia de la región en sangre y resistencia; por estas razones, a lo largo de la historia de Nicaragua se ha dado innumerables intervenciones imperialistas. Con el intento de golpe de estado, pretendían erradicar no solo al Frente Sandinista de Liberación

Nacional del poder político, sino al sandinismo del corazón de los nicaragüenses y la memoria histórica del pueblo.

De igual manera Noam Chomsky, 2004; Los Dilemas de la Dominación se plantea que en el 2002, Los Estados Unidos, en la administración George W. Bush anunciaban la intención de dominar el mundo de forma permanente, utilizando la fuerza si fuera necesario, esto incluyó el anuncio de planes militares bastantes singulares y medidas para socavar cualquier acuerdo internacional, que pudiera impedir la realización de dicha pretensión; Se dio la invasión de Irak, con el objetivo de instalar bases militares y tomar el control del medio oriente; producto de esto surgió una corriente a lo interno de los Estados Unidos que planteaba un camino distinto para llegar al mismo fin, ya que consideraban la política exterior de la administración W. Bush, hostil, de esta manera con la salida de esta administración del poder, esta tendencia prevalece, y utilizan mecanismos alternos al militar, lo que permitió que países como Rusia, China e Irán, tomen mayores precauciones y equiparse de tecnología para hacer frente a la seria amenaza norteamericana.

En el artículo; contra insurgencias del siglo XIX, Calloni (2009), expone que los Golpes Suaves no nacen espontáneamente como lo quieren vender; son incubados en Norte América con etapas y métodos precisos, tienen a los medios de comunicación como actores claves; constituyen en este siglo, una de las tácticas modernas de las guerra de baja intensidad y abarca todas las áreas: militares, políticas, diplomáticas, culturales, educativa y principalmente informativa; así mismo afirma que todos los buenos presidentes para sus pueblos son los "Dictadores de este Siglo" para los poderosos medios que forman parte de esta estrategia de Golpe Suave.

Sharp, elaboró su teoría del poder basada entre la división de gobernantes y gobernados; siguiendo la tendencia de actores que desde las ciencias sociales habían profundizado en las perspectivas de Durkheim y Weber, centrándose precisamente en el polo opuesto al mando, esto es la obediencia. Desde las ciencias sociales se había establecido la tautología (Poder = Coerción + Consentimiento), donde la distinción entre coerción y consentimiento dependía de la voluntad del sujeto sobre el que se trata de conseguir obediencia. Es en este contexto teórico, en el que Gene Sharp siguiendo principalmente las ideas de Bertrand Jouvenel, elaboró su

teoría del poder para fundamentar su teoría no violenta basada en una división de gobernantes y gobernados, en la que el poder del gobernante se deriva del consentimiento de los gobernados, y la acción no violenta consiste en el proceso de retirar el consentimiento que se le da a los gobernantes.

Su aportación es importantísima porque en vez de hablar de consentimiento hablan de consenso. De esta manera desaparecería la dicotomía abstracta entre dominantes y dominado, de forma que cada persona colaboraría en cierta medida con el consenso establecido. Esta visión recoge las críticas estructurales al sistema político que habían hecho los anarquistas y al sistema económico que habrían hecho los marxistas, a la vez permitía incorporar las críticas estructurales que los nuevos movimientos sociales (feminismo, pacifismo y ecologismo) estaban realizando en esos momentos.

De este modo, la teoría de Sharp puede explicar acertadamente el funcionamiento de la acción no violenta y hacerla encajar perfectamente en situaciones extremas, tales como, dictaduras, guerras o genocidio, pero este tipo de gobiernos son los protegidos por los gobernantes estadounidenses. En cambio, un gobierno revolucionario, en donde existe la democracia representativa del pueblo, en donde prevalecen sistemas como el nicaragüense que proviene de una revolución, el método va a buscar su aplicación de tal forma que lo derroten, como ha sucedido en otros países. Pero no puede analizar cómo se establece el consenso en torno al cual se otorga o se niega el consentimiento, aspecto que más se habían detenido a analizar los actores de la corriente Holística al tratar de legitimar la acción no correcta, no obstante, el análisis de Sharp sobre la logística de la acción no violenta, ha sido sumamente útil para activistas que operan en contextos donde existen sistemas de poder complejos. De hecho, sus técnicas han sido ampliamente utilizadas en movimientos anti sistémicos de países democráticos.

Análisis, medios y mentira Julio 2018; Max Blumenthal, lo que se dio en Nicaragua fue una campaña violenta para destituir al Presidente Ortega, demuestra como las organizaciones no gubernamentales locales partidista manipularon toda las muertes desde abril 2018, incluyendo a todos los muertos en ese periodo como resultado de las protestas y supuesta

represión, así poder colocar al país en la palestra principal de los medios de manipulación mundial del imperio y utilizar los organismos multilaterales para legitimar sus mentiras.

## **6. Hipótesis.**

### **Hipótesis.**

Los Golpes Suaves pueden ser fallidos, cuando el gobierno está legítimamente constituido y su fuerza radica en cimientos revolucionarios, tal es el caso de la revolución sandinista.

### **Hipótesis nula.**

Los Golpes Suaves son fáciles de realizar en un gobierno legítimamente constituido, sin importar que su fuerza radique en cimientos revolucionarios, como es el caso de la revolución sandinista.

## **Capítulo III.**

### **7. Diseño Metodológico.**

La investigación monográfica sobre Golpe Suave como forma de derrocamiento a gobierno legítimamente constituido, caso estudio; Nicaragua 2018 de carácter cualitativo que sustenta una perspectiva interpretativa centrada en el análisis del significado de las acciones o sucesos de la realidad de la nación nicaragüense. Basada en la recopilación de datos y observación de los diferentes procesos que asedian el problema de estudio.

Se realizó la presente investigación luego de centrar la hipótesis y objetivos de la misma, a través del enfoque histórico, social y político del tema.

Este tipo de perspectiva cualitativa, permite que la dinámica en el proceso investigativo sea necesariamente rigurosa, por el hecho que los pasos a seguir en este método no son parte de una receta única.

El método cualitativo es sin duda, una forma muy peculiar de recolectar y analizar la información. A través de esta perspectiva, es posible ahondar en las realidades que se buscan en el objeto de estudio que se está investigando. Dicho lo anterior, solamente es necesario decir que además de ser un proceso donde los involucrados expresan su cosmovisión del mundo, El método permite que se recolecten notas que en otra forma de investigación se vuelven más compleja.

#### **Instrumentos y Técnicas:**

Se utilizaron diversas técnicas e instrumento para recopilar información acerca del objeto de investigación de la presente monografía, ello permitirá obtener información relevante sobre atributos, cualidades, conceptos relacionados con los participantes, eventos, sucesos, objetos entre otros.

La técnica de investigación utilizada fueron el análisis documental, la observación y la entrevista a profundidad.

Análisis documental: Se indagaron los aspectos centrales y variables del tema de estudio. Analizando los diferentes puntos de vistas y estudios realizados acerca de Golpe Suave como forma de derrocamiento a gobiernos legítimamente constituido, caso estudio; Nicaragua 2018. Dentro de los documentos estudiados están libros; Contra insurgencias del Siglo XIX, Stella Calloni; El pentágono otra vez en América Latina, Vicky Pelaez; Nicaragua y la Izquierda: opresión, crítica, socialismo y democracia, Matthias Schindler; Operations Security Joint Publication 3-13.3, informe del Banco central de Nicaragua, documentos técnicos de FUNIDES, Ética y Transparencia, entre otros.

La observación: para efectuar la técnica de la observación, fue importante las interrogantes de índole epistemológica: ¿Cuáles eran las características de la observación a realizar?, ¿Cuál es la naturaleza de los hechos que tendría que observar y en qué condiciones estarían siendo ejecutadas para poder salvaguardar la vida por las condiciones que se prestan en este tipo de ambientes?, ¿Cuál era la relación existente entre la teoría misma y los hechos que se iban a producir relacionados con la investigación?.

La observación es fundamental en todo proceso de investigación, en ella como investigador sirvió de sustento para lograr el mayor número de datos. Representó un primer paso en el conocimiento del contexto, por medio de la percepción de los hechos que acontecieron desde abril 2018 hasta junio del mismo año.

La modalidad que se utilizó fue de forma directa, dado que se tuvo la oportunidad de movilizarse en cada uno de los escenarios donde se estaba produciendo la información y en donde los actores principales estaban gestando el desarrollo del golpe suave y las respuestas inmediatas de su contrapartida, el gobierno instituido en la Republica de Nicaragua.

Se tuvo como observación participante, en la que muchos de los datos fueron recopilados desde dentro, por tanto la inmersión en el contexto permitió contrastar los resultados con información secundaria y entrevistas realizadas. La observación participante, permitió definir en qué momentos se entraba en escenario el rol a jugar; el establecimiento de las relaciones en el contexto observado; la identificación de los informantes claves, las estrategias de obtención de información y ubicado como autor en la misma.

La observación desde la perspectiva participante, nos permitió efectuar una observación no estructurada debido al fenómeno en cuestión que no permitía la ayuda de elementos técnicos especiales. Por las restricciones que se establecían en el medio, la observación fue individual.

En la planificación de la observación, se tomaron como puntos importantes de partida el propósito, los puntos de observación cuya atención eran determinados por el desenvolvimiento de los hechos que se estaban gestando en cada momento de los días, y teniendo como referencia las informaciones emitidas por los medios independientes que daban las acciones que estaban emprendiendo las fuerzas de oposición; un aspecto importante a destacar es que se definieron las condiciones de la observación e instrumentos mínimos para tener un esbozo de lo actuado. La escala de apreciación utilizada fue descriptiva y corroborada con los resultados de los medios de difusión con las entrevistas efectuadas de acuerdo a planificación y el comportamiento natural que establecían los actores en el momento de producirse la acción que era de confrontación con las fuerzas del orden y estaban dirigidas: al desorden, al caos en aquellos sitios estratégicos en la que se desarrolla la gestión gubernamental o bien puntos de mayores concentraciones de la población misma.

En la observación, tomamos en consideración los tipos o unidades de medidas que deberían ser levantadas siendo preponderantes: la ocurrencia del fenómeno la frecuencia en que se estaba produciendo, la latencia en los tiempos de estímulo y respuestas, la duración de los fenómenos por su intensidad y rapidez uno tras otro y la intensidad del fenómeno en la que era compleja la situación por la envergadura de los eventos. Con relación a los registros fueron de mucha utilidad: pruebas fotográficas, grabaciones de videos y grabaciones en audio sobre los distintos hechos que se suscitaban en cada uno de las actividades que se logró cubrir en las redes sociales.

Entrevista: a través de ella se permitió obtener la opinión de informantes claves ligados al campo de estudio de la temática, los cuales pudieron aportar la información requerida para despejar o aclarar algunas ideas relacionado con el objeto de la investigación. Además de contar con apreciaciones de diferentes enfoques sobre la temática.

Los entrevistados fueron expertos de diferentes áreas de estudios, entre ellos: Lic. Dámaso Vargas/Responsable de atención política a Municipios de Managua FSLN, Lic. Julio

Orozco Molinares/Presidente Concejo Electoral Departamental Managua/Miembro del CLS Departamental Managua FSLN, Lic. María Luisa Castillo/Responsable Atención Sandinismo Histórico Distrito II Managua FSLN, Lic. Marvin Cortez/Responsable capacitación política Distrito VI Managua FSLN, Lic. Orlando Ortega/Secretario Político Distrito II-1 Managua FSLN, Lic. Elvis Soto/Secretario Político Municipal Mateare FSLN, Lic. Rodolfo Castellón/Secretario Político Municipal El Crucero FSLN, Lic. Elva Isayana Navas/Secretaria Política Distrito II, Tipitapa FSLN, Msc. Iris Raquel Jirón/Economista y Catedrática Universitaria.

La entrevista es del tipo abierta y semiestructurada, debido a las diferentes percepciones de cada una de las interrogantes y para permitir mayor libertad y flexibilidad en la obtención de la información, recopilando y enfatizando en puntos que se presentaban espontáneamente. Ver anexos No. 1.

### **Validación de los instrumentos para la investigación.**

Para validar algunos de los instrumentos que se requerían en la observación, fue necesario elaborar varias fichas con los parámetros de cada una de las variables y que fueron aplicadas en cada punto donde se dieron los eventos. Se procedió a comprobar la validez y relevancia de los aspectos a observar para cada instrumento de tal forma que el contenido, forma y presentación respondieran a los propósitos de la investigación. La revisión de los instrumentos se realizó con tres expertos territoriales que ya han estado en situaciones similares y que conocen de la distribución espacial del departamento de Managua, que es donde se presentaban las tensiones que tuvo lugar a partir del 18 de abril y en donde estaría concentrada la observación.

Respecto a la validación de las preguntas orientadoras que requerían las entrevistas, se tomó el criterio de expertos con el siguiente procedimiento: se elaboró las preguntas orientadoras y se entregó a tres expertos los cuales identificaron a partir de los objetivos del estudio si tenían correspondencias a su vez se hicieron las preguntas a dos personas que conocían de la temática para ver el nivel de comprensión de las mismas.

### **Levantamiento de la información.**

Se elaboró una ruta de trabajo, (Ver anexos No. 2.), en la que el 60% lo concentro el departamento de Managua, el 30% los departamentos del país y el 10% de la Costa Caribe nicaragüense. Se dividió el País con el siguiente criterio: Managua por ser el de mayor población, se dejó como único teniendo por subgrupos los distritos y municipios de la misma. En el caso de los departamentos del país se distribuyeron por su nivel de importancia poblacional y desarrollo económico social y finalmente la Costa Caribe nicaragüense se concentró en las principales expresiones poblacionales como el caso de Bilwi y Bluefields. Para la selección de cada estrato, se utilizó números aleatorios quedando establecidos de la siguiente manera; en el departamento de Managua los distritos II, IV y VI y del resto de municipios: Tipitapa y Ciudad Sandino.

En el caso de los departamentos, fueron seleccionados de la misma forma siendo estos; León, Masaya y Estelí. Para el caso de la Costa Caribe nicaragüense, se estuvo en Bluefields y Bilwi de acuerdo a la selección a través de los números aleatorios.

Es importante señalar que en cada uno de estos territorios se fueron 5 veces a cada uno de ellos con excepción en el municipio de Managua, que es donde se tuvo la mayor parte, para observar las distintas situaciones que se tuvieron en relación a las barricadas y los tranques en la salida de la ciudad.

El mecanismo utilizado para el traslado a estos sitios se realizó a través de vehículos privados que tenían por misión atender problemática de gobierno.

Los sitios seleccionados en cada uno de los territorios, fue a partir de las redes sociales en donde se daban las actividades semanales, quincenales de los movimientos que harían las organizaciones involucradas así como las informaciones que se tejían en los medios de comunicación opositores en los que se destaca; La Prensa, El Nuevo Diario y medios televisivos como: 100% Noticias y Canal 10 y el medio radial La Corporación, cabe destacar que en esta última parte se requirió de atender la programación con la colaboración de tres personas familiares.

## **Proceso de análisis de resultados.**

Los resultados se fueron tejiendo sobre la marcha, requirió de atención casi diaria, en la que se tenía que tomar en consideración el resultado de los eventos, lo que transcurría con información de los medios, las redes, e información secundaria de otros tipos de llegadas que podían obtenerse durante se daban los eventos. Para ello las fases se fueron construyendo de conformidad a lo que establece el manual de golpe suave de Gene Sharp: ablandamiento, deslegitimación, calentamiento de calles, desestabilización y ruptura del estado con renuncia del presidente.

En primer lugar, se recopiló toda la información secundaria, las observaciones in situ y las entrevistas realizadas acerca de la temática de estudio. Se analizó puntos relevantes que comprenden dicho proceso, se planteó el análisis a través de la interpretación subjetiva influenciada por los hallazgos y la realidad del País. Sistematizando y centrando el análisis de acuerdo a los objetivos propuestos en la investigación.

Se utilizó la técnica triangulación de información y se analizó los resultados con vista a los tres instrumentos utilizados en el objeto de estudio.

### **Elaboración de Informe Final.**

Los resultados obtenidos fueron evacuados en un informe preliminar en la que como índice inicial estaba enmarcado en la guía que establece el “Reglamento de Régimen Académico Estudiantil Modalidades de Graduación”; teniendo en consideración los objetivos que persigue el estudio.

La presentación de resultados de la investigación “Golpe Suave como forma de derrocamiento a gobierno legítimamente constituido, caso estudio; Nicaragua 2018” hace referencia a los aspectos integrados por capítulos, siendo el capítulo I: la introducción, planteamiento del problema, la justificación y objetivos de la investigación. En el capítulo II: el marco referencial y la hipótesis. En el capítulo III: diseño metodológico. El capítulo IV: análisis y discusión de resultados, en este aspecto concentra los resultados principales y que dan salida a los objetivos y el capítulo V: los elementos de rigor conclusivos, las recomendaciones, referencias y anexos que fueron necesarios de acuerdo al trabajo en cuestión.

Este informe preliminar, debidamente revisado por el tutor y puesto a la consideración del jurado examinador quien a partir de sus orientaciones se precisa el informe final.

#### **Capítulo IV.**

### **8. Lecciones aprendidas de los Golpes Suaves en países como: Ucrania, Birmania y República Bolivariana de Venezuela.**

#### **8.1 Ucrania**

### **8.1.1 Datos Generales de Ucrania.**

Situada en Europa central, con una superficie de 603,550 Km<sup>2</sup>, equivalente a 4.64 veces más grande que Nicaragua, con un litoral de 2, 782 kilómetros, se ubica en la posición 45 de los países más grandes del mundo (después de la República Centroafricana y antes de Botsuana); además es el segundo País más grande de Europa (después de la parte Europea de Rusia y antes de Francia). Con una población de 42,234,014 habitantes según el censo de septiembre de 2018 y muestra una moderada densidad de población, 69.98 habitantes por Km<sup>2</sup>. Su religión ésta orientada mayoritariamente al Cristianismo Ortodoxo, que ha influido en gran medida en la cultura del País; el Ucraniano es el único idioma oficial, aunque el Ruso se habla ampliamente en el este del País a pesar de la última reforma a la constitución producto del Golpe Suave en la que se desconoce el idioma Ruso; su moneda es el Grivnas (1 EUR=29.1441 UAH).

Ucrania es un Estado soberano. Su forma de gobierno es la República que se rige por un sistema Semi Presidencial, con la separación de poderes entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Ucrania, conocido como la Rus de Kiev, en el siglo IX se convirtió en el más grande y poderoso de Europa, pero se disolvió en el siglo XII. En los siglos XVI y XVII, Ucrania fue el hogar de la primera democracia. Después de la gran guerra del norte fue dividida entre varias de las potencias regionales, el territorio de la República Socialista Soviética (RSS) de Ucrania fue ampliado hacia el oeste poco antes y después de la segunda guerra mundial y nuevamente en 1954 con la transferencia de Crimea por parte de Rusia a Ucrania dado la cercanía a esta. Alcanzando su independencia en 1991, tras la disolución de la Unión Soviética, comenzando un periodo de transición hacia una economía de mercado.

### **8.1.2 Situación Económica de Ucrania.**

La economía Ucraniana, experimentó entre los años 2000 y 2007 un crecimiento sostenido con un incremento promedio del PIB del 7,5 % anual; sin embargo, a partir de la crisis financiera global de 2008, padeció una segunda depresión en la que el PIB se contrajo -15 % en 2009; entre los años 2012 y 2014 la variación del PIB ha sido de 0,1 %, a casi nula.

Ucrania es la economía número 62 por volumen de PIB y en cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), se ubica en el puesto 88 con respecto a la misma cantidad de países. La tasa de variación anual del IPC es del 8.8% para inicios del año 2019.

Las exportaciones en Ucrania han evolucionado en los últimos años, incrementándose un 16,4% en el año 2017 con respecto al 2016, lo que representa un importe de 38.239,4 millones de Euros, lo que representó un 38.52% de su PIB; No obstante hubo déficit en su Balanza comercial. Los principales rubros de importación de Ucrania: Petróleo y Gas Natural son adquiridos de Rusia, siendo su proveedor de energía. Del mismo modo el 85 % del gas Ruso se entrega a Europa Occidental a través de Ucrania.

### **8.1.3 Revolución Naranja Ucrania 2004.**

Previo a la revolución naranja, la situación política en Ucrania, propició una serie de acontecimientos sucesivos que prepararon las condiciones sociales para el golpe.

En el año 2000, el periodista Georgiy Gongadze (conocido por publicar y denunciar corrupciones dentro del gobierno), muere asesinado y la oposición acusó al Presidente Leónid Kuchma de estar relacionado con el asesinato, propiciando así protestas en los años 2000-2001. Previo al proceso electoral del año 2004 Leónid Kuchma considera su segunda postulación como candidato presidencial, razón por la cual, la oposición mantuvo las movilizaciones, iniciando en su contra una campaña de desprestigio nacional e internacional.

Leónid Kuchma no fue candidato en el 2004 porque la Constitución Ucraniana no permitía la tercera reelección, asumiendo la postulación Víctor Yanukovich quien era máximo líder del Partido de las Regiones y Primer Ministro. En la medida que se acercaban las elecciones del 2004, se incrementaba los temas en la prensa opositora, de: corrupción, régimen, la muerte del periodista, e incredibilidad en las instituciones del Estado, incluyendo el Tribunal Electoral.

El color naranja, fue adoptado originalmente por el campo político de Yúshchenko como el color de su campaña electoral. Después, el color dio nombre a toda una serie de términos políticos, como "Los naranjas" por sus simpatizantes.

La revolución naranja, la realiza la oposición Ucraniana (Capitalista, Burgués y pro Europea), que demandaba transformaciones políticas y una sociedad con mayor acceso al libre mercado y de corte capitalista. Por otro lado, la Unión Europea procuraba un gobierno a fin a ellos para avanzar en los objetivos de un acuerdo comercial con Ucrania y definir su posición respecto a la OTAN. La contienda se caracterizó por una serie de actos de desobediencia civil y huelgas generalizadas, organizadas por el movimiento de oposición, desde finales de noviembre de 2004 hasta enero del 2005. Estas protestas ocurrieron en el contexto de las elecciones presidenciales del 2004, alentadas con falsos/positivos como fuertes reclamos de corrupción, intimidación de votantes y fraude electoral directo. Kiev, la Capital Ucraniana, fue el punto foco de la campaña del movimiento “civil de resistencia”, en el cual participaron, miles de manifestantes, violentos diariamente.

En lo particular, el 31 de octubre 2004 se dan las elecciones, las protestas fueron incentivadas, principalmente, por los diversos observadores electorales nacionales y extranjeros, así como por la oposición que sustentaba que los resultados del escrutinio del 21 de noviembre de 2004 fueron fraudulentos, en la que había sido ganador Víctor Yanukovich. Ante la presión se tejen nuevas elecciones las que se le programan por la Suprema Corte de Ucrania para el 26 de diciembre de 2004. Bajo un intenso escrutinio por parte de observadores Nacionales e internacionales, la segunda contienda fue declarada como “Libre y justa” y al contrario de la anterior, los resultados finales mostraron una clara victoria para los golpistas, liderados por Yúshchenko, quien recibió un 52% de los votos, resultando con ello, que las fuerzas revolucionarias se vieran despojadas del poder. Yúshchenko fue declarado como el ganador oficial asumiendo el 23 de enero de 2005 en Kiev, con lo que se dio fin a la revolución naranja.

#### **8.1.4 Revolución Euromaidan, Ucrania 2014.**

La palabra Maidan, es de origen Persa y significa plaza. En Ucrania el Maidan, se entiende por el local principal donde se concentraron los protestantes de noviembre del 2013 a febrero del 2014, así mismo la palabra Euro agregada al Maidan es por el perfil de las protestas que defienden un acuerdo de asociación de Ucrania con Europa.

Euromaidan se hace llamar el movimiento que organiza, dirige y ejecuta las protestas en el año 2013 en contra del Presidente Ucraniano Víctor Yanukovich. Este movimiento lo integraban en su mayoría políticos opositores y grupos fascistas de Ucrania.

Las protestas iniciaron el 21 de noviembre del 2013 por los estudiantes quienes daban la imagen de pacíficos, pero a su vez uno de los principales organizadores del movimiento en Kiev e instigadores de los disturbios era el grupo fascista Pravy Sektor, también participaba el partido parlamentario de extrema derecha Svoboda quienes asumían la parte violenta de las protestas, participaba la iglesia católica Ucraniana con excepción de la Iglesia ortodoxa, luego que el 20 de noviembre el Presidente Ucraniano anunciara la suspensión de la firma del acuerdo con la Unión Europea.

Yulia Timoshenko, quien figura entre las mujeres más ricas de Ucrania y que además había sido Primer Ministra en dos ocasiones (del 24 de enero al 8 de septiembre del 2005 y desde el 18 de diciembre del 2007 hasta el 3 de marzo del 2010). Además de ser la principal opositora política a Víctor Yanukovich, fue quien lidero la revolución naranja del 2004 a través de las cuales accedió al poder Víctor Yuchenko. El 3 de marzo de 2010 fue destituida de su cargo de Primer Ministra por la Rada Suprema, en una moción de censura promovida por Víctor Yanukovich. A partir de mayo de 2010, se iniciaron varios procedimientos legales en contra de Yulia Timoshenko. El 5 de agosto de 2011, fue arrestada por haber "violado en repetidas ocasiones su interdicción de salir de Kiev y obstruido la investigación que se llevaba a cabo en su contra" debido al abuso de autoridad. La corte, reafirma que durante su cargo se realizó la firma de contratos de gas, con Rusia en enero de 2009, desventajosos para Ucrania. El 11 de octubre de 2011, Yulia Timoshenko fue condenada a 7 años de cárcel, después de haber sido declarada culpable en los cargos anteriormente expuestos.

El 30 de marzo de 2012, la Unión Europea (UE) y Ucrania firmaron un acuerdo de asociación. Sin embargo, más adelante, los líderes de la UE indicaron que los acuerdos no se ratificarían a menos que Ucrania resolviese dentro de sus fronteras la situación de mercado deterioro de la democracia y del imperio de la ley, incluyendo el excarcelamiento de Yulia Timoshenko y Yuri Lutsenko en 2011 y 2012.

El 21 de noviembre de 2013, un decreto del gobierno de Ucrania suspendió los preparativos para la firma del acuerdo de asociación. El presidente Yanukóvich asistió a la cumbre de la Unión Europea (UE) los días 28 y 29 de noviembre de 2013 en Vilnius (donde originalmente estaba previsto que el acuerdo de asociación se firmara el 29 de noviembre de 2013), pero el acuerdo no se firmó.

Yuri Lutsenko, es un ex ministro de asuntos internos; ocupó este puesto en los dos gabinetes de Yulia Tymoshenko y en los gabinetes de Yuriv Yejanurov y Víctor Yanukovich. Se convirtió en el primer ministro civil en febrero de 2005. También es un ex líder del partido Bloc of Petro Poroshenko, y un ex líder de su facción en el parlamento. Dirigente activo de la revolución naranja. El 13 de diciembre de 2010, el fiscal general de Ucrania, acusó a Lutsenko de abuso de cargo y falsificación y el 27 de febrero de 2012, Lutsenko fue condenado a cuatro años de cárcel por malversación y abuso de poder.

El 22 de diciembre 2013, la oposición política y ciudadana crea Unión Popular Maidán y exige elecciones anticipadas y la reforma constitucional, luego de esto dos días después es destituido el alcalde de la capital (Kiev), y las protestas se extienden a todo el país.

Dimite el gobierno en pleno del primer ministro Nikolái Azarov el 28 de enero; además, el Parlamento deroga las leyes "mordaza" y, al día siguiente, aprueba la amnistía de los detenidos en las protestas.

Yanukovich firma un acuerdo con los tres líderes de la oposición parlamentaria el 21 de febrero para la celebración elecciones presidenciales anticipadas, la constitución de un gobierno de Unidad Nacional y una nueva Constitución Política, según la exigencia de la oposición; al día siguiente Yanukovich descarta dimitir y califica los cambios en Ucrania de "Golpe de Estado". Ese mismo día, el Legislativo ucraniano destituye a Yanukovich.

El 9 de marzo se producen violentos enfrentamientos entre pro Rusos y pro Ucranianos en manifestaciones celebradas en varios puntos de Crimea a una semana del referéndum en el que se preguntará a los Crimeos si desean la unión con la Federación Rusa, dos días después el parlamento regional de Crimea aprueba una declaración de independencia de Ucrania y reiteró su aspiración de ingresar en la Federación de Rusa, por otro lado Rusia veta en el Consejo de Seguridad de la ONU la resolución presentada por Estados Unidos de defender la

integridad territorial de Ucrania y desconocer el referéndum de Crimea; el resultado del referéndum fue el esperado, según los sondeos previos, el 96.77% de los Crimeos dijo “SI” con el 100% del escrutinio. Posteriormente el Parlamento de Crimea pide oficialmente la anexión a Rusia, el Presidente Ruso Vladimir Putin firma un documento donde reconoce a Crimea como estado soberano y, por lo tanto, con los líderes de Crimea y Sebastopol firman el acuerdo de integración de la península a Rusia, llevando una derrota de los Estados Unidos, Unión Europea y ONU sobre el asunto de Crimea.

## **8.2 Birmania (Revolución Azafrán)**

### **8.2.1 Datos Generales de Birmania.**

Situada en el sudeste Asiático, con una superficie de 676,578 km<sup>2</sup> equivalente a 5.18 veces que Nicaragua, con un litoral de 3000km, se ubica en el puesto 40 de los países más grande del mundo de acuerdo a su extensión (después de Zambia y antes de Afganistán); además es el onceavo país más grande de Asia, (después de Turquía y antes de Afganistán); con una población de 54 000 000 de habitantes según el censo del 2017, y muestra una densidad poblacional de 79.81 habitantes por km<sup>2</sup>. El 89% de la población practica el Budismo, que influye en gran medida en la cultura del País, tanto así que todo Birmano debe vivir al menos 6 meses como Monje durante su vida; el idioma oficial es el Birmano el cual lo hablan, dos tercios de la población a pesar de que se hablan aproximadamente 100 idiomas más; el Kyat Birmano es su moneda oficial.

Birmania está organizado como Estado Unitario en siete Divisiones y siete Estados, basándose en los grupos étnicos dominantes: Naipyido es la Capital desde el 2005, aunque la población no se precisa, se estima que es de aproximadamente un millón de habitantes. Birmania es un Estado Soberano. Su forma de gobierno es la Republica Parlamentaria que se rige por un sistema Presidencialista el cual es nombrado por el parlamento.

En 1962 después de un alzamiento militar, la junta militar encabezada por el General Ne Win organizó un consejo revolucionario e instaura el socialismo en Birmania oficializándolo en la constitución de enero de 1974. Ne Win dimitió en junio de 1981 y fue sucedido por el General

San Yun. El primer conato de protesta en Birmania sucedió en agosto de 1988, cuya demanda era la apertura política del País, (cambio de Sistema Socialista por el de libre mercado), sin embargo estas protestas dieron como resultado la formación de un Junta militar con el General Saw Maung a la cabeza del País.

En 1990 producto de los acuerdos a raíz de las protestas de 1988, se llevaron a cabo elecciones nacionales, en las cuales la Liga Nacional para la Democracia (NLD), partido opositor en el que figura como principal líder; Aung San Suu Kyi (hija del activista asesinado Aung San y símbolo de la Revolución) se alzó con las victoria, pero estas fueron anuladas ya que la constitución establecía que para ser candidata debía someterse a un referéndum nacional.

Después de pasar 5 años bajo arresto domiciliario, los líderes de la LND en mayo y septiembre de 1996, celebraron un congreso para mantener con vida a la oposición, definir estrategias de protestas y principalmente de provocación al gobierno incluyendo entre estas la candidatura de Suu Kyi sin cumplir lo establecido en la constitución para obligar al gobierno a inhibirla o declarar nulo el proceso o su victoria y así señalar al gobierno de antidemocrático, totalitario, violatorio a los derechos elementales y demás, y generar opinión pública en su contra, tanto nacional como internacional.

Entre las estrategias de lucha y desgaste del gobierno por parte de la LND estaba la campaña intensa por el boicot al turismo, esto junto al aumento de las sanciones por parte de los Estados Unidos, hicieron que el gobierno procurara relaciones comerciales con China, India y Tailandia.

### **8.2.2 Situación económica de Birmania.**

Birmania económicamente atraviesa la segunda década de transición, de una economía planificada a una economía de mercado libre y con apertura hacia el exterior. Esto conjugándose con el levantamiento de las sanciones económicas por parte de los Estados Unidos (2012) y Unión Europea (2016), que la inducen a la dinámica del comercio mundial.

La economía de Birmania experimentó entre el 2000 y 2010 un crecimiento del PIB anual mayor al 10% en los primeros 7 años de la década, aunque en los años posteriores no ha sido del todo negativo, sus peores años registrados son 2008 con 3.6% y 2018 con 2.1%.

De acuerdo a los datos del FMI (Fondo Monetario Internacional), el crecimiento del PIB de Birmania por años fiscales fue el siguiente: 8,4% en 2013-2014, 8,7% en 2014-2015 y 7% en 2015- 2016. Datos que lo ubican como una de las economías de mayor crecimiento de la región.

El PIB per cápita es de 1,081€ Euros en el año 2018, lo que indica que tienen un bajo nivel de vida, ubicándose en el puesto 163 de los 196 países del ranking de PIB per cápita. Birmania es la economía número 73, por volumen de PIB. La tasa de variación anual del IPC es del 3.5 para inicios del año 2019. Su deuda pública en 2017 fue de 27,956 millones de Euros, con una deuda del 49,41% del PIB. En cuanto al Índice de Desarrollo Humano, Birmania se encuentra en el puesto 148.

Birmania a pesar de mostrar un incremento de exportaciones, presenta un déficit de la balanza por cuenta corriente alto (-1.624MUSD en 2014-15), al igual que el déficit comercial (-2.618MUSD), debido a que las exportaciones no compensan las importaciones de materias primas y bienes destinadas al desarrollo industrial.

Referente a las importaciones, las mismas se han incrementado en los últimos 5 años a una tasa del 8.2%. Las importaciones son encabezadas por Refinado de Petróleo, que representa el 12,2% de las importaciones totales de Birmania, seguido por equipos de radiodifusión, que representa el 4,62%.

### **8.2.3 Revolución Azafrán.**

Después de las protestas de 1988, los Estados Unidos empezaron una política abierta en contra del gobierno de Birmania, aplicando posteriormente una serie de medidas con el objetivo de bloquear y disminuir las capacidades económicas y políticas como país, cuyo objetivo era

acabar con el gobierno de corte militar y socialista y facilitar el surgimiento de un nuevo régimen a fin a sus intereses.

Estados Unidos, catalogó a Birmania como país de preocupación particular, de igual manera como país nivel 3, en el informe de trata de personas por supuesto uso de trabajo forzado, considerándolo por este supuesto hecho, sujeto de sanciones adicionales.

En mayo de 1997, los Estados Unidos prohibieron nuevas inversiones en Birmania por parte de personas o entidades de los Estados Unidos. Lo que ocasionó que compañías estadounidenses que tenían operaciones en ese país abandonaran el mercado.

Bajo el argumento de que en Birmania el gobierno irrespetaba las libertades públicas de los ciudadanos, la democracia y derechos humanos, en el 2003 el Congreso de los Estados Unidos aprobó La Ley de Libertad y Democracia de Myanmar (BFDA), incluyendo prohibiciones a todas las importaciones, a las exportaciones de servicios financieros a Birmania, congelación de los activos de ciertas instituciones financieras y restricciones de Visa a los funcionarios del gobierno Birmanos. Posteriormente el Congreso de EEUU renovarían anualmente esta ley.

Siempre bajo pretexto de abusos a derechos humanos y corrupción, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, sancionó a 25 funcionarios del Gobierno birmano, bloqueándole sus activos, en el año 2007. Seguidamente el 19 de octubre del mismo año, el Presidente George Bush firma la orden ejecutiva (EO 13448) que amplía la lista de sancionados, así como también sancionar a quienes supuestamente han prestado apoyo financiero al Gobierno de Birmania.

De acuerdo a los cables filtrados por Wikileaks, afirman que los Estados Unidos financiaron grupos de la Sociedad Civil que protestaron por la construcción de la Presa Myitsone, en el Rio Irrawaddy y que producto de dichas protestas la construcción de esta presa se vio suspendida. Y de acuerdo a documentos publicados por Der Spiegel de Alemania en 2010, la Embajada de los Estados Unidos en Yangon, funciona como centro de espionaje electrónico. Monitoreando teléfonos y redes de comunicaciones, en coordinación con un grupo de la Agencia Central de Inteligencia y Agencia de Seguridad Nacional; a este grupo se le denomina servicio especial de recolección.

El intento de golpe de estado de 2007 en Birmania, se le llamó Revolución Azafrán, por la amplia participación por parte de los Monjes Budistas, quienes usan vestimenta de este color. Entre las actividades de protestas de los Monjes están realizaban sentadas en las calles o lugares públicos, además de manifestaciones, o correr el rumor que uno de los monjes había sido supuestamente torturado. Entre los líderes de los Monjes como parte de las protestas está el clérigo U Gambira, quien previamente había formado la alianza de Monjes de Birmania.

La Revolución Azafrán, fue la conclusión de un proceso que llevó cierto tiempo prepararlo y ejecutarlo por parte de la oposición interna en Birmania, junto al financiamiento y asistencia por parte de los Estados Unidos, destinando millones en "la promoción de la democracia", específicamente en financiar la Liga Nacional para la Democracia liderada por Suu Kyi. El mismo Departamento de Estado admitió que apoya las actividades de la NED en Birmania. La NED, por su parte, financia al Open Society Institute de Soros que promueve el cambio de régimen en Birmania. El Departamento de Estado de USA reclutó y entrenó a líderes antigubernamentales desde 2003 y la NED ha administrado para Birmania más de 2,5 millones de dólares anuales para actividades relativas a la promoción del cambio de régimen en ese país.

En el análisis de la búsqueda de razones que lleven a los Estados Unidos a propiciar la Revolución Azafrán y un cambio de régimen en Birmania se puede señalar varias, por ejemplo:

La ubicación geopolítica de Birmania, por un lado las costas de Birmania tienen acceso al estrecho de Malaca, que une los océanos Índico y Pacífico, y por lo tanto es la ruta marítima más corta entre el Golfo Pérsico y China. Por este estrecho pasa más del 80% de las importaciones de petróleo de China, petróleo determinante para la economía. De tal manera que se puede inferir que quien controle estas aguas controla el suministro de energía de China. Además sus fronteras colindan con China y con la India, dos grandes potencias emergentes de la Región.

Así mismo, Birmania tiene minerales muy importantes tales como: carbón, el estaño, zinc, plomo y tungsteno.

Otra razón, es el petróleo y el gas de Birmania el cual es muy importante en las economías, principalmente las de Estados Unidos. Birmania empezó a producir petróleo desde

1871, tiempo que lo explotaron los Británicos. La producción de gas inició en la década de 1970. En 2004 se descubrió un importante yacimiento de gas, costa afuera en Arakan. Actualmente la exportación de gas es la principal fuente de ingresos de Birmania. Adicional a esto, China y Birmania firmaron convenio de construcción de gaseoducto y oleoducto para el suministro de estos recursos a China.

No obstante la razón más importante es eliminar de una vez la influencia de China en Birmania y así profundizar su influencia Norteamericana en la región.

A mediados del 2007, (15 de agosto), a raíz del incremento de precios del gas natural (500% aproximadamente) y del petróleo (200% aproximado), estallaron las protestas, las cuales se incrementaron, (5 de septiembre); a ello se suma, que durante una manifestación en la ciudad de Pakoku, tres monjes resultaron heridos y se corrió el rumor que uno había muerto bajo violencia de los militares, haciéndose evidente la participación e implicación de los Monjes Budistas. Es importante mencionar que en Birmania existen unos 400,000 monjes aproximadamente, además de esto, todo birmano debe vivir como monje seis meses de su vida. Por lo cual, gozan de inmenso respeto en la sociedad, considerando un crimen espiritual irrespetarlos.

Tras estos acontecimientos, se formó la Alianza de Monjes de Toda Birmania (sigla en inglés ABMA), cuyo fin era principalmente reforzar sus protestas contra el gobierno. Que efectivamente amplían y profundizan a partir de mediados de septiembre en 24 ciudades donde El Dalai Lama y George Bush dieron públicamente su apoyo a las protestas, teniendo arrestos a más de 700 monjes.

Una vez concluidas las protestas en el 2008 se aprueba la nueva constitución birmana, y empieza un proceso transitorio hacia los procesos electorales, bajo presión de los organismos internacionales. Estados Unidos y la Unión Europea, fueron suspendiendo paulatinamente las sanciones en la medida que lograban sus objetivos.

Aunque el golpe suave en Birmania no tuvo éxito inmediato, las presiones con sanciones económicas impuestas por el imperio provocó la caída de régimen seis años posteriores, logrando los Estados Unidos tener dominio económico, político y social de Birmania.

### **8.3 República Bolivariana de Venezuela (Golpe de estado 2002).**

#### **8.3.1 Datos Generales de la República Bolivariana de Venezuela.**

Venezuela, está situada al norte de América del Sur, con una superficie de 912,050 km<sup>2</sup> equivalente a 7.02 veces más grande que Nicaragua con un litoral de 2,183 km, está en el lugar 33 de los países más grandes del mundo, (después de Nigeria y antes de Namibia); además, es el noveno País más grande de América (después de Bolivia y antes de Chile); y el sexto más grande de Sur América (después de Bolivia y antes de Chile); con una población de 28,870,195 habitantes, cuya densidad poblacional es de 32 habitantes por km<sup>2</sup>, la religión predominante es la católica; el idioma oficial es el español además se reconocen aproximadamente 30 idiomas indígenas, se habla inglés básicamente en los sectores turísticos y la clase social alta y clase media acomodada; el Bolívar es su moneda oficial, reemplazó al Bolívar fuerte que circuló desde el 2007 al 2018.

Venezuela es un Estado Federal descentralizado, de tal manera que el territorio nacional se divide en Estados (24), un Distrito capital, dependencias federales (12 grupos de islas) y territorios federales (13), los estados se organizan en municipios, de igual forma el poder público se divide en poder nacional, poder estatal y poder municipal. La forma de gobierno es la República Presidencialista, encabezada por el Presidente de la República, con funciones de Jefe de Estado y del Ejecutivo Nacional, el cual tiene facultades de dirigir las acciones del gobierno.

#### **8.3.2 Situación económica de la República Bolivariana de Venezuela**

En la década del 90, Venezuela mantuvo un crecimiento económico del 3.4% anual; el fin de esta década coincide con el cambio de gobierno, dándose la elección del comandante Hugo Chávez en la presidencia, lo que trajo consigo, un cambio de modelo económico, político y social.

Con la llegada del comandante Chávez al poder, en los primeros 3 años, se mantuvo el mismo crecimiento económico; sin embargo, un aumento en los precios internacionales del petróleo permitió a Venezuela crecer, aunque la paralización de PDVSA ocasionó en el 2003,

una caída del PIB en un 7,7%. Posterior al año 2003 le siguió una etapa de 4 años de crecimiento constante, aproximado del 10% anual, incluyendo el año 2004 en que registró un crecimiento económico de 17.9% (record a nivel mundial posicionándose este año como el País que más creció), lo que repercutió favorablemente en el gasto social y la inversión pública en salud, educación, alimentación; dinamismo económico y mejora de la calidad de vida; tanto así que la CEPAL en su informe Panorama Social de América Latina del año 2007, reconoció que Venezuela entre 2002 y 2006, disminuyó sus tasas de pobreza en 18,4 % e indigencia en 12,3 %, pasando de una pobreza de 48,2 % y una indigencia de 22,2 % en 2002, a 37,9 % y 15,9 % respectivamente en 2005 y a 30,2 % y 9,9 % respectivamente en 2006.

Posterior a esta etapa de crecimiento económico, Venezuela entra en recesión económica en el año 2009 producto de la caída de los precios del petróleo y una crisis energética interna, con una caída del PIB entre el 1.5% y 3.0%; la recesión junto a la inflación persistirá en el 2011 y será hasta el año 2012 que nuevamente alcance un crecimiento económico, esta vez del 5.5%.

A partir de ahí, el año 2012, el PIB Venezolano empezará a disminuir cada año, de igual manera la producción de petróleo. A partir del 2015 a consecuencia de la caída del precio del petróleo a nivel mundial, la economía Venezolana se ve más afectada, llegando a retroceder un 80% de su producción de petróleo con respecto a la producción del 2011.

El comandante Chávez, al asumir el gobierno en 1999 inicia un proceso de importante cambio en el plano político y social con una propuesta de democracia inclusiva y participativa, con protagonismo de los pobres y trabajadores, enfocando principalmente los aspectos y las clases abandonadas históricamente por los políticos Venezolanos; de igual forma propone renegociación de los términos de intercambio, comercial con los Estados Unidos, lo que significaba en principio la pérdida de los privilegios para la oligarquía y la reducción de preferencias comerciales para los Estados Unidos, incluyendo en el ámbito del petróleo que era el mayor flujo comercial. Otro aspecto muy importante que le molestaba a los Estados Unidos era el liderazgo regional en Latinoamérica que vislumbró Chávez desde sus inicios como Presidente, siendo fundamental para el surgimiento de la izquierda y posicionamiento de organismos multilaterales inclusivos en la región Latinoamericana y Caribeña.

Reiterando el tema del petróleo, este ha sido un objetivo tanto de los Estados Unidos como de la oligarquía Venezolana, ya que las reservas probadas y certificadas de petróleo en Venezuela ascienden a 303,805,745 millones de barriles provenientes de la Faja Petrolífera y de las denominadas áreas tradicionales. Razón fundamental para que EEUU se trazara como meta, la salida de Chávez del sistema latinoamericano.

### **8.3.3 Desarrollo del Golpe, República Bolivariana de Venezuela 2002.**

El país inició su tendencia socialista desde la llegada del Comandante Hugo Chávez al poder en 1998, época en que Venezuela estaba sumida en corrupción, pobreza y desigualdad en la sociedad, y los cambios de sistema no se hicieron esperar, iniciando con la aprobación de una nueva constitución en 1999 a la cual le siguieron reformas de carácter social a nivel interno en las que: priorizó la educación, la salud y la reducción de la pobreza, por otro lado, en el plano internacional optó por una posición de acercamiento a países socialistas como: China, Rusia, Cuba, etc. describiéndose su gestión como antiimperialista; de igual manera apoyó la cooperación hacia América Latina y el Caribe, jugando un papel fundamental para la creación de bloques de países socialistas como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Banco del Sur y la Red de televisión Tele SUR.

En el año 2001 la oposición venezolana (empresarios, compañías de televisión, Jerarquía de la iglesia católica, organizaciones de sociedad civil y partidos políticos opositores), inician paulatinamente a reunir sus fuerzas y convocar movilizaciones. De esta manera las movilizaciones, paros simulados de los empresarios, más los llamados cacerolazos, va elevando día a día la polarización social y política entre venezolanos.

Después que la oposición prepara las condiciones de polarización e insurgencia social, el 5 de marzo, Fedecámaras, CTV, la Universidad Católica Andrés Bello y la representación de la Iglesia Católica, es decir lo más representativo de la oposición, firmaron un pacto de unión y lucha contra el gobierno de Hugo Chávez a lo que él respondió, despidiendo a los altos gerentes de PDVSA el día 7 de marzo. Lo cual pasa a ser el detonante para las movilizaciones que concluirán con el golpe de estado fallido. Ya que a raíz de este hecho, es utilizado para levantar

más a la población, que se venía movilizandando desde el año anterior y generar opinión adversa contra el gobierno, para el 9 de abril, la CTV y Fedecámaras anuncian el paro general de 24 horas para apoyar a los gerentes corridos de PDVSA. De igual forma la oposición convocó el 11 de abril a una marcha que originalmente iba destinada y autorizada hasta la sede de PDVSA pero esta fue desviada hacia al Palacios de Miraflores donde estaban los partidarios de Chávez, lo que ocasionó un enfrentamiento entre ambos, interviniendo la guardia nacional y la policía metropolitana de Caracas.

Mientras tanto Chávez desde el Palacio de Miraflores, emitía un mensaje en cadena nacional, a lo que las televisoras opositoras dividieron la imagen de transmisión, para transmitir a su vez los disturbios, como reacción del gobierno, las sacó del aire. Al iniciar la tarde de ese mismo día 11 de abril, comenzaron a reportarse personas heridas y muertas durante los disturbios. De forma paralela un grupo de Almirantes y Generales Militares, desconocían al gobierno del comandante Hugo Chávez, quienes afirmaron que para ese momento habían ya fallecido seis ciudadanos víctimas de los hechos ocurridos en los enfrentamientos.

Ese mismo día en horas de la noche, el Presidente Chávez fue presionado por los militares que lideraban el golpe, para entregarse y renunciar. A las 12:00AM aproximadamente, el General Lucas Rincón Romero, Ministro de la Defensa por televisión expresó que al Presidente "se le solicitó la renuncia, la cual aceptó" y que los miembros del alto mando militar ponían a partir de ese momento sus cargos a la orden de las nuevas autoridades. Posteriormente la madrugada del 12 de abril, Chávez fue transportado, a la base militar ubicada en Fuerte Tiuna en Caracas.

El 12 de abril, se autoproclama Presidente de la República, Pedro Carmona Estanga, hasta entonces Presidente de Fedecámaras, tomando entre otras medidas: la disolución de la Asamblea Nacional, destitución de todos los funcionarios de Chávez, suspende el convenio energético con Cuba, anula las Leyes Habilitantes, y se anuncia la privatización de PDVSA, entre otros anuncios. Mientras la policía iniciaba una persecución contra dirigentes del Chavismo. Cabe mencionar que el gobierno de Colombia fue el único de Latinoamérica en reconocer a Pedro Carmona.

Al amanecer el día 13 de abril, muchos seguidores de Chávez comenzaron a manifestarse en Caracas. Mientras lo trasladaban a una base naval en Turiamo. Escribe una nota dirigida a los venezolanos expresando; no haber renunciado al poder legítimo; los militares lo trasladaron a la Isla Orchilla con la intención de llevarlo fuera del País.

Luego que los partidarios chavistas tomaran el Palacio Miraflores el cual había sido abandonado por los golpistas, en horas de la noche, un batallón asentado en Maracay, bajo el mando del General Raúl Isaías Baduel, inicia lo que se llamaría la Operación de Rescate de la Dignidad Nacional. Diosdado Cabello se juramentó como Presidente provisional ante el Presidente del Congreso y finalmente, la madrugada del 14 de abril, un grupo de comando libera a Chávez en La Orchila y lo traslada a Caracas por vía aérea. Diosdado Cabello le transfiere el mando; y Chávez se dirige a la Nación, restituido nuevamente como Presidente de Venezuela.

## Capítulo V

### 9. Aplicación del Golpe Suave en Nicaragua: Etapas del Golpe Suave.

El proceso electoral de noviembre del 2006, contó con la participación de observadores electorales, entre ellos la misión de la OEA encabezada por el jefe de la misión de observadores, el ex Canciller Boliviano Gustavo Fernández, quien señaló en su informe: dado que consideraban la posible victoria del Comandante Daniel Ortega. "*La conformación partidaria de los órganos electorales, imprecisiones de la Ley Electoral, un padrón electoral con deficiencias, un proceso de credulación inapropiado y lento, limitaciones operativas y logísticas y una tradición política polarizada y confrontativa*"; pretendían dejar en cuestión al árbitro electoral y el proceso

como tal, lo que serviría como punto de partida para una campaña de desacreditación al Poder Electoral y al Gobierno de Nicaragua. Finalmente los resultados oficiales emitidos por el Consejo Supremo Electoral, dieron como ganador al Comandante Daniel Ortega con el 38,07% de los votos, frente al 29% de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) encabezada por Eduardo Montealegre, y el 26,21% obtenido por el candidato del PLC, José Rizo y el 6,5% el candidato del Movimiento de Renovación Sandinista (MRS), Edmundo Jarquín.

Desde la campaña electoral, Daniel Ortega en su discurso político enfatizaba el tema de la paz y la reconciliación, precisamente como muestra de esto, su fórmula presidencial era el ex asesor de la Contra, Padrino de Arnoldo Alemán.

Daniel Ortega Saavedra asume el poder en el año 2007 después de 16 años de políticas neoliberales a cargo de los presidentes: Sra. Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996), Dr. Arnoldo Alemán (1996-2002) e Ing. Enrique Bolaños (2002-2006), respectivamente, quienes a su vez le heredaron al nuevo presidente Ortega un País con una baja capacidad productiva y un balance comercial negativo de aproximadamente 35.8%, además una deuda interna que representaba el 27% del PIB. Ocupando el lugar 112 de Índice de Desarrollo Humano del PNUD, entre 177 países; con un índice de pobreza del 80%, donde 8 de cada 10 ciudadanos nicaragüenses subsistía con un ingreso de 2 dólares diarios, y con un índice de pobreza extrema de 45.1%, donde 5 de cada 10 ciudadanos subsistía con 1 dólar o menos al día. De igual forma con estos datos se puede notar la desigualdad social que imperaba en el país.

Para entonces, en Nicaragua el 83% de la energía dependía del petróleo a su vez la matriz energética altos costos de operación, y en exigencias de una renovación de su equipamiento, a ello se suma el incremento del precio del petróleo en el año 2006 que provocó racionamientos de energía, que oscilaban entre las 10 y 15 horas diarias, teniendo efectos en toda la economía, incluyendo en el incremento del costo del pasaje de transporte interurbano que generó crisis en el transporte urbano de Managua, en donde los transportistas pedían un incremento de 14 centavos dólar el pasaje, a lo que el gobierno, después de fuertes protestas acordó no afectar a los más desposeídos, estableciendo en el año 2007 un subsidio de 4.7 millones de dólares. El problema se superó, luego de conseguir petróleo venezolano en condiciones de pago muy favorables.

Otro cambio visible, fue la forma de participación ciudadana en el gobierno del Comandante Daniel Ortega, creándose la organización de los Concejos del Poder Ciudadano (CPC), los que funcionaban en las comunidades y barrios y a su vez participaban en lo pertinente a su entorno, tanto así como consultas de inversión público en cuanto a priorizar un proyecto determinado y en los aspectos sociales como: seguridad, prevención de salud, apoyo a educación y diferentes jornadas en coordinación con instituciones del Estado, entre otros.

Una vez que asume el Poder el FSLN, define a su gobierno como; Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), y crea la Comisión Interinstitucional para la Reconciliación, Paz y Justicia, aprobada por la Asamblea Nacional con rango ministerial, coordinada por el Cardenal Miguel Obando y Bravo, quien durante los años ochenta fue un enemigo acérrimo de la Revolución. Esta comisión empezó a trabajar principalmente, acercando a los actores de la guerra de los años 80, empezando así una nueva forma de ejercer la política en beneficio del pueblo que lleve al País a la reconciliación y a la paz.

Los gobiernos neoliberales, que antecedieron al Comandante Ortega, llegaron al extremo de privatizar la salud mediante la atención diferenciada en los hospitales públicos y el abandono de la inversión en los hospitales, igual suerte tuvo la educación, convirtiendo las escuelas en colegios públicos autónomos, lo que equivalía a que el alumnado pagaría por cada actividad académica que realizaba, principalmente (exámenes, trabajos académico, limpieza del centro y mensualidad de estudio), de ahí que, para la toma de posesión, el presidente Daniel Ortega Saavedra anunció la gratuidad de la educación y la salud, fecha en que también firmó el decreto presidencial respecto a estos dos temas, que precisamente habían sido de poco interés para estos gobiernos neoliberales.

De tal forma que el cambio de gobierno en el año 2007, significó principalmente; el paso de un modelo neoliberal a un modelo de perfil socialista, que transformó la política económica y social de Nicaragua, permitiéndole alcanzar en los 12 años de gobierno resultados satisfactorios, tales como: el mayor crecimiento del PIB de Centroamérica en el año 2010 con un 4.5%, con comportamientos similares en los siguientes años; el PIB paso de 5.2 millones de dólares en el 2006 a 7.1 millones de dólares en el año 2011; las exportaciones pasaron de 1043.9 millones de dólares en 2006, a 2300 millones de dólares en el 2011; de igual manera se

triplicó la inversión extranjera directa, al pasar de 286.8 millones de dólares en 2006 a 900 millones en el 2011, producto de la gestión de inversión, las facilidades de negocios y el clima de estabilidad política y social; además, la cartera de inversión se amplió considerablemente, logrando la transformación de la matriz energética, con proyectos hidroeléctricos, geotérmicos, eólicos y de biomasa; mejorar en la Industria manufacturera, mineras, agrícolas, ganaderas; telecomunicaciones y servicios. El crecimiento del turismo al año 2011 había alcanzado un 83.30%.

Además de crecer los indicadores económicos de Nicaragua en el primer periodo del Comandante Daniel Ortega (2006-2011), crecía los índices de ocupación y empleo, reducciones en la pobreza y la pobreza extrema, así como también los niveles de desigualdad de género. La ocupación aumentó en al 38.2 por ciento entre 2007 y septiembre 2011 lo que representaba 797,700 nuevos empleos. El crecimiento del empleo formal representó el 39%, del 2006 al 2011, según fuentes de la OIT y CEPAL; obteniendo el mayor crecimiento entre los países que estimularon sus economías para enfrentar la gran recesión mundial entre enero 2008 y marzo 2011 tal es el caso de Chile (6.2 por ciento), Brasil (5.9 por ciento), México (5.1 por ciento), Uruguay (3.9 por ciento) y Costa Rica (3.1 por ciento). De esta manera, en Nicaragua tuvo un impacto positivo la reducción de la pobreza; pasó de 48.3% en el 2006 a 42.5% por ciento en 2009.

### **9.1 Primera etapa: Ablandamiento**

**La primera etapa o Ablandamiento**, busca generar y promocionar un clima de malestar en la sociedad, a través de acciones no violentas, que la oposición política iniciaba tras la toma del poder del Comandante Daniel Ortega, en enero del 2007; después de 16 años de neoliberalismo que ocasionó niveles altos de pobreza y de extrema pobreza a los nicaragüenses.

En la década de los noventa se inicia un auge de constitución de Organizaciones no Gubernamentales partidistas, según su presentación en los portales electrónicos y en sus misiones y visiones, se dedicaban “a proyectarse en la sociedad, impulsando proyectos sociales, capacitaciones y procurando posesionar liderazgos comunitarios y sociales”, estas se agruparon en la Coordinadora de la autodenominada Sociedad Civil, que en conjunto con los

sectores pudientes del país y la Iglesia Católica se convirtieron en las fuerzas de oposición del gobierno.

### **Las denuncias de corrupción:**

Iniciaba una nueva etapa para Nicaragua, se instalaba el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), de forma paralela, la maquinaria mediática de la oposición medios de comunicación (El nuevo Diario, La Prensa, Televisora Canal 2, Canal 8 y Canal 12 entre otros), inician una labor destructiva con campañas que se encaminaban a formar opinión antigubernamental en los sectores más vulnerables de la sociedad, donde marcaron sus estrategias en ejes como: “autoritarismo”, esto por el acercamiento del gobierno Nicaragüense con el presidente y pueblo Bolivariano de Venezuela, quien estrecharían lazos de cooperación en materia de programas y proyectos de impacto social que se implementaron de inmediato; tal es el caso de la solución de los extensos apagones diarios con la adquisición de búnquer y plantas generadoras de electricidad traídas desde el exterior, con costos preferenciales; esto permitió, la reactivación de inmediato del sistema productivo del país, la micro, pequeña, mediana y grandes empresas, el comercio, la estabilidad en la vida del campo, los hogares de las familias nicaragüenses, entre otros.

Las Organizaciones no Gubernamentales partidistas, empezaron a tildar de corrupta la gestión del gobierno, mientras se iban tomando decisiones de fuerte impacto social, tal es el caso que el Comandante Ortega firmaría en el mismo acto de toma de posesión el 10 de enero 2007, el decreto No. 1, Salud y Educación gratuita para los y las Nicaragüenses restituyendo el derecho a la educación y la salud al pueblo de Nicaragua, que había sido negado y privatizado por los gobiernos neoliberales que le antecedieron.

Así mismo, posterior a este decreto, se anunciaba la reducción de los mega salarios de ministros, viceministros, directores generales, incluyendo al presidente, reducido en un 48% y vicepresidente el cual fue reducido en un 30%; eliminación de pagos de dietas a funcionarios de gobiernos, ahorrándose así once millones de dólares anuales que son destinados a restituir los derechos de los nicaragüenses; teniendo como señalamiento por parte de los medios de la oposición, que estos salarios se mantengan en dólares “*privilegio que no gozan los demás*”

*trabajadores del estado*” refería la revista Envío de la UCA, pero esto no empañó la decisión, reflejando que los funcionarios del nuevo gobierno trabajarían en función de resolver las necesidades del pueblo y no por los mega salarios que estaban estipulados.

Dentro del ordenamiento del poder ejecutivo, el presidente Comandante Ortega delega a la compañera Rosario Murillo como coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, lo que fue señalando como un acto de “Nepotismo y Corrupción” llevando a la ONG partidistas; Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), a introducir un recurso de inconstitucionalidad contra el nombramiento por supuesta violación a la Ley de Probidad de los Funcionarios Públicos, en este tiempo los medios de comunicación de la oposición consecuentes de sus objetivos de la manipulación de la población y devendría en la censura de los medios de comunicación de la oposición; sin embargo por primera vez en la historia de Nicaragua se inició la comunicación del Estado de Nicaragua directamente con la población a través de una alocución diaria de la compañera Murillo, detallando los avances de programas y proyectos implementados por cada una de las instituciones del poder ejecutivo, también se menciona las tareas más importantes de los diferentes poderes del estado, Policía Nacional y los entes autónomos, dejando constancia del trabajo de las instituciones en pro del beneficio y bienestar del pueblo de Nicaragua.

### **La promoción de intriga y divulgación de falsos rumores.**

La promoción de intriga y divulgación de falsos rumores a cargo de las ONG’s partidistas se intensificaron, refiriendo públicamente que el nuevo gobierno era un gobierno familiar, acercándose al modelo de la familia Somoza, con un país empobrecido, con una economía débil, con altos niveles de corrupción y de impunidad, con un Sistema Judicial cuestionado por administrar impunidad; pero todos estos señalamientos no impidieron que las políticas públicas se encaminaran en atraer inversiones extranjeras, unas positivas relaciones comerciales con Venezuela y dando un giro a las exportaciones e importaciones, incidiendo en la disminución de la dependencia cada vez menos con los Estados Unidos que dejaron establecidos los gobiernos anteriores.

Una vez que asumió el cargo de Presidente de la República de Nicaragua Daniel Ortega, el diario opositor (La Prensa), inicio la campaña de críticas, señalamientos y calificativos que trasmitían mensajes negativos a la población, por ejemplo el siguiente día de la toma de posesión, señaló de forma negativa la visita del Presidente Hugo Chávez presidente de la República Bolivariana de Venezuela y su participación en la toma de posesión del Presidente Ortega, criticando que se le había dado un tratamiento preferencial con respecto a los demás invitados. En su editorial del 12 de enero del 2007 La Prensa titula un artículo "*Giro al Populismo*" (*Chávez marcó el traspaso*). Así mismo en el mismo artículo escribe: "*El temor que inspira el recuerdo de la noche oscura*", refiriendo que de acuerdo a la presencia de Chávez el temor persiste sobre la esperanza y califica al presidente Daniel Ortega con "*tendencia autoritaria*". El 17 de enero 2007, siempre en su editorial, el mismo diario, publica un artículo escrito por el Dr. Emilio Álvarez Montalbán, que lo titula: "*El Regreso del Autoritarismo*" esta misma tónica la asumieron los demás medios de comunicación opositores, tales como; El Nuevo Diario, Canal 12, Radio Corporación y canal 10.

En cuanto a los Concejos del Poder Ciudadano llamados despectivamente CPC, se mencionaba en los medios de comunicación opositores, que era una estructura paralela al gobierno, organizada directamente por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para aplicar sus políticas nacionales en el ámbito del estado tanto en la gestión municipal como en el quehacer de los ministerios del ejecutivo, operando con discrecionalidad y cumpliendo funciones propias de los funcionarios públicos, sin que estos pudieran ser sujetos de auditorías por parte del ente correspondiente (Contraloría General de la República); sin embargo, aducían que estos no obedecían a su carácter meramente de participación ciudadana, dado que las directrices que regían su participación en la gestión pública emanaban de la Cra. Rosario Murillo, operando como una especie de embudo o colador, dado que empieza con una base amplia, participativa y de forma ascendente; los cargos son exclusivos para personajes de confianza del partido gobernante; la oposición le llamaba modelo autoritario, donde la estructura y dinámica organizativa se somete a las orientaciones del partido de gobierno y responde a los planes de trabajo del Estado y los gobiernos municipales, para ampliar el área de influencia del FSLN dentro de las organizaciones sociales, generando clientelismo y exclusión, así como de conflicto con las organizaciones de la sociedad civil que tienen capacidad para captar recursos

en fuentes no estatales y que analizan las políticas, sugieren soluciones o intervienen sobre la realidad, con propuestas alternativas al modelo partidista y vanguardista que se promueve desde el gobierno nacional. Ver anexos No. 3.

En la medida que el tiempo avanzaba, la gestión del gobierno en general, demostraba lo acertado de la implementación de su política de participación ciudadana a través de un mecanismo directo llamados en un inicio, Consejos del Poder Ciudadano tanto así que se terminaría acuñando la frase (Poder Ciudadano), sirviendo esto como una instancia legítima ejercida por el pueblo soberano, quien validaba los proyectos a ejecutarse en su circunscripción; de modo que mientras la oposición se quedaba en denuncias y discursos, este mecanismo de organización social y participación de la población en la gestión gubernamental se iba legitimando, alcanzado la aprobación inclusive de pobladores que en su momento serían opositores al Frente Sandinista, valoraban como positivo el trabajo de los Consejos del Poder Ciudadano y se integraban a participar en los mismos.

De parte de los medios de comunicación opositores continuaban con su papel de desconocer el papel de la buena labor del estado desvirtuando mencionando que el estado empleaba los recursos públicos, para las tareas políticas del partido gobernante enfocando lo que le llamarían confusión entre estado-partido; su argumento lo acentuaban a partir de la decisión del Comandante Daniel Ortega Saavedra de establecer su oficina en su casa de habitación, misma que funge como sede nacional del partido FSLN. Y es a partir de este hecho que amplían una serie de supuestos tanto presupuestarios como de recursos para movilizar al partido esgrimiendo que se estaba institucionalizando los métodos partidarios, en el estilo del liderazgo y su estructura de intereses del Estado.

Así mismo señalaban que el FSLN fortalecía su poder mediante mecanismos extra institucionales (que incluyen la inserción del partido en el mundo de los negocios), con un bajo respeto por la institucionalidad y los derechos civiles y políticos ejercidos de forma autónoma respecto a sus redes e intereses. Constituyendo así una estructura y un proyecto político tan personalistas, que dejan escaso margen al relevo generacional en el liderazgo y carecen de un sistema de meritocracia partidaria y administrativa.

En cuanto a los fondos de la cooperación venezolana, se especulaban diferentes cifras económicas así mismo se enfocaba una supuesta corrupción, dado que con esto, según los medios de comunicación opositores se estaban comprando bienes privados, se criticaba también, inversiones en generación de energía por parte de ALBA Generación, dado que los empresarios privados no quieren competencia en el mercado, como un principio de la ideología neoliberal, así mismo se mencionaba la adquisición de la distribuidora nicaragüense de petróleo (DNP), filial de las transnacionales petrolera Suiza Glencore. Adquiriendo a su vez la mayor red de gasolineras del país y los tanques de acopio de Glencore en Puerto Corinto con una capacidad mayor a 280 barriles.

## **9.2 Segunda etapa: Deslegitimación.**

**La segunda etapa o Deslegitimación**, consiste en reforzar las denuncias de corrupción para llevar el malestar de la población, desarrollando intensas campañas en defensa de la libertad de prensa, señalamiento de violación de los derechos humanos, y acusaciones de totalitarismo por parte del gobierno de turno.

### **Reforzamiento de las denuncias de corrupción.**

En el año 2009, la oposición, un conglomerado de 17 organizaciones de la autollamada "Sociedad Civil" convocaron a una marcha que entre sus consignas predominaba: Denuncia del pacto y la corrupción, reclamo de transparencia de los fondos provenientes de Venezuela, entre otros; mientras tanto el gobierno Sandinista se preparaba para celebrar el 30 aniversario de la gloriosa Revolución Popular Sandinista y los logros alcanzados durante los dos primeros años de gobierno, en la segunda etapa de la revolución, donde el gobierno trabaja incansablemente en restituir los derechos de la población nicaragüense, negados por el neoliberalismo durante 16 años.

El gobierno de los Estados Unidos de América decidió de forma unilateral retirar de Nicaragua los fondos destinados al programa Cuenta Reto del Milenio; inmediatamente hicieron eco los partidos de oposición del país, la Iglesia Católica, juntos sus medios de comunicación

quienes aprovecharon la oportunidad para la manipulación, aduciendo que esto era repuesta de los EEUU al fraude electoral en las elecciones municipales del 2008; sin embargo, este programa se retiraba del país porque Nicaragua con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional había avanzado considerablemente en cuanto a los 7 objetivos del milenio ( Erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; así como garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. De tal forma el gobierno a través del Programa Socialista Alba Solidaria”, terminará los proyectos que la Cuenta no pudo concluir, y *“construirá las carreteras pendientes, ampliará los caminos, y terminará de ordenar la propiedad”*.

Mientras la oposición seguía con sus afán de deslegitimar al gobierno, este seguiría trabajando en el bienestar del pueblo de Nicaragua enfocándose en los más desprotegidos, se inauguraban 39 centros escolares; se anunciaba subsidio a la tarifa energética del país, visualizándose una transformación del país nunca antes vista en la historia de Nicaragua, a lo que empezaron a señalar que dichas obras eran construidas con los impuestos de los nicaragüense y por tanto no era el Comandante Daniel quien las hacía.

Con la cooperación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, el gobierno de Nicaragua desarrolla programas de carácter social; Bono Productivo, Casas para el Pueblo, Calles para el Pueblo y Bono de ajuste salarial, entre otros; pero la oposición cuestionaba el manejo del uso de los recursos provenientes del ALBA donde mencionan: “el uso discrecional que el gobierno del presidente Daniel Ortega le otorga a los fondos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), y la falta de supervisión por parte de la Contraloría General de la República (CGR) a ese dinero proveniente de Venezuela, aduciendo según el diario La Prensa “La deuda es de Ortega”, todos estos señalamientos, sin prueba alguna, era influir en la población y crear malestar en la misma.

### **Campañas en defensa de la libertad de expresión y de prensa.**

Se presenta una ofensiva permanente en remarcar supuestas violaciones a la libertad de expresión y de prensa, tomando como eje, la salida de la frecuencia de la radioemisora

opositora propiedad del comunicador Santiago Aburto en Sébaco; esto fue utilizado por la oposición como punta de lanza para denunciar supuesta agresión a la libertad de expresión, aduciendo razones políticas. Sin embargo el titular del Instituto Nicaragüense de Telecomunicación y Correos (TELCOR), Orlando Castillo dijo que *“a Aburto le cedieron contrato de cesión de frecuencia durante el gobierno de Enrique Bolaños en 2004, y que de acuerdo con el reglamento de la Ley 200, Ley General de Telecomunicaciones, él tenía 90 días prorrogables para abrir la señal al sistema de radio-espectro especificado. “Para que se otorgue una licencia se tiene que cumplir un requisito. Se compromete a determinados asuntos técnicos y financieros, y (Aburto) no lo hizo, no lo reportó a TELCOR”*; esas fueron las verdaderas razones por el cual se había cancelado la transmisión de dicha radio.

De la misma manera se quiso potenciar el cierre del espacio radial opositor "Onda Local". Donde el CENIDH afirmó *“No dudamos que la misma ha sido influenciada por el gobierno de Nicaragua”* y fue denunciado por esta ONG ante el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH; sin embargo el cierre de esta radio ha sido una decisión de la Asociación de Profesionales de la Radiodifusión Nicaragüense (APRANIC).

Se reorganizaron los principales canales de televisión en señal abierta, Canal 8, y 13 de propiedad privada y el canal 6 del estado, con el objetivo de informar de forma objetiva y veraz a las familias nicaragüenses, esto resultó incomodo a la oposición recalcitrante del país y empezaron a señalar que estos medios de comunicación representaban los intereses del gobierno, cuando en realidad su programación se basa en entretenimiento sano y educativo para todos y todas los y las nicaragüenses.

En una señal clara de seguir con el poder mediático opositor, la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, EEUU, que desde 1938 reconoce a los mejores periodistas del continente, otorgó el 17 de julio del 2010 el premio de periodismo María Moors Cabot 2010 a cuatro periodistas, entre ellos al nicaragüense Carlos Fernando Chamorro, quien desde programas de difusión en el Canal 12, se ensaña en remarcar lo malo en una carrera de odio y de desacreditación al gobierno del pueblo.

Entro en escena los movimientos políticos que carecen de organización, de estructura y de base como el Movimiento por el Rescate del Sandinismo (MRS) quienes harían un llamado

a protestar contra Daniel Ortega, Enrique Sáenz dirigente y diputado por este movimiento diría: *“todos los nicaragüenses comprometidos con la defensa de los espacios democráticos y en recuperar la democracia, estamos comprometidos y los alentamos a luchar por sus derechos”*.

### **Señalamiento de violación de los derechos humanos**

La defensa de los derechos humanos, cumple la función de poner en manos de todas las personas la capacidad para promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos en la “declaración americana de los derechos y deberes del hombre”, aprobada el 2 de mayo de 1948 y la “Declaración universal de los derechos humanos” proclamada el 10 de diciembre de 1948 por la asamblea general de las Naciones Unidas, esto después de la segunda guerra mundial, pero lejos de todo esto, esta bandera ha sido utilizada por naciones poderosas para lograr injerencia en países donde los gobiernos de turno no responden a sus intereses; en caso de Nicaragua, las organizaciones no gubernamentales partidistas, la oposición y la burguesía, han adoptado esta bandera para que mediáticamente denunciar falsedades sobre el gobierno del Comandante Ortega con respecto a los derechos humanos de los nicaragüenses.

El Centro Nicaragüenses de Derechos Humanos (CENIDH), institución que se difunde como defensora de los derechos humanos en Nicaragua, pero en la práctica simplemente cumple con un rol desestabilizador. (Ver anexos No. 4). En conjunto con las organizaciones de Sociedad Civil, Movimiento Autónomo de Mujeres y el grupo iniciativa ciudadana por la democracia, convocaron a una marcha, en el marco del día mundial de los derechos humanos, de acuerdo a la directora de movimiento por Nicaragua Violeta Granera *“esta marcha es para decir no más violaciones a los derechos humanos en el país”*; muy al contrario las políticas de gobierno estaban enmarcadas en lograr el bien común, erradicar la pobreza y la pobreza extrema.

Estos organismos y movimientos seguirían demandando la destitución de magistrados del Consejo Supremo Electoral y pedían además reformas electorales y garantías ciudadanos ante un Estado que supuestamente según ellos actúa de forma dictatorial, que reprime a sus ciudadanos que demuestran su descontento por la anarquía y la corrupción con que actúan los

funcionarios públicos. Ante estas denuncias, los organismos también politizados: Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), visitan el país realizan informe parcializado y con atención a las falsedades del CENIDH, analizan la vulneración del pluralismo político, la falta de independencia judicial y las irregularidades en el proceso electoral, para dar cuenta del clima de hostigamiento que padecen los defensores de derechos humanos en Nicaragua, la impunidad de los ataques en su contra, así como de la falta de medidas efectivas de protección, y la ausencia de cumplimiento de las medidas cautelares y de protección; todo eso infundado y mediatizado.

En este sentido, a través del Informe, el Observatorio recomienda a las autoridades tomar todas las medidas necesarias para proteger a los defensores de derechos humanos contra todo tipo de agresiones, represalias y persecuciones y poner fin a la impunidad de estos ataques; poner término a toda práctica que limite el ejercicio de las libertades de expresión, reunión y asociación; permitir la observación electoral nacional e internacional de conformidad con los estándares internacionales; asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y cumplir con las recomendaciones formuladas por el Consejo de Derechos Humanos en el marco del examen Periódico Universal de Nicaragua; así como con las recomendaciones de los órganos de tratados de Naciones Unidas y aquellas emitidas por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, informe totalmente parcializado y encaminado en aplazar los índices de aprobación de los Derechos fundamentales de los nicaragüenses garantizados por el gobierno del Comandante Daniel Ortega.

### **Acusaciones de totalitarismo por parte del gobierno de turno.**

Al culminar el primer año de gobierno del Comandante Daniel Ortega (2007), en los medios de comunicación opositores al servicio del poder mediático, a la manipulación y la mentira, principalmente en La Prensa, denominaban en sus principales líneas “año del autoritarismo” donde focalizan sin más argumentos que sus subtítulos: “gobernando por decretos y aumento de poderes en la Policía y el Ejército de Nicaragua” y “*Año nefasto, pero ¡feliz año nuevo!*”.

Después de la contundente victoria de las elecciones municipales de noviembre del 2008, donde el FSLN ganaría la mayoría de las alcaldías, incluyendo las principales cabeceras departamentales, la oposición empezó a llamarle fraude electoral; conformaron el llamado grupo promotor de reformas electorales, que básicamente estaba compuesto por las organizaciones de la autodenominada sociedad civil; paralelamente se dio la sentencia de la Sala de lo Constitucional, Sentencia No. 504 del 19 de octubre, en donde habilitaría la reelección del presidente. La repuesta no se hizo esperar, el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH), promovió un Amparo interpuesto en contra de la habilitación de la candidatura a Presidente del Comandante Daniel Ortega y de más de cien Alcaldes y vice-alcaldes del FSLN; esta misma retórica estaría hasta las elecciones del 2011, donde los opositores sin fundamentos demandaban cambios en el poder electoral, cambio en la Ley electoral, pero sin pruebas y sin calar en la opinión pública del pueblo de Nicaragua, habiendo una reacción contraria por parte del pueblo, mientras el FSLN cada vez más crecía su índice de aceptación a la gestión de gobierno, con políticas de gobierno enmarcadas al bienestar social.

Se acercaba las elecciones generales del 2011, las ONG's partidistas tomaron como bandera que el gobierno debía de aceptar la observación electoral interna como externa, según ellos se avecinaba un fraude electoral, en esta misma retórica, Alemania se ofrecía a nivel europeo para formar parte de una misión de observadores para el proceso presidencial y parlamentario del 2011 en Nicaragua instando al gobierno de Nicaragua a permitir acceso sin restricciones de la misión de observadores de la UE, así como las inspecciones paralelas de organizaciones no gubernamentales partidistas locales y de la autodenominada sociedad civil, reforzando el argumento de la oposición con el tema de la observación; sin embargo la estrategia del FSLN era trabajo territorial de hormiga, comarca a comarca, en cada barrio, calle, manzana, casa, familia con el objeto de llegar a la población y plantearle el programa de trabajo para los próximos cinco años del gobierno del pueblo.

La Unión Ciudadana por la Democracia anunció que ha recogido 10 mil firmas reclamando la observación, en la campaña "*¿Cuál es el miedo?*". Embajadores europeos y el embajador de EEUU reiteraron, en diversas declaraciones, la necesidad de una pronta llegada al país de observadores para dar "*credibilidad a las elecciones*". A inicios de marzo del 2011 nuevamente el embajador de los Estados Unidos mencionaría nuevamente no solo el tema de

la observación electoral si no también refiriéndose al mismo tema de la oposición de supuesta ilegalidad de candidatura de Ortega.

Después de ser inscrito el Comandante Daniel y el General Halleslevens como fórmula presidencial, el día 20 de marzo del 2011 tal y como estaba previsto dicha candidatura fue impugnada de manera separada por el movimiento contra la reelección y el fraude y por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el Partido Liberal Independiente (PLI), haría lo mismo.

El embajador de los Estados Unidos en Nicaragua Robert Callahan mencionaría que; *“sin observadores internacionales va a ser muy difícil aceptar los resultados de las elecciones de noviembre”*. El día 23 de agosto del 2011 el presidente del Consejo Supremo Electoral acreditaría a los observadores de la UE, OEA, ONU y que estos podrían hacer sus trabajos sin restricciones siempre y cuando fuera coordinado. Pasada las elecciones del 2011 donde el FSLN ganó con el 72% de los votos, la oposición no aceptó el resultado principalmente el PLI; enfocándose en sus deseos más mezquinos de llegar al poder, sin embargo, el pueblo les daría una lección en las urnas.

En su informe de observación electoral la OEA el ex canciller argentino Dante Caputo denunció, que su labor tuvo una restricción seria, al tiempo que observó irregularidades en la entrega de documentos necesarios para votar y hechos aislados de violencia. Lo cual fue rechazado por el gobierno de Nicaragua.

Como había de esperarse, en su desesperada actuar los organismos opositores como Ética y Transparencia cuestionaban el proceso, también se pronunció la cámara de los EEUU, pero sin mayor eco, los nicaragüenses celebraban el triunfo de la democracia y la participación ciudadana con plenos derechos de elegir y ser electos. Los resultados de las elecciones municipales 2012, fueron 134 Alcaldías al FSLN, 12 municipalidades a la Alianza PLI, 3 para Yatama; 3 al PLC y 1 a A.L.N. el día 13 de junio una vez aprobada la ley por parte de la Asamblea Nacional, aprueba la Ley de Concesión del Gran Canal Interoceánico a la empresa HKND Grupo Holding Limited. La oposición con esta bandera mediatizaba la concesión, señalando de ilegal, entrega de la soberanía nacional y destrucción del medio ambiente, obviando la realidad, una gran oportunidad para el desarrollo del país; el CENIDH utilizó a personas de las comunidades indígenas y afro descendientes para interponer un recurso por

inconstitucionalidad contra Ley 840, “Ley del Canal”. Allen Clair Duncan Presidente de la Comunidad Kriol de Monkey Point, Santiago Emmanuel Thomas, Presidente del Territorio Rama y Kriol, Steve Eduardo Martin Cuthbert, Presidente del Consejo de Ancianos de la comunidad Mískitu de Tasbapounie del territorio de la Cuenca de Laguna de Perlas, y Nora Newball, Coordinadora de la Comunidad Negra Kriol Indígena de Bluefields, todos de la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS), por considerarla lesiva a sus derechos sobre sus territorios comunales, cuando dentro del convenio de concesión se establecía que todos los afectados con sus tierras debían de ser indemnizados justamente y que se harían los estudios medioambientales correspondientes con empresas expertas en la materia.

Con respecto al INSS, la política de consenso entre el gobierno y la empresa privada COSEP, permitió la entrada en vigencia una reforma administrativa del sistema de pensiones de la Seguridad Social. Con la reforma, el aporte al seguro de los empleadores aumentará en 2014 un 1% hasta llegar al 3% de aumento en 2017. El aporte patronal, que era el 6% (del salario) será entonces el 9%. El aporte de los empleados se mantuvo en el 4% de su salario. Se le añadió un 0.25% para alimentar las pensiones a las víctimas de guerra.

En enero 2014 se aprobarían reformas a la constitución política de Nicaragua, entre ellas el derecho a ser elegido y ser electos en cada contienda electoral y la aprobación para que militares y policías ocupen cargos en el Poder Ejecutivo, se extiende el periodo de gobierno municipal de los alcaldes a cinco años.

Daniel Ortega logró la victoria electoral en Noviembre del año 2016, con el 72.5% de los votos válidos, siendo electo por el voto popular para un tercer periodo de gobierno (2017-2021) acompañado de la compañera Rosario Murillo, como Vice Presidenta.

Se instauró la Asamblea Nacional en enero del 2017, al frente el compañero Gustavo Porras, quien es un incansable luchador de los derechos de los trabajadores aglutinados en el Frente Nacional de los Trabajadores, quien juramentaría en la toma de posesión al presidente y vicepresidenta para el periodo 2017-2021 e iniciaría otro ciclo de buen gobierno y de esperanza para los nicaragüenses.

**Participación de la Iglesia Católica en esta segunda etapa.**

Para las elecciones del 2008, Los dirigentes principales de la Iglesia Católica nicaragüense demostró coincidencia en sus planteamiento en conjunto con el MRS, emitió un comunicado pidiendo un recuento de las actas de escrutinio de las elecciones y se dieron cita durante tres días en Jinotega para analizar la situación del país *“preocupante para ellos”*, y al finalizar el encuentro el día 19 de noviembre del mismo año, emitieron otro documento, en el que condenan la violencia post-electoral *“que revive heridas profundas que, con mucho esfuerzo y buena voluntad, nuestro pueblo había venido superando”*. Insistieron: *“Es indispensable agotar todos los recursos constitucionales, jurídicos y democráticos”* para resolver la crisis electoral”.

El Obispo auxiliar de la diócesis de Managua (Silvio Báez), diría: *“el Poder Judicial está secuestrado por el partido de gobierno como arma de chantaje y de represión, urge un cambio total de funcionarios en los poderes judicial y electoral que garantice procesos justos y transparentes en los temas de justicia y de orden electoral... la iglesia debe asumir con valentía el discurso de denuncia. No podemos callar ante atropellos de tipo jurídico y social con rasgos violentos contra la gente”*, una verdadera posición en contra del gobierno que arrastraba para bien o para mal a toda la Iglesia católica.

En el 2011, la Conferencia Episcopal en un mensaje a la nación afirmaban: *“Vemos con dolor el hecho de que muchos hermanos y hermanas nicaragüenses que trabajan en instituciones estatales, en ocasiones son obligados a participar en actividades partidarias contrarias a sus principios de conciencia, lo cual deben aceptar para poder conservar sus puestos de trabajo”*.

Sale a la palestra pública que monseñor Abelardo Mata acordó concretar la unidad de las corrientes liberales, (PLC, Movimiento Vamos con Eduardo-PLI) en función de los próximos comicios electorales y así hacerle frente a Daniel Ortega, en este acuerdo además del Obispo Mata como mediador también participaron funcionarios de la CPDH ante la cual acordarían someterse a elecciones primarias, un indicio que la Iglesia y las ONG´s partidistas estaban ya conspirando con el imperio y la oposición para derrocar al presidente Comandante Ortega.

Los obispos después de las homilías, el obispo auxiliar de Managua monseñor Silvio Báez en la Catedral de Managua expresaba en este momento *“el pueblo de Nicaragua tiene que despertar y tiene que pedir que rindan cuentas y que no continúen actuando ni a espaldas*

*del pueblo, ni contra los intereses de las grandes mayorías, pero aquí la solución es la manifestación popular, sobre todo en un año preelectoral, creo que la población tiene que hacerse sentir*", en una clara incitación de ensuciar la mente del pueblo católico que llega a las iglesias con el anhelo de la salvación del alma y no para politiquerías.

En el 2014 se dio un acercamiento de la iglesia y el gobierno del presidente Ortega lo que se declaró diálogo nacional, donde los Obispos habían mencionado que los temas políticos no serían abordados por ellos en el diálogo con el presidente, donde los jefes de la Iglesia expresaban *"el único interés que nos mueve es la búsqueda de nuevos horizontes en beneficio del pueblo de Nicaragua y el bien común de la sociedad"*, sin embargo solamente se logró reunir en una sola ocasión.

### **Intentos de calentamiento de calles.**

En el año 2010, los golpistas pasarían a la siguiente etapa del golpe, que establece el calentamiento de las calles a través de protestas por reivindicaciones sociales y políticas, en ese sentido la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH) considera que es necesario iniciar *ya la resistencia pacífica*" y el llamado a protestas y a la desobediencia civil que haría el MRS.

Después de estos llamados a desobediencia civil y movilizaciones de protestas, las organizaciones de la autodenominada sociedad civil convocaron una marcha en protesta contra Daniel Ortega, a realizarse el día 22 de enero del 2010, los taxistas alineados con la oposición anunciaban una jornada de movilizaciones y protestas en todo el país para demandar mejores precios de combustible, sin embargo lo único que realizaron fue un plantón porque no hubo afluencia y la población demandaba su derecho de libre circulación, además la Policía Nacional resguardaba el orden y la libre circulación; se dio protesta de jóvenes de la Red de Resistencia Ciudadana frente a Metrocentro por supuesta manipulación de los empleados públicos.

Uno de los fuertes intentos por pasar a la etapa 3 del Golpe Suave fallido (calentamiento de calles), empezó el día 26 de mayo del 2010 con los ancianitos que demandaban pensión reducida a quienes no habían cumplido con las cotizaciones de ley. Estos realizaban marchas para lograr un acuerdo con el INSS.

Se iniciaba programas de liderazgos financiados principalmente por los Estados Unidos, mediante los cuales pretendían formar una nueva generación de políticos nicaragüenses que cumplieran sus objetivos. (Ver anexos No. 5). El NDI Instituto Nacional Demócrata ofrece apoyo para fortalecer a partidos políticos de oposición y el organismo internacional, desarrollará durante los próximos cinco años dos programas enfocados en formar a las nuevas generaciones de líderes del país, toda preparación para la intentona golpista.



Imagen No. 1: Plantón frente al CSE; 2011; Fuente CENIDH

El día 09 de julio del 2011, un grupo opositor denominado Movimiento los “Encachimbados”, realizaría una marcha, pronunciándose siempre contra del derecho del Comandante Daniel Ortega a ser electo más de un periodo, además de lo que ellos consideraban; la falta de observación electoral y parcialidad del Consejo Supremo

Electoral en las próximas elecciones; estas marchas tenían poca afluencia de ciudadanos. Ver imagen No. 1.

Años después (2018), se dio el incendio en la reserva de biosfera Indio Maíz en el departamento de Rio San Juan, se originó al norte de la reserva en la comunidad (Siempre Viva), a seis kilómetros del municipio de San Juan de Nicaragua. Cuatro días posteriores al inicio del incendio, el gobierno decreto alerta amarilla en casi todo el país, exceptuando los más alejados de la zona. La oposición empezó una campaña mediática fuerte para señalar ausencia de implementación de planes de prevención y precaución en la gestión ambiental por parte del gobierno, de igual manera señalaba ineptitud e ineficiencia del gobierno para contrarrestar el incendio, simultáneamente a esta generación de opinión negativa, los movimientos



Imagen No. 2, Protesta por incendio de Indio Maíz, 2018, fuente: La Prensa

juveniles ambientalistas afines a la oposición se iban pronunciando en esta misma lógica de críticas, poco a poco hasta concluir con protestas (principalmente en la entrada principal de la UCA); El día 10 de abril del mismo año ya estaban las primeras protestas señalando “negligencia”, procurando como decíamos anteriormente, el intento de pasar a la tercera fase del golpe que es el calentamiento de calles. Ver imagen No. 2.

En esta ocasión, Radio Corporación sirve de instrumento de manipulación, en consecuencia con el guion golpista daba cobertura a la protesta de los llamados “auto convocados” estos, iniciaban en la UCA y terminaban en la plaza de las Victorias. Como parte de la manipulación, la fundación Del Rio inicia una supuesta colecta para ayudar a controlar el incendio, a lo que el ministerio de medio ambiente responde que “*los bomberos y diferentes instituciones están trabajando en función de sofocar el incendio*”, se daba las movilizaciones de los jóvenes envenenados cada vez más con el poder mediático por medio de las redes y los medios de comunicación de la oposición sobre la necesidad de mantenerse movilizados en las calles por Indio Maíz. El día viernes 14 de abril 2018 se anunciaba la sofocación del incendio gracias a las brigadas del ejército, colaboración de la comunidad, el apoyo del helicóptero mexicano, entre otros.

Podemos apreciar que este movimiento no fue espontaneo y por ende tienen una finalidad política, dado que las entrevistadas mencionan: Los “auto convocados” van a seguirse reuniendo, haciendo campañas, demandando que el gobierno brinde algún tipo de respuesta sobre la situación en la que se encuentra Indio Maíz; para los obispos católicos, Abelardo Mata y Jorge Solórzano, vocero de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) y presidente de la pastoral de la juventud, respectivamente, incitan “*el gobierno de Nicaragua debe dejar que los jóvenes se expresen pacíficamente en las calles*”. Este proceso culminaría con la presentación por parte de la policía del principal sospechoso del incendio el día 18 de abril del 2018: Miguel Ángel Díaz Sevilla. Ver imagen No. 3.



Imagen No. 3. Presentación del causante del incendio Indio Maíz, 2018, Fuente: Policía Nacional.

### **9.3 Tercera etapa: Calentamiento de las calles**

La tercera etapa o calentamiento de calle, se centra en la lucha activa por reivindicaciones políticas y sociales y en la manipulación del colectivo social para que emprenda manifestaciones y protestas violentas, amenazando las instituciones.

#### **Breve Antecedentes del Seguro social.**

Antes de la llegada del gobierno sandinista. En el periodo neoliberal de los gobiernos de derecha, comprendido entre 1990 a 2006, el Instituto de Seguridad Social fue utilizado para actos de corrupción por parte de funcionarios estatales, en perjuicio del dinero de la institución, perjudicando al pueblo nicaragüense, e incluso para el gobierno del Dr. Arnoldo Alemán se decía que el INSS era “caja chica del gobierno”.

En el año 1993: La mandataria Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996) aprobó la adquisición de un Certificado Negociable de Inversión (CENI), por nueve millones de dólares a nombre de la compañía minera estadounidense “Rosario MINING”, pese a que su precio real era tres millones de dólares; así mismo autorizó un préstamo de 14 millones de dólares al Banco de la Vivienda para ejecutar construcciones, estas construcciones no se realizaron y el dinero tampoco fue devuelto.

Entre los años 2000 al 2003, el INSS asume deudas por unos diez millones de dólares, en un intento de los gobiernos de turno de privatizar las jubilaciones. Entre las consecuencias de estas gestiones, fueron creadas clínicas ficticias que recibían aportes sin prestar servicios, hubo un congelamiento de las pensiones mínimas, así como de los salarios.

Con la llegada del gobierno del Comandante Daniel Ortega, amplió su atención a pacientes con cualquier tipo de cáncer, llegando inclusive a efectuar cirugías de corazón abierto, cateterismo cardíaco, radioterapia, tratamientos oftalmológicos, reemplazos de caderas, trasplantes renales y procedimientos especializados, así como la que era un deber el asumir y pagarla de la deuda del gobierno al INSS que durante los gobiernos neoliberales no fue pagada.

#### **Reformas al sistema de pensiones 2018.**

Después de caducar las reformas al INSS aprobadas e implementadas en el 2014 al 2017, y además la necesidad primordial de continuar con las reformas, el sistema de seguridad del país el día lunes 16 de abril 2018, el gobierno de Nicaragua a través del Presidente del INSS, Roberto López, daría a conocer la resolución 1/317 donde detallaba



Imagen No.4. Anuncio de reformas del INSS, 2018. Fuente 19 Digital.

que el consejo directivo del INSS tomaba la decisión de hacer los ajustes requeridos para el fortalecimiento de la seguridad social de Nicaragua, (Ver imagen No. 4). Previamente se había sostenido encuentros con representantes de la empresa privada, quienes mantuvieron una posición de combinar la negociación de la reforma a la seguridad social con la reforma tributaria; quienes proponían los siguientes ajustes: Incrementar la edad de jubilación a 65 años, incrementar las semanas de cotización (1.500 o 30 años de labor), eliminar la pensión mínima o pensión reducida, que el INSS venda los centros de atención a su cargo, subir el monto de cotización un 2 por ciento más. Los empleadores no aceptaron la propuesta.

Los ajustes principales de la resolución, que a su vez fueron publicados oficialmente en La Gaceta, diario oficial de la República, el día 18 de abril del 2018, eran los siguientes: La edad de jubilación se mantenía en 60 años, de igual forma se mantenía el tiempo laborado para su otorgamiento: 15 años o 750 semanas, establecía una disminución del 5 por ciento de las pensiones y elevaba los montos de las cotizaciones de forma progresiva, lo que implica un mayor aporte por parte de las empresas patronales, pasando del 19% a 22,5% y respecto a los trabajadores, pasaba del 6,25% a 7%).

Estas reformas contaron con la aprobación de los directivos de la Unión Nacional del Adulto Mayor (UNAM), quienes a su vez agradecían al gobierno Sandinista que les aprobó en el 2013 la pensión. También fueron respaldadas por los sectores de los trabajadores, aglutinados en las directivas sindicales del FNT. Ver imagen No. 5.



Imagen No. 5. Directiva de UNAM, apoyando reformas del INSS, Fuente: Canal 4.

### **Protestas por las reformas al sistema de pensiones.**

Después de ser anunciadas las reformas, el Presidente Ortega firma el Decreto 03-2018 y lo manda a publicar a La Gaceta para que se inicie a implementar a partir del 1 de julio 2018, los diarios opositores enfatizaban el rechazo de la empresa privada a estas reformas, tratando de generalizarlo hacia la sociedad. El COSEP anunció que recurriría de amparo contra el Decreto.

Por su parte, miembros de la coalición opositora; Frente Amplio por la Democracia (FAD), se manifestaron contra la reforma del INSS en la ciudad de León concentrándose frente a las instalaciones del INSS, trasladándose luego hacia el centro de la ciudad. Este mismo día, hubo intento de protesta por la mañana en Matagalpa, y Chinandega. De igual forma grupos opositores al gobierno se manifestaron en las inmediaciones de la Universidad Centroamericana (UCA). Ver imagen No. 6.



Imagen No. 6. Protestas frente a la UCA, por reformas del INSS, Fuente: Redes Sociales

### **Componente de noticias falsas para calentar con mayor rapidez las calles.**

Otro punto donde inicio las protestas, fue en los alrededores de Camino de Oriente, carretera a Masaya, donde se empezó a aplicar un estilo poco visto en Nicaragua; transmisiones de la

protesta simulando ataques para elevar las emociones de los usuarios de redes y aumentar el descontento social.

La intensidad de mensajes alarmantes en Twitter continuaba con mensajes de mayor grado poniendo a los supuestos “estudiantes” como víctimas de ataques, inclusive con armas blancas, logrando generar repudio hacia el gobierno. A través de las mismas redes sociales, se empezó una campaña de especulación sobre enfermedad del presidente de Nicaragua Comandante Daniel Ortega, lo que demuestra que junto al calentamiento de calles, estaban ejecutando una guerra psicológica principalmente dirigida a la fortaleza política del partido de gobierno. Estos mensajes falsos, incidieron al punto que en la mañana del 19 de abril los puntos de protestas se habían multiplicado, entre estos se encontraba las inmediaciones de la Universidad Nacional Agraria (en la carretera internacional), siendo este el más fuerte y mediático en ese contexto, crearon la idea de que los protestantes y líderes de las protestas eran “estudiantes”. De igual manera en Masaya se realizó una marcha, difundándose simultáneamente que en esta marcha participaban jubilados de la tercera edad quienes fueron golpeados por militantes sandinistas, lo que ocasionó que en Monimbó, ese mismo día por la tarde se concentraran ciudadanos quienes empezaran a hacer barricadas en las calles, principalmente en las esquinas. Para en horas de la tarde ya habían conatos de protestas en Camoapa, Rivas, Boaco, Jinotepe, Matagalpa, Masaya, Granada, Bluefields, además en varios puntos de la capital.

Un hecho recurrente, era que todas las noches desde que los protestantes se tomaron la UPOLI, a las 6 de la tarde empezaban a circular mensajes en las redes sociales, diciendo que estaban atacando la UPOLI, con víctimas de heridas y muertes, lo cual era desmentido por las instituciones de atención primaria de emergencias tales como el Benemérito Cuerpo de Bomberos quienes daban detalles de las atenciones brindadas y aclarando que no habían heridos, mucho menos muertos en la



Imagen No.7. Joven supuestamente herido UPOLI, abril 2018, Fuente: Redes Sociales

UPOLI. Otro hecho es que al tercer día de las protestas las cifras de víctimas brindadas por la oposición iban incrementando a paso acelerado, incluyendo muertes de personas que estaban

fuera del país, otros que estaban en Nicaragua e incluso quienes morían sin tener nada que ver con las protestas. Ver imagen No. 7.

En la medida que el tiempo avanzaba, los puntos estratégicos de desestabilización iban siendo tomados: UPOLI, UNI, Monimbó, desde donde pedían víveres y medicinas para quienes estaban en estos lugares. Simultáneamente los Twitter seguían haciendo su trabajo para enardecer a la población, mencionando que la Policía disparaba a la catedral, hiriendo a los jóvenes universitarios que se encontraban dentro, generando un clima de zozobra, inclusive se mencionó que la policía intentó incendiar la catedral para hacer que los jóvenes salieran.

### Expresión delincinencial y vandalismo por parte de los protestantes



Imagen No. 8. Quema del CUN, y de Cto. Cristian Cardenas, Fuente: 19 Digital

La noche del 20 de abril, a amanecer el 21, a escasos 2 días de haber iniciado las protestas, se dieron las primeras destrucciones en negocios en la ciudad de Masaya, paralelo a esto la UPOLI ya había sido tomada

en su totalidad, inclusive por personas de mala reputación, ajenas a esta casa de estudios, que no son estudiantes y por su lado los obreros agrícolas dirigidos por Francisca Ramírez y Medardo Mairena ya se habían incorporado a las protestas, días posteriores (el 06 de mayo del 2018), se tomaron las instalaciones de la UNAN-Managua y sus centros regionales de: Matagalpa, Carazo y Estelí, del mismo modo esto se daba en otras universidades como la: UCA, sede de la UdeM y la UNEH. Ver imagen No. 8.



Imagen No. 9. Protestantes captados con armas hechizas, 2018, Fuente: Redes Sociales.



Imagen No. 10. Saqueos en supermercados Managua, Abril 2018, Fuente: El 19 Digital.

En mayo se ampliarían los tranques en las principales vías a nivel nacional tales como: Carretera Matagalpa-Sébaco, Carretera Panamericana (salida a Rivas) y en San Pedro de Lóvago, entre otros. Ver imagen No. 9 y 10.

### **Los organismos de derechos humanos en esta etapa.**

Por su parte los organismos de derechos Humanos politizados, tanto nacionales como internacionales, con declarada parcialidad, en la crisis harían lo suyo para aportar al golpe de estado fallido que se orquestaba en Nicaragua. La CIDH empezó a mencionar que pediría acceso a Nicaragua para investigar las violaciones a los derechos humanos y a la libertad de prensa ocurridas en las protestas, simultáneamente a lo interno, los líderes del golpe pedían el acceso de la CIDH, inclusive mencionaron que daban un ultimátum al presidente de la república, para que este aceptara que la ONU y la CIDH fueran los que investigaran las muertes acaecidas en las protestas; de lo contrario amenazaban con ir a un paro nacional. Mientras tanto, tal como si estuvieran en la misma sintonía, la CIDH mencionaba que había instalado la sala de monitoreo de lo que ocurría en Nicaragua y que esperaba la respuesta del gobierno para entrar al país a investigar lo acontecido, lo mismo decía el embajador de los EEUU ante la OEA.

Mientras tanto continuaban apareciendo, cada día, más muertos. Los informes de Organismos de Derechos Humanos con cifras que no coincidían en los hechos, pocos creíbles, por ejemplo la ANPDH daba a conocer el 13 de mayo 2018, 54 fallecidos, el CENIDH 42 fallecidos y por su parte la CPDH 63 fallecidos, podemos observar la incongruencia.

Ante esto, el gobierno de Nicaragua a través de la asamblea nacional, creo la Comisión de la Verdad, Justicia y Paz quienes una vez integrados, se pronunciarían mencionando que investigarían todos los hechos originados en las protestas. De igual manera mencionaba que se le había dirigido una carta a la CIDH y al Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para su apoyo en el proceso.

### **Marchas opositoras**

El día 23 de abril 2018, se realizó una marcha convocada por la empresa privada COSEP, la cual inició en las cercanías de catedral y culminó en la UPOLI aproximadamente a las 6pm, en



Imagen No. 11. Marcha de la oposición del 23 de abril, Fuente: Redes Sociales.

el discurso emitido al finalizar la marcha, los “estudiantes” mencionarían; su lucha continuaba hasta el final, en demanda de: salida del Presidente y de la Vicepresidente respectivamente, renuncia del Consejo Directivo del INSS, renuncia del Jefe del Ejército y de la Jefa de la policía, renuncia de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo Supremo Electoral, es decir la ruptura del

estado, como lo plantea la fase quinta del manual del Golpes Suave. En esta marcha se mencionaban las consignas: “justicia por los fallecidos y desaparecidos” y “fuera Daniel y la Chayo”, entre otras. Ver imagen No. 11.

El día 28 de abril 2018 se realizó otra marcha opositora convocada por los Obispos, partiendo de tres puntos en Managua: Colegio Teresiano, Rotonda Periodista y Rotonda Cristo Rey, con una afluencia considerable de personas. De igual manera y de forma simultánea se realizaba una réplica de esta marcha en los municipios: Matagalpa, Granada, Boaco, Estelí, Rivas y Chinandega. Los demás municipios cercanos



Imagen No. 12. Concentración en la catedral de Managua 28 abril 2018, Fuente: Redes Sociales

viajaron a Managua para sumarse en este lugar, como era especial de su estrategia, se sumarian los obreros agrícolas provenientes de la región central del país, quienes venían dirigidos por Francisca Ramírez y Medardo Mairena. Al concluir la marcha en las instalaciones de catedral de Managua, se ofició una misa por parte del Cardenal Brenes y el Obispo Silvio Báez, tomó la palabra diciendo: *“si en un mes no vemos que hay avance en el diálogo, si vemos que está estancado, que no hay buena voluntad, que no se logra ningún resultado, que estamos perdiendo el tiempo, los obispos nos retiramos. Eso es lo que el pueblo tiene que saber”*. Y a todo el pueblo de Nicaragua lo vamos a tener informado de lo que estamos haciendo, no más

misas negras, no más arreglos de cúpulas. El pueblo va a estar informado de lo que ahí ocurra”.

Ver imagen No. 12.



Imagen No. 13. Concentración del FSLN Plaza las Victorias, Abril 2018, Fuente: 19 Digital.

Dos días después de la marcha opositora del 28 de abril 2018, el FSLN realizó una concentración en la Plaza las Victorias, acto dedicado al primero de enero, día de los trabajadores, de forma paralela las regiones alejadas a la capital hicieron una caminata en respaldo a la paz y la seguridad en Nicaragua (ver imagen No. 13). En este acto la parte medular del discurso del Comandante Daniel fue: un minuto de silencio por las personas fallecidas,

mencionó que se investigara cada una de las muertes ocurridas hasta dar con los responsables de dichas muertes, y su disposición al diálogo, el cual estaba siendo boicoteado por la oposición. En términos de concurrencia, el frente demostró tener su base sandinista intacta, dado que la plaza fue abarrotada por militantes de este partido.

Nuevamente los líderes del golpe fallido, convocaron a una marcha nacional para 9 de mayo 2018, que tendría como punto de partida los alrededores de catedral de Managua con el lema “por la justicia y democratización”. Víctor Cuadras, del Movimiento Estudiantil 19 de abril, mencionó que la principal petición en consenso con todos los representantes estudiantiles, es pedir que se vaya Ortega, esta sería la tercera y última marcha de mayor magnitud que tendrían, dado que posteriormente el apoyo popular que tenían se fue mermando. En estas marchas, difundían sus principales demandas: destitución de los principales mandos de la Policía Nacional, destitución del jefe del Ejército de Nicaragua, destitución del presidente del CNU Telémaco Talavera, establecer una Junta de gobierno encabezada por ciudadanos honorables del país involucrando: estudiantes, defensores de derechos humanos, empresa privada, iglesia, organización de mujeres ambientalista, campesinos, reforma al aparato electoral, elecciones libres, independencia de los poderes del estado, justicia para las personas asesinadas, liberación de todos los detenidos, creación de una comisión creíble que investigue los hechos, de muerte desarme inmediato y disolución de bandas paramilitares, respeto a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

## **Manipulación de símbolos**

Desde un inicio, los colores azul y blanco de la Bandera nacional predominaban en estas protestas, precisamente porque son colores que aglutinan a todos los nicaragüenses.

El 20 de abril 2018, los protestantes empezaron a botar árboles de la vida, dado que estos árboles los asumían como un símbolo del gobierno sandinista.

Y a propósito de símbolos, la muerte del estudiante de secundaria (Álvaro Conrado) estudiante del Colegio Loyola, fue el primer y permanente símbolo de su protesta, dado la edad y el hecho de ser estudiante.

## **Verdaderos líderes de las protestas.**

En los medios de comunicación se empezaron a evidenciar con mayor frecuencia el grupo de verdaderos líderes nacionales del golpe, entre ellos: Félix Maradiaga, Francisca Ramírez, Medardo Mairena, Jaime Arellano, Dora María Téllez, Mónica estas últimas del MRS, entre otros el Obispo Silvio Báez, quien estaba muy activo también en las redes sociales, el COSEP emitiendo comunicados y declaraciones públicas a través de su presidente José Adán Aguerri y el presidente de UPANIC, Michael Healy, así mismo el CENIDH, miembros de la Sociedad Civil y Miguel Mora de 100% Noticias, todos manteniendo un mismo discurso; llamando al gobierno a permitir las protestas, y repudiando la supuesta represión a los “estudiantes”.

## **Proceso del diálogo fracasado.**

Después de dos días de haber iniciado las protestas, el presidente Daniel Ortega haría un llamado a buscar soluciones pacíficas mediante el diálogo, mencionando que estaba anuente a revocar dichas reformas que habían originado las protestas. Posteriormente a esto, el 22 de abril 2018 a las 3pm, el presidente Daniel Ortega daría una conferencia de prensa donde anunciaba que se revocaban las reformas del INSS. Dado que este era la demanda de los protestantes.

Una vez anunciada la revocación de las reformas al sistema de pensiones de seguridad social y publicada dicha revocación en la gaceta el día 23 de abril 2018, nuevamente el presidente hizo llamado al diálogo. Propuesta que fue rechazada argumentando que no había condiciones para dialogar por el nivel de represión que tenía el gobierno contra los protestantes, además pedían que de crear las condiciones para el diálogo, fuera la conferencia episcopal quienes fungieran como mediadores y testigos. Ante este planteamiento, la policía nacional liberó a todos los detenidos por alteración al orden público, entregándolos a los obispos o párrocos según la jurisdicción. Se le extendió la invitación a la conferencia episcopal para ser mediadora y testigos del diálogo, invitación que fue aceptada por estos.

El gobierno por su parte gradualmente, fue accediendo a cada petición, mostrando disposición de resolver de manera pacífica el conflicto y evitar de esta manera mayores consecuencias para el País.

### **Participación de la Iglesia Católica en esta etapa.**

Desde un inicio de la crisis, después de un supuesto choque entre protestantes y militantes sandinistas en la ciudad de León, monseñor Silvio Selva, vicario de la diócesis de León y Chinandega, dijo: *“es una barbaridad lo que están haciendo, no puede ser que al pueblo lo estén sangrando, más de lo que lo han sangrado, la atención (refiriéndose a la atención a los viejitos) es una limosna y todavía quitándole el cinco por ciento; no puede ser”*. Mostrando una posición parcializada y sesgada, dentro de lo que recién iniciaba.

Inmediatamente se activó el obispo Silvio Báez, quien jugaría un papel fundamental para alentar desde las redes a la ciudadanía a protestar, además de dirigir el golpe a como se comprobó posteriormente.

Por ejemplo; en un Twitter, del Obispo Silvio Báez del 20 de abril 2018, mencionaba que la policía disparaba a la catedral hiriendo a los jóvenes universitarios que se encontraban dentro, a su vez afirmaba, que la universidad politécnica UPOLI estaba siendo atacada, desde el mediodía, inclusive se mencionó que la policía intentó incendiar la catedral para hacer que los jóvenes salieran, por supuesto todo esto era desmentido por las autoridades de la Policía Nacional.

Silvio Báez el día 21 de abril 2018, se reuniría con los protestantes en catedral, diciéndoles que eran la reserva moral del país y que los apoyaba e instaba a seguir en la lucha. Mientras tanto en diversos puntos del país se arreciaba el nivel de protestas.

La parcialización de los Obispos, se vislumbraba desde que aceptaron ser mediadores del diálogo el día 24 de abril 2018, en donde el Cardenal Brenes en compañía de los Obispos leería el comunicado de la Conferencia Episcopal, mencionando que; aceptaban ser mediadores del diálogo convocado por el presidente, pero para facilitar el diálogo, consideraban esencial e imperativo, que el gobierno como cada miembro de la Sociedad Civil evitaran todo acto de violencia, de irrespeto a la propiedad pública y privada y prevalezca un clima sereno y de absoluto respeto a la vida humana de todos y cada uno de los nicaragüenses.

Por su parte, Silvio Báez aseguraba que el diálogo debía ser para democratizar Nicaragua, es decir para sacar a Daniel Ortega. En tanto el Obispo Rolando Álvarez, mencionaba que ellos no podían ser garantes, que eso solo lo podía ejercer el pueblo, quien sería el garante del cumplimiento de los acuerdos, otro aspecto que mencionaría es que no tenían claro aún cuales serían los temas a abordar en el diálogo y quienes serían los invitados, por su parte ellos invitaban a los “estudiantes” a participar del mismo, siempre y cuando se les cumpliera las garantías.

Previamente a iniciar el diálogo, el Obispo Rolando Álvarez uno de los más activos opositores al gobierno, daría entrevista al diario opositor La Prensa refiriéndose al tema del diálogo, mencionando que *“la democratización del país, la institucionalidad e independencia real de los poderes del estado deben ser temas para abordar en el eventual diálogo nacional”*.

#### **9.4 Cuarta etapa: la Desestabilización.**

La cuarta etapa o Desestabilización pasa por ejecutar operaciones de guerra psicológica y desestabilización del gobierno, creando un clima de “ingobernabilidad”.

Como una invención de presión contra el gobierno, la oposición en conjunto con la Iglesia Católica realizarían la instalación de tranques en: San Miguelito, Rio San Juan, la Isla de Ometepe, Tecolostote Boaco, Nagarote, Ticuantepe, Esquipulas, Masaya, Niquinohomo y el

municipio de la Concepción, en donde saquearon e intentaron quemar la alcaldía municipal, quemarían la Casa Sandinista; en Chinandega, intentarían quemar la casa Sandinista, intensificarían los actos delincuenciales, operando principalmente por la noche con el objetivo de implantar miedo y zozobra a las familias nicaragüenses. Se iniciaron los saqueos y destrozos a las instituciones del estado y privadas; una guerra psicológica dirigida a los funcionarios del estado, partidarios del gobierno y gobierno como tal, con el objetivo de causar desestabilización, en su máxima



Imagen No. 14. Alcaldía de Masaya destruida, Mayo 2018, Fuente: Redes Sociales

expresión, tratando de crear anarquía, inseguridad y que se percibiera, una incapacidad de poner el orden y de controlar la situación por parte del gobierno. Ver imagen No. 14.

Mientras pasaban los días, la escalada de violencia alcanzaba niveles espeluznantes con los tranques en las carreteras intermunicipales y a lo interno de los municipios, principalmente en Masaya, donde destrozaron y quemaron el emblemático Mercado de Artesanías y realizaron saqueos en supermercados y negocios de esta localidad, lo que ocasionaba un pánico en todos los comerciantes de los principales mercados del país, quienes se organizaron para defender sus negocios. Las ciudades donde se reportaba mayores incidentes eran: Chinandega, León, Granada, Managua, Masaya, Rivas, Estelí, Matagalpa, La Concepción y San Juan de la Concepción.

Posterior a la invitación oficial del gobierno a la Conferencia Episcopal de Nicaragua a ser mediadores y garantes del Diálogo Nacional, los Obispos enviaron una carta al Presidente Daniel Ortega, en la cual reiteraban su voluntad de participar como mediadores y testigos del Diálogo Nacional, que consideran debía iniciar lo más pronto posible, imponiendo a su vez, cuatro condiciones ineludibles: que venga la CIDH, suprimir los cuerpos paramilitares, detener la represión (acuartelar a la policía nacional), dar signos de voluntad de diálogo, esta última aun sabiendo que la invitación a Dialogar la estaba haciendo el gobierno del Comandante Daniel Ortega, en el marco de resolver la situación de forma pacífica y dialogada, con el objeto de evitar pérdidas de vidas humanas y recuperar la paz, estabilidad y no dañar la economía del país. Ver anexos No. 6.

Al mismo tiempo los representantes de; estudiantes, empresarios y la autodenominada Sociedad Civil, brindaban una conferencia de prensa diciendo que estaban listos para el diálogo, siempre bajo las mismas condiciones mencionadas por los Obispos en una clara señal que estaba en contubernio.

Mientras tanto, en Managua, los delincuentes atrincherados en la UPOLI, aumentaban su perímetro de vandalismo y ponían tranques a una distancia aproximada de un kilómetro a la redonda, ocasionando e intensificando disturbios violentos; realizaban secuestros de unidades de transporte, esto para amedrentar al transportista y obligarlos a detener sus unidades y que hicieran un paro de transporte; pero los transportistas teniendo clara la obligación de dar el servicio de transporte a los Managua no se detuvieron e indicaron que se defenderían de agresiones de los delincuentes que utilizaba la oposición para imponer miedo. Ver imagen No. 15.



Imagen No. 15. Protestantes armados en Masaya, mayo 2018, Fuente: Redes Sociales

Masaya, se convertía en el epicentro de las actuaciones de los tranquistas y usado como bandera de la oposición “protesta pacíficas”, pero se visualizaban en sus actividades personas armadas con fusiles de guerra, dejando claro que sus intenciones no eran nada pacíficas y estarían

dispuestas a matar.

Se ampliaban los tranques a la zona del El Rama, Nueva Guinea, Chontales, Camoapa, Lóvago, Rio Blanco y Matigüas, evitando la libre circulación de vehículos, buses, camiones que transportaban los principales suministros hacia estas regiones, así como la distribución de medicamentos que hacia el MINSA a los hospitales y centros de salud, ambulancias con pacientes que necesitaban atención médica en los hospitales de la capital. La Policía Nacional daría un comunicado donde expresaba que al momento de restablecer el orden en el km 102 carreteras Managua – Matagalpa (Sébaco), los protestantes respondieron con disparo de armas de fuego hiriendo a tres policías, Mientras tanto, los tranques en carreteras intermunicipales se extendían a los municipios de Jinotega, los municipios de Granada, Nueva Segovia, Somoto y en la carretera panamericana de Carazo, en el sector de; Dolores, Jinotepe, y El Rosario.

En Managua, siempre en los alrededores de la UPOLI donde estaban los supuestos estudiantes atrincherados, un grupo de estos secuestraron una camioneta del Ministerio de Salud, siendo reconocido un dirigente de la juventud del Movimiento Renovador Sandinista, (José Montoya), evidenciando de esta



Imagen No. 16. Secuestro de camioneta del MINSA por delincuentes en la UPOLI.

manera que la oposición criolla nicaragüense estaba sumergida en esta intentona violenta de golpe de estado. Ver imagen No. 16.

Con toda la violencia en los principales departamentos y municipios del país, principalmente en; Masaya, Managua y Jinotepe. El 16 de Mayo 2018, inicio el diálogo con una invocación al altísimo a cargo del monseñor Bosco Vivas, posteriormente la Compañera Rosario Murillo, menciona; que el camino de Nicaragua es la paz, el entendimiento y la comunicación con respeto.

El Presidente, Comandante Daniel Ortega Saavedra, exhortó, que la responsabilidad de todos los nicaragüenses es "cruzar este momento trágico para instala las bases de la paz en nuestro país, una paz con justicia, una paz con libertad, una paz con democracia". Ver imagen No. 17. Lamentó las muertes que han ocurrido en el país en los últimos días y recordó que, la sangre no tiene diferencia de color. Manifestó



Imagen No. 17. Instalación mesa de Dialogo, Mayo 2018, Fuente: Canal Católico

que, por medio de la violencia que se está aterrorizando a las familias en zonas de Managua, en Masaya, a lo largo de la carretera que lleva hacia el Rama, se asaltan negocios grandes, medianos, pequeños. Valoró que, las familias nicaragüenses no están de acuerdo con los actos de violencia ni con las muertes de jóvenes o policías, y dijo que, la misma población está condenando esas acciones.

En tanto, por la contraparte, el opositor Lester Alemán supuesto líder estudiantil, quien increparía al presidente de una forma irrespetuosa "*nosotros hemos puesto los muertos. Esta es una mesa para negociar su inmediata salida. Ríndase*" Ver anexos No. 7. Lo que nos demuestra que ellos consideraban que estaban en transición a la quinta etapa del golpe que es la Fractura

Institucional donde se fuerza la renuncia del Presidente de turno, mediante revueltas callejeras para controlar las instituciones.

Una vez concluido la primera sesión del diálogo, donde se acordó el acuartelamiento de la policía, los protestantes en Managua, se enmarcaron en destruir los símbolos del sandinismo y del gobierno, tal es el caso la destrucción de los árboles de la vida, lo que provocó la muerte de un reportero de nacionalidad guatemalteca que hacía cobertura a los acontecimientos en la zona de Metrocentro.

El diálogo, era esperado por la población de Nicaragua con mucha expectativa, debido a que los tranques ya estaban ocasionando efectos secundarios en el día a día de cada municipio principalmente los más alejados dado que no había abastecimiento de productos de primera necesidad, medicinas y alimentos, por ejemplo, Bluefields, Carazo, Granada, Chinandega y Boaco reportaban escases de alimentos, gas y combustible esto también ocasionaba que los precios se dispararan.

Tal como lo anunciara la Cancillería General e La República; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, como encargado de la misión Pablo Abrao inició oficialmente su misión en Nicaragua mencionando que estarán en cuatro departamentos: Managua, Masaya, León y Matagalpa; ahí irán a hospitales y centros de detención, también se reunirán con representantes del gobierno, la Sociedad Civil, autoridades de la iglesia, estudiantes y familiares de víctimas. La misión en Nicaragua concluirá el 21 de mayo.

De igual manera según lo programado, el día 18 de mayo 2018 se dio la segunda sesión de la mesa del diálogo, la que al finalizar publicaría a través de los Obispos los siguientes acuerdos alcanzados:

- Todos los sectores se comprometen a realizar una tregua, el sábado 19 y domingo 20 de mayo, en la que el gobierno se obliga a retirar a sus cuarteles a la Policía y retirar fuerzas de choque, y la sociedad civil deberá aunar esfuerzos para propiciar mejores condiciones al diálogo, normalizar el tránsito y continuar en un mejor clima el lunes 21 de mayo del 2018.

- De igual manera, todos los Sectores reconocen la necesidad imperiosa de respetar el derecho de reunión, manifestación y protestas cívicas y pacíficas.

La CIDH, estuvo en Masaya en donde la población acudió a poner sus denuncias, tantos quienes afirmaban ser atacados por policías como los que habían sido afectados por los protestantes incluyendo negocios que habían sido saqueados.

El 21 de mayo del 2018, se reanuda la sesión del diálogo en donde la parte medular estaba en la discusión de la propuesta que llevó el gobierno de suspender los tranques y la violencia, tema que no hubo consenso, dado que la parte del gobierno estaba a favor de suspensión de estos aspectos y la parte opositora estaba en contra.

Tras finalizar la segunda sesión de la Mesa del Diálogo Nacional, el presidente de la Comisión de Mediación y Testigo, Cardenal Leopoldo Brenes, leyó un comunicado en el que resume los acuerdos y desacuerdos de este encuentro: Hubo consenso para adoptar las 15 recomendaciones de la CIDH y formar una Comisión de Seguimiento y no hubo respaldo de COSEP, AMCHAM, (Ver anexos No. 8). Sociedad Civil y universitarios al cese de la violencia y los tranques.

Los asistentes a la mesa de diálogo por parte del gobierno, hacían énfasis sobre el daño que estaba haciendo los tranques a la economía y que estos eran usados para torturar, violar y asesinar a personas inocentes de forma despiadada.

Por su parte la misión de la CIDH, daría a conocer el informe preliminar luego de tres días de visita en el país; “La Comisión Interamericana condena enfáticamente las muertes, agresiones y detenciones arbitrarias de los y las estudiantes, manifestantes, periodistas, y otros ciudadanos que se han registrado en el país desde el inicio de las protestas y que continúan hasta la fecha. De igual manera la Comisión Interamericana condena la muerte de dos policías y agresiones contra otros funcionarios públicos producidos en este contexto”, según informe oficial del organismo”. Este informe fue rechazado por el gobierno de Nicaragua a través de cancillería, por ser sesgado, parcializado y porque no se realizó investigaciones coherentes, transparentes y consecuentes con la realidad. “El gobierno afirma que existen grupos

vandálicos y criminales que operan en el marco de las protestas y tomas de universidades y que han ocasionado daños a bienes públicos y privados”.

Finalmente, la Comisión agradeció al gobierno de Nicaragua la invitación a realizar esta visita, las facilidades dadas para obtener la información y la logística brindada; asimismo el apoyo de la Sociedad Civil para concretarla.

### **9.5 Quinta etapa: Fractura Institucional (Fallida)**

**La quinta etapa o Fractura Institucional** tiene por objeto forzar la renuncia del Presidente de turno, mediante revueltas callejeras para controlar las instituciones, mientras se mantiene la presión en la calle. Paralelamente, se prepara el terreno para una intervención militar, mientras se desarrolla una guerra civil prolongada y se logra el aislamiento internacional del país.

El 18 de mayo 2018 se instalaría la segunda sesión del Dialogo Nacional, donde la Conferencia Episcopal llevaría los puntos de agenda a tratar en el presente diálogo, sin duda fe una agenda con todos los puntos que había venido planteando la oposición razón que hacia deducir a todo el gobierno que la conferencia episcopal no era mediadora y en cambio tenía un interés parcializado a favor del golpismo. La agenda no tubo consenso por lo tanto se decidió crear una comisión mixta de tres personas por cada parte involucrada que superaría el impase, alcanzar acuerdos de discusión y reanudar el diálogo. *Ver anexos No. 9.*

Con la presentación de la agenda del diálogo por parte de los Obispos de la Conferencia Episcopal, entraríamos a lo que se consideraba la quinta fase del golpe (Ruptura institucional), dado que el gobierno quedaba entre la posición de la oposición y la posición de los mediadores, más la presión en las calles e incluso con la policía acuartelada sin posibilidad de maniobra, casi forzado a aceptar la disolución del estado de derecho y convocar a elecciones adelantadas.

Debido a diferencias internas entre los que permanecían en la UPOLI, un grupo de estos se salió de dichas instalaciones y revelarían que dentro de las instalaciones de la Universidad Politécnica de Nicaragua había pandilleros. Asimismo destacaron que en esa alma máter los supuestos estudiantes tenían armas de fuego automáticas, así como armas blancas y que

definitivamente no eran estudiantes porque no tienen carnet que los avale y se dedicaban a robar fuera del recinto y destruir las instalaciones de la UPOLI.

El gobierno después de no lograr consenso en la mesa del diálogo, el día 24 de mayo publicaría su posición oficial al respecto:

- a. Desde el día Lunes 21 de Mayo en la Mesa de Diálogo Nacional presentamos una Agenda pendiente de respuesta, que es la Agenda del Pueblo que está sufriendo tranques, violencia y que ve coartado su Derecho a trabajar.
- b. La agenda del gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, reúne el clamor del Pueblo: Eliminar todos los tranques. No a la violencia en todas sus formas. Asegurar el Derecho al Trabajo
- c. El gobierno ha reiterado su respaldo y disposición permanente al Diálogo, esperando una respuesta a estos tres Puntos de vital importancia para nuestro Pueblo.
- d. El Presidente de la República y el Estado nicaragüense están comprometidos con la investigación y aseguramiento de la Justicia, alrededor de los hechos de violencia que se han desarrollado en Nicaragua, desde el 18 de Abril.
- e. El Presidente de la República y el Estado nicaragüense están comprometidos con el fortalecimiento de las Instituciones y de la Democracia en Nicaragua, en el marco Constitucional.
- f. El gobierno de la República reafirma su disposición al diálogo, que asegure la estabilidad, la justicia, el fortalecimiento democrático y la paz en Nicaragua
- g. El gobierno de la República espera la convocatoria para participar activamente en la Comisión de tres más tres, convocada por los mediadores.

Estos puntos no fueron respondidos por los grupos de oposición al gobierno, participantes en el Diálogo Nacional. Mientras tanto los acontecimientos seguían marcando lo opuesto de la quinta fase.

El movimiento opositor recién creado llamado; “Madres de Abril”, convocaba a una movilización masiva programada para el día 30 de mayo 2018. Mientras tanto las acciones de protestas: tranques, delincuencia y vandalismo seguía en acenso. Ya se habían reportado

casos de embarazadas y enfermos que no habían podido ser trasladados por las ambulancias a los centros asistenciales dado que los tranques no les permitían pasar.

La noche del 25 de mayo se reportó el asesinato de José David Oviedo Martínez, quien se desempeñaba como guarda de seguridad, fue asesinado por grupos protestantes que estaban en la UNAN Managua, el ciudadano se movilizaba en su motocicleta y al pasar por la calle junto a este recinto, le dispararon con arma de fuego. Igualmente en Boaco en el sector del Quebracho, delincuentes que estaban en un tranque dispararon contra 7 personas, hiriéndolos a todos.

De igual forma se inició una escalada de toma ilegal de tierras por grupos de personas que se metían a propiedades públicas y privadas e instalaban champas, esto sucedió en muchos lugares del pacífico, principalmente en los alrededores de Managua, también era frecuente ataques dirigidos a militantes sandinista, a quienes secuestraban y golpeaban, este vandalismo iría en ascenso en la medida que avanzaba el tiempo.



Imagen No. 18. Quema de Juzgados de Masaya, mayo 2018. Fuente: CSJ

Mientras tanto, la Licenciada Valeska López, representante del Ministerio Público, informó a través de un comunicado en la ciudad de Masaya, la noche del 28 de mayo 2018, aproximadamente a las cinco de la mañana, un grupo de personas encapuchadas intencionalmente incendiaron las instalaciones del Ministerio Público. Ver imagen No. 18.

Además de las afectaciones a las oficinas del Ministerio Público en Masaya, también causaron daños a las oficinas de: Ministerio Agropecuario (MAG), Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), al Instituto Nacional Forestal (INAFOR), al Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) y a la Empresa Municipal de Abastecimiento de Materiales de Construcción (ERAMAC) todas en la ciudad de León.

El día 28 de mayo, se llevó a cabo nuevamente sesión del Diálogo Nacional, con la Comisión Mixta, conformada por un equipo de tres representantes de gobierno, más tres representantes de la autodenominada sociedad civil, representantes de los empresarios y supuestos dirigentes universitarios protestantes. Llegando a los siguientes acuerdos:

- a. Hacer un llamado al cese inmediato de toda forma de violencia y el cumplimiento de las recomendaciones.
- b. Hacer un llamado al cese de toda agresión contra cualquier medio de comunicación.
- c. Hacer un llamado a los medios de comunicación que propagan noticias falsas e instigan a la violencia, a que se abstengan de seguir haciéndolo.
- d. Condenar ataques contra UNI y Radio Ya. Ver anexos No. 10.
- e. La Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, reafirmó su compromiso a aunar esfuerzos y enviar un mensaje para la flexibilización de los tranques.
- f. La delegación del gobierno y de la autodenominada Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, expresaron su disposición de reanudar el diálogo nacional en la mesa plenaria para retomar la agenda del tema de la democratización.

El Ministerio Público informaba; *“el 29 de mayo, en la ciudad de León, recibimos denuncia de la Directora del Hospital Escuela Doctor Óscar Danilo Rosales Argüello, manifestando que desde ayer se está obstruyendo el libre acceso de la población con dirección al hospital y obstaculizando el tránsito de ambulancias, violentando los preceptos constitucionales del derecho a la vida, a la salud y a la libre circulación”*.

Mientras tanto, la Policía Nacional informó que por cuarta ocasión se daban saqueos en la ciudad de Masaya, donde además los protestantes atacaban por la noche las instalaciones del Policía de Masaya.

Mientras tanto, en el norte del país en el tranque situado al norte de la ciudad de Estelí, la ambulancia del Hospital Primario de San Juan de Limay fue atacada con piedras, a pesar que se les mostró que traían al menor Ricardo Antonio Valdivia Acuña, de 3 años, procedente del barrio Rodolfo Herrera, con diagnóstico de crisis convulsiva que no responde a tratamiento de más de 4 horas de evolución, en condición grave.

En el kilómetro 138 entrada Managua-Juigalpa del mismo día, ambulancia placa ME 0793, trasladaba de urgencia a compañera embarazada Fátima del Rosario Toledo, 25 años, en labores de parto, sujetos encapuchados, con armas de fuego y morteros secuestraron a

personal médico del Ministerio de Salud quienes posteriormente fueron liberados por gestiones de autoridades de la iglesia católica de la localidad.

Por su parte, la comisión de la Verdad, la Justicia y Paz, manifestó su profunda preocupación por los actos de violencia que han provocado muerte y destrucción de la propiedad pública y privada. Principalmente por el incremento de muertes, personas lesionadas y propiedades destruidas. Hasta ese momento, contabilizaba un total de 85 personas fallecidas y 997 lesionadas. La comisión recalcó que; *“es preciso verificar, a través de fuentes confiables, la información que se divulga en las redes sociales, donde en las últimas semanas se han difundido noticias falsas con las que se pretende engañar a la población”*.

Para conmemorar el día de las madres, habían dos manifestaciones programadas; por un lado la oposición tenía una marcha denominada “las madres de abril” que saldría de la rotonda Jean Paul Genie hacia la UCA, y por otro lado el Frente Sandinista se concentraría en la avenida Bolívar, ambas actividades contarían con la participación de delegaciones de los departamentos del país. Cuando la caravana de simpatizantes del gobierno proveniente de Estelí, Madriz y Nueva Segovia pasaba por el municipio La Trinidad, estos fueron atacadas por los manifestantes con armas de fuego, producto de este ataque, una persona falleció y 22 resultaron heridas, incluyendo policías.

La marcha de la oposición inició sin mayor problema, sin embargo una parte de los marchistas al llegar a al UCA decidieron ir al estadio nacional donde a su vez habían buses parqueados provenientes de los municipios y distritos de Managua que habían trasladado personas a la actividad del gobierno; (Ver anexos No.11) al llegar a este lugar, los protestantes atacaron con arma de fuego resultando fallecidos los militantes de la Juventud sandinista: Kevin Antonio Cofín Reyes y Heriberto Muriel Pérez Díaz, además resultaron heridos 6 oficiales de la Policía Nacional. Ver imagen No. 19.



Imagen No.19. Protestantes armados disparan en las inmediaciones del estadio nacional Denis Martínez, mayo 2018. Fuentes: 19 Digital.

En la concentración del Frente Sandinista, en su discurso, el Comandante expresaría la palabra celebre: *“aquí nos quedamos todos”* en referencia a las intenciones de los opositores golpista que le pedían su renuncia.

La Ministra de Salud, Sonia Castro, mencionó que son 15 fallecidos reportados en todo el país y 199 lesionados en esta violenta jornada perpetrada por delincuentes. (Recordemos que 15 días atrás los organismos de Derechos Humanos opositores mencionaban 42, 55, y 62 CPDH, ANPDH y CENIDH respectivamente). Aseguró que todos los hospitales y centros de salud públicos están trabajando las 24 horas. *“Estamos para proteger la vida y brindarle su atención médica que sea necesaria”*.

El 01 de junio 2018 por la noche la grupos delincuenciales de la derecha incendiaron el complejo Comandante Germán Pomares Ordóñez, de la ciudad de León, estos grupos pagados por la derecha golpista están creando el caos en el país, quemando las instituciones del estado. En este lugar funcionan instituciones como: INIFON, PGR, MEFCA, INAFOR, MINIM, PGR, PGDH, INPESCA, DEFENSA CIVIL, MAG, IPSA.

En Managua, en la madrugada del 2 de junio 2018, del Hotel Estrella 200 metros norte, Grupos delincuenciales encapuchados, con armas de fuego, morteros y bombas molotov, asesinaron al ciudadano Sixto Henry Vera, de nacionalidad estadounidense, ocasionaron lesiones gravísimas al ciudadano Marcos Pomares Varela e incendiaron dos vehículos. En días posteriores, en su informe, la policía nacional en Managua, señaló que gracias a las investigaciones, se logró identificar como actores del hecho a; Néstor Molina y Ezequiel Leiva, ambos con antecedentes de droga, robo con intimidación y violencia.

Igualmente este mismo día, en la ciudad de Masaya, por la noche, los grupos vandálicos de la derecha, quemaron el Instituto Central Dr. Carlos Vega Bolaños que anteriormente había sido saqueado, en actos violentos que han generado caos, dolor y muerte. En el Instituto estudiaban 3 mil 750 alumnos y tenía instalada aulas tecnológicas que fueron arrasadas por el siniestro creado. Ver imagen No. 20.



Imagen No. 20. Sixto Henry Vera, ciudadano EEUU, asesinado en las inmediaciones de Rubenia, junio 2018. Fuente: Redes Sociales.

En el Municipio de Diriá, entre 12:10 y 02:00 de la madrugada del 3 de junio 2018, grupos delincuenciales, encapuchados, con armas de fuego, morteros y bombas molotov, quienes mantienen tranque en la vía contiguo al Cementerio, asediaron, saquearon y dañaron la Alcaldía municipal, incendiaron un camión, una motocicleta, el Hotel Kelly Joshua, y la casa de habitación de la Profesora Vanesa Gómez, ubicada contiguo a hotel. Posteriormente, saquearon y destruyeron la casa municipal del FSLN y la escuela de computación, e incendiaron una camioneta.

El 5 de junio del 2018, la Policía Nacional, presentó en conferencia de prensa a la agrupación delincencial conocida como "Viper", (que se encontraban en la UPOLI), vinculada al crimen organizado, narcotráfico, terrorismo, asesinato, robo y otros delitos conexos. Dio a conocer la captura, efectuada el 31 de mayo, del cabecilla Cristhian Josué Mendoza Fernández, alias Viper (Ver anexos No 12). Denuncias, allanamientos, registros, inspecciones en



Imagen No. 21. Cristhian Josué Mendoza, Alias el Viper, junio 2018 Fuente: Policía Nacional.

las escenas del crimen, dictámenes médicos del Instituto de Medicina Legal, peritaje del Instituto de criminalística y ciencias forenses, declaraciones de víctimas y testigos, documentos, imágenes, videos, reconocimiento de personas y objetos, son algunas de las pruebas que presentó la Policía. Durante la conferencia se dio a conocer que el sujeto Félix Maradiaga, es el cabecilla principal de una peligrosa banda delincencial que se ha dedicado a sembrar el terror, asesinatos, robos con fuerza, robo de vehículos, saqueos de tiendas, terrorismo y otros delitos. Como parte de esta superestructura delincencial se encuentra Cristhian Josué López Hernández, alias "Viper", uno de los más sanguinarios delincuentes que se escondían en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), En la conferencia de prensa, la Policía dio a conocer una serie de asesinatos y robos cometidos por el Viper y sus compinches, todos recibían orientación del señor Félix Maradiaga. Ver imagen No. 21.

Los hechos delictivos investigados son; el crimen organizado y narcotráfico, vínculos con estructura de crimen organizado transnacional, terrorismo, asesinato de Keller Pérez Duarte y abandono del cadáver en el km 11 carretera nueva a León, asesinato de vigilante Erick

Espinoza Mendoza (SINSA Altamira), robo e incendio de camioneta del MINSA, Incendios de edificios públicos (Alcaldía del distrito seis), Incendio de autobús ruta 110, Incendio de casa FSLN en el distrito seis, Secuestro y daños de vehículos, saqueo supermercado Pali y tiendas del Gallo más Gallo.

En las declaraciones el Viper decía:

*“Yo me uní en la protesta de la UPOLi el 21 de abril de 2018 y comencé con la elaboración de bombas molotov. Se abrió un cuarto especial para interrogar a las personas que eran sospechosas de actividades sandinistas o policiales”.*

*“En la UPOLI la estructura básica era la siguiente: estaba en la junta directiva Alcón, rubí, Jean Carlos, un periodista llamado Edwin que era el encargado de formar las marchas y Jairo; luego estaban los dirigentes internos de la UPOLI como mi persona, el perro, Suri, H y el responsable médico”.*

*“El líder del barrio 8 de marzo tenía entre dieciocho y veinticinco personas de las cuales al menos quince tenían armas de fuego, el resto morteros y hechizas; Tiffer tenía unas veintiocho a treinta y cinco personas de las cuales entre siete a diez tenían armas de fuego y el resto morteros y armas hechizas”.*

*“Estos dos grupos asaltaron un grupo de CPF para despojarlos de sus armas, uno solo fue despojado pero al segundo ellos lo asesinaron”.*

*“Ellos empezaron a salir por las noches con las motocicletas de Tiffer y del grupo 8 de marzo a robar fuera de las instalaciones de la UPOLI, viajando de barricada en barricada y autofinanciándose entre ellos mismos las drogas, más motos robadas y las armas”.*

*“En el evento sucedido en las cercanías de Iván Montenegro donde un automóvil negro iba siendo perseguido por los motociclistas, los cuales le dispararon y mataron, fueron ellos lo que lo hicieron; también el robo de la camioneta del MINSA, la quema de las unidades de rutas, el asesinato de un joven en carretera norte que fue baleado”.*

*“Entre los muertos contabilizados se encuentra un joven asesinado en Ciudad Sandino y su cadáver arrojado en la cuesta del plomo. El motivo fue que este participaba en ciertas*

*organizaciones ligadas al narcotráfico y había revelado la ubicación de la casa de seguridad así como la gente que los apoyaba”.*

*“El mexicano está dispuesto a proveer financiamiento como armas de fuego. Propuso poner en nuestras manos alrededor de cuarenta y cinco AK para que pudiéramos seguir la labor de la “causa”.*

El lunes 04 de junio 2018:

Células delincuenciales que se atrincheraban en la UNAN, golpearon y secuestraron a trabajadores de la Alcaldía de Managua en este sector cuando hacían labores de limpieza. Además en distintos medios de comunicación circuló la noticia en vivo cuando, grupos delincuenciales ingresaron por la mañana a la zona franca Astro Cartón ubicada en Masatepe, con lujo de violencia amedrentaron a los trabajadores que simplemente cumplían con sus labores para llevar el alimento a sus familias.

Por su parte; El MINSA informaba también que una niña de 10 años fue víctima de violación, cuando circulaba por un tranque en el municipio de Tipitapa.

Mientras tanto en la carretera panamericana a la altura del km 47 en Jinotepe amanecía completamente cerrado el paso por los Tranques, en este lugar se utilizaron los furgones que tenían retenidos para obstaculizar el paso al atravesarlos en la vía.

Mientras tanto, la Conferencia Episcopal sostendría una reunión con el presidente Daniel Ortega en la casa de los pueblos. *“Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, como mediadores y testigos del Diálogo Nacional, informamos al pueblo nicaragüense, que después de escuchar a diversos sectores de la sociedad nacional e internacional, solicitamos al Señor Presidente de la república de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, una audiencia para tratar los temas tan indispensables e imprescindibles para nuestra Patria, de la justicia y la democracia, de los que depende siempre la paz, con el fin de valorar la conveniencia de llevar adelante el diálogo”.*

En Managua, aproximadamente a las 10:30 de la noche, en el Recinto Universitario Rubén Darío, de la UNAN-Managua, se produjo pleito entre grupos de sujetos con armas de fuego, que permanecen al interior del recinto, resultando fallecido Chéster Javier Chavarría.

En el municipio de Jinotega, a las 08:00 de la noche, gasolinera La Trinchera, 400 metros al Sur, taller de carpintería propiedad de la Alcaldía. Grupo de sujetos encapuchados, con armas de fuego y morteros, robaron una camioneta marca Nissan, color gris y una motocicleta color azul, marca AG 200, ambas propiedad de la municipalidad y a las 9:30 de la noche, 09 de junio, barrio San Cristóbal, calle el centenario. Grupo de sujetos encapuchados, con armas de fuego, morteros y bombas molotov, incendiaron las oficinas del MAGFOR.

En León, el Puesto Policial, municipio El Jicaral, grupos delincuenciales, encapuchados, con armas de fuego y morteros, secuestraron a tres agentes policiales, robaron una camioneta patrulla y causaron daños a la infraestructura del Puesto Policial. De igual manera Grupo de sujetos encapuchados, dispararon con armas de fuego, contra instalaciones del centro de salud de la localidad, impactando 4 proyectiles en Ambulancia marca Toyota, placa M290117 y 5 proyectiles en verja de portón principal.

La policía también reportaba un ataque perpetrado por los delincuentes al puesto policial en la comunidad de Pueblo Nuevo, del Municipio de Mulukukú, resultaron muertos los policías Dixon Bismark Soza Henríquez y Carlos Zamora, además, fueron lesionados el Capitán Ramón Saturnino Zavala Olivas, 55 años, Sub Oficial Mayor Leónardo Castillo Ruiz, 47 años, así mismo, este grupo delincencial secuestró al Sub Oficial Martín Exequiel Sánchez Gutiérrez, de 39 años.

Este día, los ciudadanos cansados de tranques empezaron a quitar por iniciativa propia algunos tranques, ante esta actitud colectiva, la policía respaldó a la población en su tarea de quitar los tranques, los primeros tranques en quitarse fueron en Managua se quitaron los tranques de la avenida Juan Pablo Segundo, en el sector de Bello Horizonte igualmente el tranque de las maderas en Tipitapa y el de la entrada de Boaco. Ver imagen No. 22.



Imagen No. 22. Población de Managua, quita tranques, Junio 2018, Fuente. Redes Sociales.

En el departamento de León, en el Plantel de la Alcaldía municipal de León, grupo de sujetos encapuchados, con armas de fuego y lanza morteros, atacaron instalaciones, secuestraron al Ingeniero Carmelo Lindo Centeno, responsable de obras públicas. Así mismo sustrajeron 5 camiones propiedad de la Alcaldía municipal.

Siempre en León grupos de delincuentes encapuchados, con armas de fuego, morteros y bombas molotov, que mantienen tranque en la salida hacia Chinandega, secuestraron dos ambulancias, una de ellas con pacientes y personal médico en su interior. Estas ambulancias fueron utilizadas para atacar la sede de la delegación policial. Durante se realizaba este hecho criminal, se produjo colisión entre ambulancias, resultando lesionadas una paciente y una enfermera. También atacaron a las Sub Delegaciones Policiales de los barrios Guadalupe, Subtiava y Rubén Darío. Fuerzas policiales repelieron este cobarde ataque, capturaron a 12 delincuentes a los que se les ocupó una pistola y cinco lanza morteros.

En el departamento de Chontales, comarca Muhan, municipio Villa Sandino. Grupo delincencial, con armas de fuego, armas blancas y bombas molotov, que mantienen tranque en comunidad Santa Julia, asesinaron al ciudadano Teodoro Ruiz Arana, incendiaron su casa y robaron una escopeta de su propiedad; En Jinotepe contiguo a Unidad de Bomberos, sujetos encapuchados con armas de fuego, morteros y bombas molotov, que se mantienen en el tranque sector del Colegio San José, atacaron la delegación policial, siendo repelidos por las fuerzas policiales, resultando lesionados 3 policías y fallecidos los ciudadanos Marcos Gutiérrez Acevedo y Guillermo Méndez. Del mismo modo mantienen secuestrados a 9 ciudadanos. Estos delincuentes saquearon y destruyeron la casa del Alcalde de Jinotepe, Mariano Madrigal.

Con todos estos acontecimientos, la Alianza Cívica llamaba a un paro de 24 horas para el día 14 de junio incitando a los empresarios que se sumaran al paro e igualmente a los trabajadores del estado.

Mientras tanto la población organizada, respaldada por los policías voluntarios continuaba quitando los tranques de Managua y distintos puntos del país, entre los tranques que quitaron unos días: Bello Horizonte, La Reynaga, Nueva Libia, Primero de Mayo en Managua y Nagarote en León y El Crucero.

La Conferencia Episcopal de Nicaragua, emitió un comunicado donde indican la convocatoria a la Mesa Plenaria del Diálogo Nacional para viernes 15 de junio a las 10 de la mañana en el Seminario Nacional Nuestra Señora de Fátima, en Managua, dado que habían recibido la repuesta del Presidente de la República, a las propuestas, que en días pasados le habían presentado en Casa de los Pueblos.

Siempre en Managua, Villa Libertad, Distrito VII, grupos delincuenciales, con armas de fuego, secuestraron a Leónel Alberto Morales Enríquez, representante de UNEN, integrado a la mesa del dialogo nacional, fue encontrado el 13 junio 2018, a las 10 de la noche en un cauce ubicado en el tope sur de Bello Horizonte, trasladado a centro asistencial con lesiones por armas de fuego y golpes en el cuerpo, (Ver imagen No. 23). estando



Imagen No. 23. Leonel Morales en cuidados intensivos, Junio 2018, Fuente: 19 digital.

Vándalos protestantes irrumpen en el plantel de la alcaldía de Masaya 13 junio 2018. El Presidente de Unión Regional de Cooperativas del Transporte Colectivo (Urecootraco) Danilo Sánchez, dio a conocer que una vez más han sido víctimas de los delincuentes, quienes les han secuestrado cinco unidades de transporte que cubren las rutas 110,168,102 y 167, que brindan servicio a gran parte de los capitalinos.

Es importante recordar que este día, se llevó a cabo un paro nacional convocado por la oposición, sin embargo los que se pararon fueron las empresas adscritas al COSEP, utilizando como estrategia darles el día a sus trabajadores a cuenta de vacaciones.

El día 15 de junio del 2018 se dio a conocer; se reanudaría la mesa del diálogo nacional entre gobierno y sectores de la sociedad civil, con la participación de la Conferencia Episcopal como mediadora, en esta sesión, se llegaron a acuerdos por la seguridad y la paz en Nicaragua.

- El cese de violencia y amenazas venga de donde venga, además de un plan de implementación a la brevedad posible para la remoción de los tranques que afectan la libre circulación.
- La formación de las Comisión de Verificación y Seguridad, así como el proceso de democratización de Nicaragua.

Aproximadamente a las 06:20 de la mañana, del 16 de junio 2018, en el Barrio Carlos Marx, de la rotonda la Virgen, 6 cuadras al Este, mano izquierda, se produjo incendio en vivienda donde funciona fábrica de colchones con material altamente inflamable, resultando 6 personas adultas fallecidas (2 varones, 2 mujeres y 2 niños), 1 niño fue evacuado e internado en Centro Hospitalario. Vecinos refieren que delincuentes encapuchados, lanzaron bombas molotov y



Imagen No. 24. Incendio casa en Barrio Carlos Marx, Junio 2018, Fuente: Redes Sociales.

morteros al interior de la vivienda. Unidades de Bomberos extinguieron el incendio, pero su labor fue entorpecida al ser atacados por grupos de delincuentes encapuchados. Este caso, los medios de difusión de la oposición, buscan como achacar tal situación al gobierno; a partir de toda una investigación se confirma que delincuentes contratados por los golpistas (autodenominados sociedad civil) habían sido los que cometieron semejante asesinatos. Ver imagen No. 24.

En Managua a las 10:00 de la mañana 16 de Junio 2018, de los semáforos Colonia Miguel Gutiérrez 1c, al oeste, Distrito VI, grupos delincuenciales, atacaron con armas de fuego, artesanales y morteros a trabajadores de la alcaldía, quienes apoyaban en labores para extinguir incendio en el barrio Carlos Marx, secuestraron y destruyeron dos camionetas cisternas de agua, 2 pipas utilizándolas para obstruir la vía en ese sector.

Siempre en Managua, aproximadamente a las 8:45 de la mañana, Semáforos Mercado Iván Montenegro hacia el Norte, trabajadores de la Alcaldía municipal, Policía Nacional y pobladores realizaban labores de limpieza quitando obstáculos sobre la vía y barricadas, fueron atacados con armas de fuego por delincuentes



Imagen No. 25. Cuerpo del Compañero Francisco Arauz Palacios, Junio 2018: Fuente: Redes Sociales.

encapuchados que asesinaron a los ciudadanos Francisco Ramón Arauz Pineda y Antonio Fernández, ensañándose con las víctimas a las cuales incendiaron con combustible y llantas. Ver imagen No. 25.

El 19 de junio 2018, la Comisión de la Verdad, Justicia y Paz presentó informe preliminar sobre los muertos que han dejado las protestas desde el pasado mes de abril, en el resumen estadístico de los hechos ocurridos, se reportan 173 fallecidos producto de las protestas. Managua y Masaya son los departamentos con mayor cifra de personas muertas. Según el informe, en Managua se registran 95 muertos, en Masaya 20, en Estelí 9, en Chinandega 9, en León 8, en Matagalpa 8, en Boaco 6, en RACCN – Triángulo Minero 4, en Carazo 4, en RACCN Bilwi 3, en Granada 2, en Jinotega 2, en Río San Juan 1, en Chontales 1 y en Bluefields 1.



Imagen No. 26. Integrante de la supuesta mesa de gobierno provisional de Masaya, Junio 2018. Fuente: Redes Sociales.

Este mismo día, en la ciudad de Masaya, un grupo denominado dirigentes de las protestas, creaban un gobierno provisional integrada por cinco miembros de sectores representativos, según referían esto ante la supuesta inminente salida de Ortega y Murillo, el coordinador de esta junta era el dirigente del movimiento

19 de abril de Masaya Yubran Suazo, quien explicó que; *“se encuentran en una fase de consulta con constitucionalistas para la posterior convocatoria de un gobierno provisional en Masaya que pueda responder a la demanda de la población civil”*. Ver imagen No. 26.

Siempre este mismo día 19 junio 2018, en la ciudad de Jinotepe, los delincuentes protestantes habían secuestrado dos cisternas de combustible cuando estas descargaban combustible en la gasolinera Puma de la misma ciudad, un día después por la mañana, (20 junio 2018) llevaron estas cisternas a 100 metros de distancia de las instalaciones de las instalaciones de la Policía departamental, amenazando con hacerlas explotar. En un acto verdaderamente terrorista e inhumano, estos grupos amenazaban no solo a la policía, sino también a la población, ya que explotando estas cisternas el radio de perjuicios sería mucho más amplio que el que amenazaban. Ver imagen No. 27.



Imagen No. 27. Protestantes amenazan con explotar cisternas de combustible en las inmediaciones de la Policía de Jinotepe, Junio 2018. Fuente: Redes Sociales.

Por otro lado, siempre en Carazo, Jinotepe, delincuentes de la derecha encapuchados asesinaron este al compañero Roberto Castillo Cruz. Don Roberto Castillo, era el padre del joven Cristhoper Castillo Rosales, quien también fue asesinado por un grupo de encapuchados de la derecha hace una semana en el mismo municipio. A través de un video, Castillo había condenado la muerte de su hijo a manos de los mismos delincuentes que hoy le arrebataron su vida, ambos; padre e hijo eran militantes activos del FSLN.

Mientras tanto, en la ciudad de Diriamba estos Grupos delincuenciales secuestraron a dos trabajadores de la Alcaldía de la misma ciudad. Los trabajadores secuestrados son; Roberto Castro, de 35 años, y José Antonio Palacios, de 50 años a quienes según imágenes difundidas en las redes se apreciaba que los estaban torturando.

### **9.5.1 Contundente reacción del pueblo.**

Masaya fue finalmente liberada de los tranques que obstruían la libre circulación en este departamento, además de tener prácticamente secuestrados a sus habitantes que tenían el temor de transitar por los encapuchados armados que habían en cada uno de dichos tranques.

Ver imagen No. 28.



Imagen No. 28. Comisionado Avellan, después de más de un mes de asedio en la estación de Policía de Masaya, Junio 2018. Fuente: 19 Digital.

En las primeras horas del 21 de junio 2018 el Cardenal Brenes y el representante del Papá Francisco en Nicaragua, junto a los demás obispos, entre ellos Silvio Báez, viajaron este día a Masaya preocupados por los operativos que estaban llevando a efecto los policías voluntarios quienes junto a la población quitaban los tranques de esta localidad desde el 19 de

junio 2018, los obispos recorrieron las calles con el santísimo y luego se dirigieron a las instalaciones de la policía departamental de Masaya comandada por el comisionado Ramón Avellan; en declaraciones de Brenes diría que; pidieron al Comisionado Avellan la liberación de todos los detenidos en Masaya, Ticuantepe y Nindiri y este se comprometió a liberarlos el día siguiente. Ver imagen No. 29.



Imagen No. 29. Cardenal Brenes y Nuncio Apostólico visitan la Policía de Masaya, Junio 2018. Fuente: 19 Digital.

La población poco a poco fue recuperando su derecho a circular libremente por las principales vías del país, luego de que vándalos trancaran las calles y carreteras para robar o cobrar, una especie de peaje macabro para que la gente lograra pasar rumbo a sus trabajos, sus casas o sus centros de estudio. Esta mañana del mismo 21 de junio 2018, se informaba que ya la Carretera Masaya-Granada está libre de tranques.

Ya para el 22 de junio avanzaba la limpieza de tranques en distintos puntos de país, el departamento de Rivas declaraba libre la vía de circulación.

Mientras tanto el titular del Ministerio Agropecuario (MAG), compañero Edward Centeno, detalló que los grupos delincuenciales han destruido, saqueado e incendiado las instalaciones

del MAG en Masaya, León, Jinotega y Nueva Guinea, cuantificándose los daños (predominan) en más de 27 millones de córdobas en los últimos dos meses.

La directora del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, INIFOM, Giomar Irías, brindó informe preliminar de daños causados por los terroristas en las municipales del país y estos ascienden a más de 126 millones de córdobas. Los municipios con mayores afectaciones son: Managua, Masaya, León, Nagarote y Matagalpa.

Según el ministro de Hacienda y Crédito Público hasta el momento se aproxima US\$ 182 millones en pérdidas de bienes públicos por actos violentos en Nicaragua.

Mientras tanto, los gobierno locales, reportaban que desde el 18 de abril al 26 de Junio 2018, 81 municipios han sido afectados por grupos delincuenciales y terroristas de la derecha, provocando quemas de edificios, destrucción de calles adoquinadas, saqueos de edificios públicos municipales, quemas de maquinarias pesadas, entre otras acciones que dejan pérdidas y daños estimados en su momento, en U\$130,647,880.96 (Ciento treinta millones seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos ochenta dólares con 96/100).

Los Municipios con mayores daños son: Managua con pérdidas de U\$ 32,604,145.64, lo que representa el 25% del total de los daños reportados; Masaya con U\$ 22,239,280.75, para un 17% del total de daños; León: U\$ 17,883,497.91, 14% del total de daños; Nagarote con U\$ 15,122,864.18, 12% del total de daños y Matagalpa: U\$ 10,524,888.83, con el 8% del total de daños. Ver anexos No. 13.

Los Principales rubros afectados han sido Edificios Maquinarias y Equipos, Mobiliario de Oficina, Equipos de Computación y otros Bienes Menores.

Los pobladores de Masaya, se dispusieron a continuar los trabajos de limpieza y reconstrucción de las



Imagen No. 31. Policía Nacional presenta a Marero capturado en territorio nicaragüense, Junio 2018. Fuente: Policía Nacional.

calles. En las escuelas, la comunidad educativa está recibiendo el pan

del saber. Ver imagen No. 30.



Imagen No. 30. Trabajadores de la alcaldía de Masaya, reparan calles Junio 2018. Fuente: 19 Digital.

Por su parte la Policía Nacional presentó al salvadoreño Oscar Antonio Rivas, alias El Diablo, (Ver imagen No. 31) miembro de la mara terrorista M18, y vinculado a actos de crimen organizado y narcotráfico en Nicaragua.

En la mañana del 30 de junio 2018 trabajadores de la alcaldía municipal de Jinotega en coordinación con la Policía Nacional iniciaron labores de limpieza en diferentes vías de la ciudad en donde estaban obstaculizadas por barricadas. “Poco a poco la ciudad de las brumas vuelve a su normalidad, ya las familias retoman sus labores diarias”.

En tanto el diario, 19 digital en un reporte mencionaba que; Pobladores y autoridades eliminaron los obstáculos y tranques que había en la Carretera Panamericana, La Trinidad. Hoy 30 de junio 2018, el tránsito por esa zona fue normalizado, una buena noticia para camiones de transporte de mercaderías y furgones, nacionales y extranjeros que circulan por esa zona del país.

También se conoció que Embajadores de Centroamérica, se reunieron este martes (fecha) con el Presidente de la Asamblea Nacional, Dr. Gustavo Porras, para solicitar con urgencia que se levante el tranque del municipio Jinotepe, porque transportistas centroamericanos están secuestrados y en peligro su vida. Estos diplomáticos expusieron la situación de los derechos humanos de 400 hermanos centroamericanos que están retenidos por más de un mes, producto de un tranque que hacen los protestantes “pacifistas”, También en Jinotepe, a las 5:00 de la tarde, fue secuestrado el Sub Oficial Mayor Erlin Celestino García Cortez por grupos de sujetos encapuchados con armas de fuego que mantienen tranque conocido como el Dulce Nombre Carazo.

La Compañera Rosario Murillo, vicepresidenta de la república, informó que el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y la Alcaldía de Managua están reparando las vías que fueron destruidas por el vandalismo. Las vías que están siendo reparadas son: la Pista Solidaridad de Rubenia hasta la



Imagen No. 32. Pobladores colaboran con el MTI, en la reparación de las calles Julio 2018. Fuente: 19 Digital.

Rotonda la Virgen, y también Semáforos de ENEL Central, hasta los Semáforos del Rigoberto López Pérez. Ver imagen No. 32.

El Dr. Paul Oquist, Ministro de Políticas Nacionales, compareció ante la cadena de noticias CNN en Español, en la que se refirió a la situación del país y describió cómo el gobierno y la población se han sumado para derrotar el intento del golpe de estado que ha querido instaurar la derecha a través de actos de terror, vandalismo y violencia (Ver anexos No. 14). Afirmó que el gobierno ha creado las condiciones para restablecer la normalidad del país a través de la instalación del Diálogo Nacional, en el que participan diversos sectores de la sociedad. Apuntó; *“Estamos con una guerra psicológica de mentiras para fomentar el odio, culpar al gobierno e infundir miedo en la población, que generan falsas noticias todos los días, de acuerdo al plan de Gene Sharp”*. Ver imagen No. 33.



Imagen No. 33. Dr. Paul Oquist, comparece en CNN. Fuente: CNN.

El 06 y 07 de julio 2018, el municipio de Río Blanco y Matiguas, departamento de Matagalpa amanecía libre de tranques, los mismos que fueron limpiados por la población con el respaldo de brigadas de policías voluntarios.

El 7 de julio 2018, en una concentración de militantes sandinista en las inmediaciones de la avenida Bolívar, luego de una marcha por la paz organizada y convocada por el FSLN el presidente Daniel Ortega advirtió a los “sembradores de odio” y “Caínes” golpistas de la derecha, que asesinan a sus propios hermanos, que el pueblo nicaragüense *“ni se vende ni se rinde”*. *“Esta caminata de varios kilómetros, donde han venido ustedes ahí, llenos de amor, para combatir el odio, para enterrar el odio; llenos de amor para enterrar la maldad”*.

Subrayó que estos sembradores de odio, *“que ellos llaman de protesta cívica, de protesta pacífica, lo han convertido en centros de torturas, en centros de terrorismo, alimentando el odio.*

*“Aquí las reglas las pone la Constitución de la República a través del pueblo, las reglas no pueden a venir a cambiarla de la noche a la mañana simplemente porque se le ocurrió a un grupo de golpistas. Si los golpistas quieren llegar al gobierno, pues que busquen el voto del pueblo y ya veremos si el pueblo les va a dar el voto a los golpistas, que han provocado tanta destrucción en estos días, ya habrá tiempo tal y como lo manda la Ley, habrá tiempo para las elecciones, todo tiene su tiempo”.* Ver imagen No. 34.



Imagen No. 34. Comandante Daniel se dirige al pueblo, 07 de julio 2018. Fuente: 19 Digital. |



Imagen No. 35. Población organizada en Diriamba, brinda apoyo a la Policía Nacional 09 de julio 2018. Fuente: Policía Nacional. |

El día 8 de julio 2018, después tanto sufrimiento, torturas, secuestros, asesinatos y toda clase de vejámenes, la Policía voluntaria y el pueblo organizado liberaba de tranques el departamento de Carazo, este día Diriamba y Jinotepe amanecen con libre circulación para el pueblo el restablecimiento de la tranquilidad, seguridad y paz y los hermanos transportistas internacionales que tenían semanas de estar secuestrados por grupos delincuenciales, finalmente avanzan con seguridad hacia sus países de origen. Ver imagen No. 35.

Otro Departamento que se declaraba libre de tranque y expresiones delincuenciales era Matagalpa en un trabajo conjunto realizado por la población y la Policía voluntaria.

Así mismo, la ciudad de Jinotega se restableció la circulación de las familias y mercancías. La población circuló con tranquilidad y seguridad en las zonas que estuvieron secuestradas por delincuentes. Ver imagen No. 36.



Imagen No. 36. Policía Nacional quitando tranques 09 de julio 2018. Fuente: Policía Nacional.

De esta manera, se terminaban los tranques en el país, los cuales fueron removidos, se restablece totalmente los derechos de todos y todas los nicaragüenses, esto fue posible por la coordinación entre la población organizada en conjunto con la policía y alcaldías que cumplieron con la declaración del gobierno de Nicaragua sobre el deber del Estado de defender la Seguridad, la Paz y el Derecho a la Vida emitida el lunes 9 de Julio 2018. Ver anexos No. 15.

En el periodo, 18 de abril hasta agosto del 2018, las comisiones orientadas al seguimiento de los derechos humanos como la Comisión de la Verdad Justicia y Paz de la República de Nicaragua, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Asociación Nicaragüense de Derechos Humanos vertían resultados, en la que cada una de ellas no eran consecuente con los hechos tal como ocurrieron, de ahí que de acuerdo a la cronología de los hechos, se observa que la Comisión de la Verdad Justicia y Paz sus datos están apegados a los acontecimientos.

En lo particular, la CIDH del 19 de abril al 19 de junio reportaba 212 casos de personas fallecidas en la que comete el error de ubicar las personas que estaban fuera del conflicto y que fallecieron en ese periodo (34), como por ejemplo víctimas de robo con intimidación seguido de homicidio, víctimas fallecidas entre enfrentamiento de pandillas, víctimas fallecidas en accidente de tránsito, actos de odio y discriminación por su orientación sexual, fallecimiento por causas naturales (infarto), problema de propiedad, entre otros. Así mismo 13 casos fallecidos que no están registrados en el Instituto de Medicina Legal; también ubicaron 10 nombres de víctimas duplicados es decir en total lo que verdaderamente fallecieron fueron 155 personas con el agravante que esta organización hace omisión a quienes pertenecen los muertos, en la que los datos no hace ver cuantos policías fallecieron, miembros del partido sandinista y ciudadanos que por encontrarse en los sitios les toco asumir la muerte sin merecerlo, en cambio los muertos de los que organizaron el golpe fallido era mínimo, todo era una forma de ocultar la verdad de los hechos, dejándose claro el contubernio entre la OEA y los golpistas.

Del mismo modo lo efectuó la ANPDH que llegó a presentar 448 fallecidos en el reporte del 19 de abril hasta el 25 de julio, dejando desinformación al indicar dentro de esta cifra a 105 personas fuera del conflicto, a 57 fallecidos que no estaban en los registro del Instituto de Medicina Legal, 4 nombres de víctimas duplicados y 49 víctimas de identidades desconocidas por lo que un dato más aproximado debió haber sido de 233 fallecidos. Ver anexos No. 16.

Como resultado de esta forma de proceder informativa, trae mayores confusiones y exacerba hacia una posición más frontal con las actividades de gobierno aprovechando la confusión, lo que lleva a afirmar que las personas que verdaderamente están muriendo en mayoría eran las que estaban como policía, como gobierno, como ciudadanía, más que las

personas que en su mayoría eran asesinos, drogadictos y que estaban cometiendo homicidios a mansalva y de manera brutal.

## **Capítulo VI**

### **10. Efectividad de las redes sociales como medio de desestabilización de gobiernos legítimamente constituido: Nicaragua 2018.**

Con el auge del neoliberalismo (capitalismo salvaje), después del fin de la guerra fría, en la última década del siglo XX, surge la privatización de las telecomunicaciones, adicional a esto, los Estados Unidos en 1996 aprobaron la Telecommunication ACT (Ley de desregularización de las telecomunicaciones), lo que ocasionó que tanto los medios masivos de información como la información misma, pasara a manos de grandes compañías privadas, quienes le dieron a esta el ámbito meramente comercial, de acuerdo a sus intereses económicos y se adjudicaron la edición de los libros, periódicos y las revistas que leemos, de igual forma; arman y promueven campañas presidenciales, dictan la moda, la política, los gustos, inventan y organizan guerras, nos conectan a internet y a la televisión satelital, controlan la energía, etc. (en conclusión nos manipulan).

Es de esta manera que las grandes empresas amplían el servicio del internet a la población en general, surgiendo también los dispositivos móviles celulares y las redes sociales en la primera década del 2000, popularizándose en la segunda década del 2000, entre ellas las más comunes: Facebook, Twitter y WhatsApp como medios de interacción y comunicación, sin embargo por su nivel de uso masivo, circulación y alcance de mensajes, estas fueron ampliando los objetivos hasta convertirse en plataformas de alcance político, social, económico y comercial. Incluyendo las parte cultural y religiosa. Tanto los dispositivos móviles, celulares así como las mismas redes sociales, se fueron desarrollando con mucha rapidez en cuanto a la capacidad y funciones útiles de comunicación agregando aplicaciones de grabación de imagen, audio y video, los que junto a la red a estas alturas, permite realizar transmisiones en directo de tal forma que las redes sociales han desplazado en el nivel de importancia a los medios de comunicación impresos y televisivos.

En Nicaragua, con el retorno del Frente Sandinista al poder en el año 2007, y su amplio respaldo social a las políticas implementadas, ocasionaron que organismos imperialistas como la National Endowment for Democracy (NED) y la USAID empezaran a destinar dinero (millones de dólares), para crear las condiciones que permitieran derrocar al gobierno Sandinista e instaurar un nuevo régimen acorde a los intereses de los Estados Unidos. De tal forma que gran parte del financiamiento de estos organismos era destinado para la formación de nuevos líderes (jóvenes), capacitación de la autodenominada sociedad civil, quienes preparaban a través de diplomados y capacitaciones promovidos por el IPADE, el IEEPP e impartidos en la UCA y la UAM, además de apoyo directo a medios opositores como La Prensa y Confidencial, así como a partidos políticos y organizaciones juveniles opositoras. Además crearon organizaciones juveniles como: Nicaragua2.0, PUENTE, Misión Bosaguas y un TECHO para mi país, las que iban acompañadas de campañas mediáticas como: Yo si te creo, o Ni una menos, las que enfocaban problemáticas sociales reales, pero asociadas a una supuesta ineficiencia de la administración gubernamental, señalando que los problemas de abuso sexual, violencia hacia la mujer y el cambio climático se debían a la mala gestión Gubernamental.

Los primeros experimentos de uso de las redes sociales por parte de estos jóvenes reclutados y capacitados por Félix Maradiaga con el apoyo financiero de los organismos imperialistas se dan a finales de febrero del 2011 (25 de febrero), cuando al ser suprimido artículo 147 constitucional que impedía la candidatura sucesiva del Presidente Daniel Ortega, estos convocaron a una marcha virtual abriendo paso de esta manera a posicionar la “Bandera de lucha” de la no reelección en Nicaragua y comienzan así el uso de las redes sociales como Facebook principalmente, para plataformas de carácter político y como métodos para la generación de matrices de opinión, dándose este mismo año la primera marcha virtual opositora, que contó con la participación de más de 14,400 usuarios de Facebook y con un alcance de invitación de 72 mil usuarios; marcando así un precedente de uso de las redes sociales para efectos de desestabilización política en Nicaragua.

Del año 2012 hasta el año 2018, Nicaragua tuvo un avance muy importante en desarrollo de las telecomunicaciones, permitiendo que en el 2015 pudiera establecerse en el país, el internet móvil 4G y que en el primer trimestre de año 2018 el 100% de los Municipios tuviera cobertura y que el 85% de la población tuviera acceso a cobertura de internet móvil, según

datos brindados por CANITEL, permitiendo con esto el acceso de más personal a la redes sociales principalmente Facebook, Whatsapp y Twitter, que además de ser unas plataformas para la comunicación propiamente dicha, también fue utilizada como método de comercio y por supuesto como método de manipulación política por parte de la oposición en Nicaragua. Facebook como red social permitía la creación de distintos perfiles sin ningún tipo de restricción, lo que fue aprovechado con fines políticos para darle seguimiento a la teoría de Sharp, se crearon un sin número de campañas que generaban matriz de opinión en contra del gobierno.

Posteriormente en el año 2013, en el contexto de las demandas de pensión reducida por parte de los adultos mayores que cotizaron al INSS, pero que no alcanzaban las 750 semanas cotizadas, establecidas para poder ser pensionados, opositores jóvenes se infiltraron en estas protestas con fines políticos, utilizando las protestas de los adultos mayores, para generar violencia a través de las redes sociales, para esto crearían el Hashtag; #OCUPAINSS empezando así la fabricación de noticias falsas y manipulaciones para tratar de involucrar a la mayor cantidad de personas apelando a la sensibilidad de la sociedad, tratándose de abuelitos, adultos mayores.

La tercera ocasión que se pudo percibir en ofensiva, su estrategia comunicacional, en redes y medios de comunicación opositores, fue a inicios de marzo del 2018; se inició una campaña de difusión de una falsa banda delictiva que secuestraba niños, en esta ocasión la Policía Nacional, emitiría un comunicado desmintiendo esta publicación sin embargo la guerra psicológica a través de redes sociales, ya había iniciado. El 3 de abril de 2018 en Nicaragua se da un acontecimiento ambiental de la quema de la Reserva Natural de Indio Maíz, el cual fue atendido por la instituciones gubernamentales correspondientes, pero que a la misma vez, fue un hecho que logró ser capitalizado por la oposición para la creación de matrices de opinión que estuvieran en contra del gobierno, iniciando así con una avalancha de noticias falsas desarrolladas principalmente para el público usuario de las redes sociales y que eran respaldadas por los medios tradicionales, que estaban dirigidos a crear indignación. Logrando posicionar imágenes de eventos ambientales que no pertenecían a Nicaragua y culpaban al gobierno por la catástrofe ambiental, generando rechazo y manifestación en su contra. En esta ocasión se pudieron ver en redes sociales y medios de comunicación de la derecha, fotografías de animales calcinados que no correspondían a la Reserva Indio Maíz. Ver imagen No. 37.



Imagen No. 37. Fotos falsas publicadas en las redes sociales. Fuente: Redes Sociales.

Y la cuarta expresión de manipulación de información y mensajes falsos, se pudo apreciar de manera mucho más intensa y sucesiva a partir del 18 de abril del 2018, desde el primer instante que inició en lleno el golpe de Estado fallido y dado que los ensayos anteriores hacen suponer que la red de información ya estaba montada, solo de ejecutarla, el resultado fue inmediato, logrando manipular a la población y calentar las calles. Para esto se utilizaron los grupos de Facebook y Wassapp, creados con perfiles de compras venta y entretenimientos los que en realidad pertenecían a los Cyber terroristas capacitados por los organismos antes mencionados con quienes crearon la base comunicacional y el efecto viral de las noticias falsas. La primera noticia falsa circularía el 18 de abril recién iniciada la protesta y la protagonista era Ana Quiroz, dirigente del MRS que se hizo pasar por una pensionada y simuló ser víctimas de un ataque de militantes sandinistas, los que supuestamente le rajaron la cabeza en las inmediaciones de camino de oriente, lugar de las protestas. Sin embargo en las mismas transmisiones que estos grupos hacían, esta ciudadana no estaba en lugar mencionado, este falso que inicio en las redes sociales se replicaba en los medios al servicio de la derecha tanto a nivel local como internacional.

Seguido de la noticia falsa de Ana Quiroz, el 18 de abril 2018 por la noche, circularía la noticia de una persona fallecida dentro de la Universidad Centroamericana UCA, lo que sería

reproducido por los medios de comunicación y así el caos y la histeria colectiva se estaba creando en Nicaragua. Ver imagen No. 38.



## 18 abril 2018 ¿Cómo se llamaba el muerto de la UCA?

Imagen No. 38. Mensajes que demuestran la manipulación con mensajes falsos a través de redes sociales. Fuente: Redes Sociales.

El día 19 de abril 2018, con los efectos de la ofensiva en redes del día anterior, el grupo de dirigentes del golpe, movilizan grupos de jóvenes autoproclamados estudiantes universitarios a diferentes puntos emblemáticos de la Capital: Rotonda Jean Paul Gennie, UCA, UPOLI, UNI y UNA. Simultáneamente a esta movilización, tanto como las redes sociales, y los medios de comunicación de la oposición, principalmente canal 10 y canal 100% noticias, transmitían en vivo, generando un clima de levantamiento social y caos como parte de la guerra psicológica.

El Ejército de Nicaragua también fue objeto de noticias falsas, dado que este mismo día 19 de abril 2018, circuló noticias en Facebook principalmente había sacado los tanques contra el pueblo nicaragüense, para reprimir las protestas y restablecer el orden. Así mismo, el día siguiente 20 de abril 2018, se mencionaba que el Ejército de Nicaragua pidió la renuncia

inmediata del Presidente Daniel Ortega. El jefe de relaciones públicas del ejército en ambos casos saldría desmintiendo estas publicaciones.

El 21 de abril 2018, en horas de la noche es asesinado en Bluefields el periodista Ángel Gahona, mientras daba cobertura periodística a los sucesos que ocurrían, este hecho fue tomado por la oposición como una bandera para sus intereses y agregar un nuevo eje al plan mediático de difamación de la Policía Nacional y el gobierno de Nicaragua.

El domingo 22 de abril 2018, Managua amanece con la noticias de saqueos de negocios y supermercados, ocasionado por las mismas redes sociales, que difundían la supuesta escases de alimentos, con la idea de señalar, como en realidad se hizo la incapacidad de la Policía de resguardar el orden y la ingobernabilidad por parte del gobierno.

Otra de las informaciones más utilizadas en medios de comunicación y redes sociales, era la presencia de francotiradores en edificios aledaños a las protestas, mismos que nunca fueron verificados, sin embargo en ocasiones, la gerencia de los edificios mencionados, emitirían comunicados desmintiendo dicha aseveración.

El 03 y 04 de junio del 2018, mientras Masaya era el foco de violencia a nivel nacional, se difundió en las redes sociales la noticia que en Masaya, el gobierno estaba atacando con químicos a la población desde una avioneta y Drones. Aunque este incidente no fue desmentido, carecía de toda lógica y fundamento, mucho menos de pruebas, que verificaran la presencia de la avioneta con el químico mencionado.

## Capítulo VII

### 11. Financiamiento del golpe suave en Nicaragua.

El golpe suave fallido en Nicaragua, ocurrido en abril del año 2018, sin duda, desplegó una serie de acciones en una buena parte del territorio nacional, que implicaba; organización, logística, aseguramientos de personas, materiales, recursos de transporte, entre otras, que requería un presupuesto o financiamiento para poder llevar a cabo todas las acciones planificadas por los dirigentes del golpe (Organizaciones de la autodenominada sociedad civil, ONG´s partidistas, empresa privada, ciertos representantes de la Iglesia Católica y el MRS , entre otros).

La historia política de Nicaragua, refleja que los partidos políticos que han ascendido al poder, con excepción del FSLN desde 1979 hasta 2006, todos habían contado con el visto bueno de los Estados Unidos; de igual forma, la mayoría de estos salían del poder dado que perdían el apoyo del gobierno norteamericano, o no eran de su beneficio de acuerdo a sus intereses.

Sin embargo en este golpe de estado fallido, llama la atención que no son los partidos políticos que lideran el golpe, sino más bien las Organizaciones autodenominadas sociedad civil (ONG´s partidistas), empresa privada y obispos de iglesia católica, siendo las caras más visibles; lo que hace suponer, que la pérdida de apoyo social y carencia de liderazgo, por parte de los partidos opositores no cuentan con el beneplácito de los Estados Unidos.

De manera que, con estas organizaciones financiados por el Gobierno de los Estados Unidos, se abre una tercera vía que logre, por un lado, formar nuevos liderazgos políticos sociales y por otro lado organizar a la sociedad en su conjunto que operaría en el momento que las condiciones estén dadas para acceder al poder. Las formaciones de nuevos liderazgos, fueron a través de capacitaciones y cursos de liderazgo político dirigido a jóvenes, así como el trabajo direccionado sobre los periodistas independientes, medios de comunicación, sector LGTBI, grupos feministas y otros grupos de presión.

Con respecto al fortalecimiento de las organizaciones de la autodenominada sociedad civil, se realizaron mediante proyectos de apariencia benéfica, internacionalismo civil, campañas de apoyo a la democracia, lucha contra la corrupción, promoción de derechos étnicos, liderazgo internacional, gobernanza local y periodismo independiente (los que no eran

independientes, más bien era un periodismo político opositor), entre otros, que les permitiera además abrirse paso en las organizaciones sociales y gremiales ya establecidas; y estas en base de la sociedad.

El resultado esperado sería, que a un plazo, con la organización social requerida, los nuevos líderes y las organizaciones no gubernamentales partidistas, pudieran realizar acciones sociales contra el gobierno hasta provocar su derrocamiento. Para dar cumplimiento a dichos objetivos, la USAID destinó un monto aproximado de 68,414, 563.00 \$ USD, se añadió posteriormente un incremento en el 2016 de 7, 995, 022.00 \$ USD.

### **11.1 Programas ejecutados y partidas presupuestarias destinadas.**

**Training in data journalism and data visualization:** Este programa se ejecuta a través de “Voces para todos” y con la participación de la ONG partidista Fundemos; y está dirigido a influir de manera negativa principalmente en la opinión pública posicionando esta tendencia de manera general en la población. Ejecutado por la institución norteamericana International Research and Exchange Board (IREX), con fondos además de la Open Society. Para ejecutarse en un periodo comprendido del 2015 al 2020, destinando un presupuesto de inicio de 3,850,000.00 \$ USD, y añadiendo posteriormente 890, 000. 00 \$ USD en el 2016 totalizando un aporte de 4, 740, 000.00 \$ USD.

**Institutional Strengthening Program:** iniciando con un presupuesto de 6, 498, 767.00 \$ USD, agregándole posteriormente 2,500, 000. 00 \$USD, para un total de 8,998 767.00 \$UAD, a ejecutarse desde el año 2013 al año 2018; con el objetivo de colaborar con la parte movilizadora de las organizaciones opositoras en Nicaragua; ejecutado a través de la ONG partidista, Fundación Violeta Barrios de Chamorro Para la Reconciliación y la Democracia.

**Civil Society Grants Program:** enfocado directamente para la capacitación y reactivación de organizaciones opositoras, en función de demandas electorales (Reformas electorales, señalamientos de corrupción y fraude electorales) presupuesto total de 1,980,000.00 \$ USD, ejecutado por la ONG partidista Ética y Transparencia, en un periodo comprendido del 2013 al 2017.

**Programa de Fortalecimiento de los Medios de Comunicación:** Ejecutado a través de la Fundación partidista Violeta Barrios de Chamorro, con un presupuesto inicial de 1,600 000.00 \$ USD en el periodo comprendido del 2014 al 2017, incorporando posteriormente un presupuesto adicional de 930,000.00 \$ USD para un total inicial de 2,530,000.00 \$ USD. El objetivo de este programa, de acuerdo a su modo de implementación y desprestigiar la imagen del Gobierno de Nicaragua previo al proceso electoral del año 2016, Se operacionaliza financiando capacitaciones en los medios de comunicación de la oposición. Posteriormente al proceso electoral del año 2017 la USAID decidió extender este programa hasta el año 2020, agregando al presupuesto, la cantidad de 3,700,000.00 \$ USD, reajustándose el mismo después del estallido del golpe de estado en abril 2018.

**Local Governance Program:** Este programa tenía como objetivo socavar al Gobierno de Nicaragua a través de presiones políticas, principalmente en los Municipios, es decir las periferias del país; incentivando la desobediencia civil en las alcaldías administradas por el partido de turno; el Gobierno FSLN, de igual forma fortaleciendo las Alcaldías gobernadas por partidos opositores. El monto destinado para este proyecto inicialmente 25,999,763.00 \$ USD agregando adicionalmente 2,950,000.00 \$ USD para un total de 28,949,763 \$ USD. Ejecutarse en el periodo del año 2016 al año 2018 por la ONG norteamericana Global Communities.

**Democratic Leadership Development Program (DLDP):** proyecto dirigido al sector de la juventud para crear líderes críticos al Gobierno Sandinista que asumieran en un mediano plazo los espacios de conducción y liderazgo político. Este programa por su nivel de importancia, contó con la participación de la Embajada de los EEUU en Nicaragua; el aporte financiero de la NDI y la USAID; sus principales objetivos, off the record, son: Crear una masa crítica de jóvenes líderes, con enfoque opositor al Gobierno de Daniel Ortega, que puedan ser el relevo generacional de la ya desgastada oposición nicaragüense. Creado en el año 2010 y ejecutado en el período comprendido del año 2016 al año 2018, con un financiamiento inicial de 18, 000, 000.00 \$ USD con un incremento presupuestario posterior de 1,655,022.00 \$ USD; para un total de 19, 655,022.00 \$ USD.

Para este proyecto realizaron diversos programas de capacitación, formación de líderes juveniles, en universidades públicas y privadas del País: la Universidad Americana (UAM), la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe nicaragüense (URACCAN),

American College, UPOLI, UCA, URACCAN, UAM, UNI, UNAN y UNA. De igual manera participaron las universidades estadounidenses: Graduate School of Political Management (GSPM) de la Universidad George Washington, y ONG como el Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE). Realizando hasta finales del 2018, 11 cursos de DDLP, con un total de 3200 egresados; la mayoría residentes en Cabeceras departamentales de los cuales los más destacados eran captados para realizar estudios de corto plazo y postgrados en la George Washington University.

El contenido de estos cursos eran temas como; La utilización de medios de comunicación tradicional TV, radio, prensa, etc. con fines políticos en tiempos de crisis; además del uso de nuevas tecnologías para la comunicación política efectiva. De manera simultánea, paralelamente se creaba una estrategia de comunicación digital, para implementarla en periodos sensibles políticamente, tales como: los procesos electorales.

Este programa del NDI al parecer les dio grandes resultados, dado que una buena cantidad de jóvenes involucrados en el golpe, fueron formados en estos cursos tales como: Luis Blandón, Chester Córtez, Alexa Zamora, Stephanie Rivas, Rayid Alvarado, Lester Hamilton, Karina Valdivia, Gladys Amador, Elsa Espinoza, Yasser Morazán, Gonzalo Norori Gómez, Stephany Palacios, Hassel Martínez, Ezequiel Montenegro, Ingrid Regidor, el periodista Oscar García, Gabriela Roa, Rudy Quiroz, Eduardo Marengo y Luis Ruiz.



Imagen No. 38. Embajadora de EEUU en Nicaragua. Fuente: Redes Sociales.

**Promotion of Economical and Social Development in Nicaragua:** Un programa dirigido por Juan Sebastián Chamorro del FUNIDES, principalmente a fortalecer la imagen de las ONG partidistas que trabajaban en función de crear las condiciones del golpe, para abarcar además del espacio social, el espacio económico y financiero nacional e internacional para cuestionar las políticas económicas del Gobierno. El programa fue ejecutado por la ONG partidista local Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) en el período del año 2011 al año 2016, con un monto total de 2, 491, 011.00 \$ USD.

Se estima que el aporte de la NED para todos estos programas, dirigidos a fomentar el golpe de estado en Nicaragua, asciende a \$4.1 millones desde el año 2014, siendo artífice del

surgimiento de 54 grupos u ONG partidistas que sentarían las bases para el levantamiento contra el gobierno. De esta cantidad, la Organización partidista Hagamos Democracia o Let's Make Democracy, dirigida por el opositor al gobierno (Luciano García), es el que mayor cantidad de desembolso ha tenido por parte de la NED, más de (\$525,000.00) desde el 2014.

Otro de los grandes beneficiados por estos fondos es el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, IEEPP, quien se estima, ha recibido un desembolso de \$260,000.00 aproximadamente, desde 2014.

### **11.2 Organizaciones creadas por la CIA para desestabilizar gobiernos progresistas en el mundo.**

**Inter-American Foundation gob EEUU:** Es una organización creada con la finalidad de financiar proyectos de desarrollo creados y ejecutados por ONG partidistas locales en los países de América Latina y el Caribe, si creación fue en el año 1969 al amparo de la ley de asistencia al exterior.

Esta organización tiene presencia en Nicaragua a través del Fulbright Teaching Excellence and Achievement Program (Fulbright TEA), programa de intercambio de profesores estadounidenses con fondos del Departamento de Estado y la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales.

**DevTech Systems Inc:** A diferencias de las demás organizaciones, en esta caso DevTech Systems Inc. Es una Empresa privada fundada en 1984, encargada de implementar proyectos de “desarrollo” y asesoría en diferentes rubros de Gobierno. Tiene sedes en Nicaragua y Guatemala. Vinculada directamente a la USAID y el Departamento de Estado.

**Creative Associates Internacional:** De igual manera es una entidad privada constituida como Corporación privada, creada en 1977 y su perfil es la educación, crecimiento económico, juventud, fomento del empleo, gobernabilidad y elecciones, etc. En Nicaragua esta entidad se vio involucrada con la contrarrevolución de los años 80s, así como el proceso electoral de 1999. Actualmente desarrolla el programa “Aprendo y Emprendo”, financiado por USAID.

**Consortium for Elections and Political Process Strengthen:** Esta organización está vinculada al partido demócrata auspiciada por el International Republican Institute del mismo partido, creada en 1995 para propiciar el fortalecimiento de partidos de derecha a nivel regional e internacional.

**National Endowment for Democracy (NED):** El origen de esta institución está ligado con nuestra historia, dado que fue creada en el año 1983 específicamente con el objetivo de contrarrestar a la revolución sandinista de los años 80s.

La NED es prácticamente el órgano financiero que traslada recursos a las instituciones que adjudican y ejecutan los proyectos como: La USAID, el Instituto Nacional Democrático (NDI), el Instituto Internacional Republicano (IRI), el Centro para la Empresa Privada Internacional (CIPE) y el Centro Americano para la Solidaridad de los Trabajadores.

Se maneja que la NED destina anualmente 30 millones de dólares para apoyar a partidos políticos, sindicatos, movimientos disidentes y medios informativos, asociados a procesos de desestabilización de gobiernos no alineados a la política exterior de EEUU.

**El Cuerpo de Paz:** Creada en 1961, se ha comprobado el vínculo de sus voluntarios con las embajadas de los EEUU en países donde prestan servicios, comprobándoseles la implementación de tareas encubiertas ejecutadas por estos miembros del cuerpo de Paz, incluyendo el caso de Bolivia del 2008. Actualmente tiene presencia con voluntarios en más de 64 países.

En el 2015 vinieron a Nicaragua aproximadamente 200 miembros del cuerpo de Paz con un plan de trabajo en el área de salud y educación para un periodo de duración de dos años.

**International Research and Exchanges Board (IREX):** Esta organización desde el año 2010 tiene presencia en Nicaragua, implementando el Programa de Gobernabilidad Local de USAID en Nicaragua, con el supuesto enfoque de fortalecimiento de la participación ciudadana y la capacidad de organización de la sociedad civil para influenciar a tomadores de decisión, con el fin de mejorar la gobernabilidad y el desarrollo local, en los Municipios.

### 11.3 Organizaciones opositoras de Nicaragua vinculadas con dineros de los Estados Unidos para derrocar al gobierno de Nicaragua.



**IEEPP (Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas):** El IEEPP. El Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, fundado en el año 2004. El reconocido dirigente del Golpismo Félix Maradiaga es su director además su fundador. El IEEPP ha recibido cuatro subvenciones por un total de \$224,161.00 de la NED para crear conciencia sobre la seguridad ciudadana.

**Movimiento por Nicaragua (MpN):** Esta organización, también registrada como Fundación Iberoamericana de las Culturas (FIBRAS), es una organización Nicaragüense partidista, autodefinida, sin fines de lucro fundada en el año 2000, para promover y potencializar el acervo cultural del país, el debate social de las ideas, el municipalismo, la gobernabilidad política de Nicaragua dentro del proceso de profundas reformas al orden institucional.

**Fundación Eduquemos:** Otra organización registrada como sin fines de lucro donde aparece Félix Maradiaga como miembro de la junta directiva. Su director, Ernesto Medina, un opositor activo en el golpe de estado. Eduquemos cuenta con fondos de USAID y trabaja con el think tank neoliberal Partnership for Educational Revitalization in the Américas, que promueve políticas educativas de libre mercado en América Latina.

**Instituto de Liderazgo de la Sociedad Civil:** También formada por Félix Maradiaga en el año 2007 cuya labor es identificar, reclutar y capacitar activistas de la democracia de base en Nicaragua, cuenta con el apoyo de NED y otras fuentes de EE. UU.

**Fundación para la Liberación:** Otra ONG partidista Fundada por Félix Maradiaga en el año 2012, asociada y financiada por The Liberty Foudation es parte de la Red atlas de los think-tanks de libre mercado en América Latina, patrocinados por los hermanos Koch.

**Hagamos Democracia (HADEMOS):** Esta Organización dirigida por Luciano García otro dirigente del golpismo recibió de la (NED), más de medio millón de dólares, en un periodo aproximado de cinco años (US\$ 521,222.00), en el periodo del 2014 al 2018. Al estallar el golpe de estado en Nicaragua, la NED realizó un desembolso de US\$ 100.000.00, parte de este dinero se ocupó durante el golpe, entregándole dinero a los cabecillas de los tranques, principalmente a los líderes campesinos: Medardo Mairena y Francisca Ramírez y el año anterior había recibido por parte de la NED otro desembolso de US\$ 80,000.00.

En el periodo del Golpe, Luciano García Mejía Director Ejecutivo de HADEMOS, entregó a Lener Fonseca, directivo del Consejo Nacional en Defensa de Nuestras Tierras Lagos y Soberanía, mediante cheque BAC, la suma de US\$ 8,955.92 para fortalecer los tranques a cargo de Medardo Mairena y Francisca Ramírez.

El proyecto ejecutado por Hagamos Democracia en este periodo consistía en “Promociones Legislativa, Supervisión de Elecciones Justa y Libres”, cuyo objetivo era descalificar el proceso Electoral, promover reformas a la ley electoral, realizar marchas, plantones y campañas mediáticas contra funcionarios del Poder Electoral.

**Fundación Violeta Barrios de Chamorro:** Fundación creada por la ex-presidenta de Nicaragua Violeta Barrios de Chamorro cuyo perfil de trabajo es por la defensa y consolidación de la libertad de expresión e información, desarrollo social y ejercicio de los valores

democráticos. Uno de los principales proyectos administrados por la fundación con fondos de USAID es el “Programa de Medios para Nicaragua”.

**Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua (CPDH):** La Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), es una organización no gubernamental nicaragüense partidista dedicada a la defensa de los derechos humanos de los opositores. Fue fundada durante la dictadura somocista el 20 de abril del 1977 en Managua. Ha implementado el programa “Promoviendo el acceso a la justicia y los derechos humanos en Nicaragua” financiado por NED.

**Asociación Nicaragüense pro Derechos Humanos (ANPDH):** La Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos, es una organización no Gubernamental nicaragüense partidista dedicada a la defensa de los derechos humanos de los opositores. Fue fundada en Miami, Estados Unidos en 1986 y financiada por el Congreso de los Estados Unidos como parte de su programa de apoyo a la Resistencia Nicaragüense en la época. Fue constituida legalmente en Nicaragua en mayo de 1991 por Martha Patricia Baltodano F. y Dulce María Moncada B. después de su fundación recibió 2.5 millones de dólares de los Estados Unidos siendo de esta manera la segunda organización con mayor presupuesto en el mundo en esa época, entre las oficinas que abrió esta organización estaba una en un campamento contra en Honduras, donde trabajaban directamente con combatientes de la Resistencia Nicaragüense.

Desde su fundación la ANPDH fue criticada por otras organizaciones como Amnistía Internacional y Américas Watch por publicar información falsa sobre violaciones de derechos humanos por parte del Gobierno Sandinista de los 80s. En el año 1991, una vez que asume el Gobierno doña Violeta Barrios de Chamorro la ANPDH adquirió la personería Jurídica y se instala oficialmente en Nicaragua.

## **Capítulo VIII**

### **12. Conclusiones**

Después de la caída del bloque socialista principalmente la disolución de la Unión Soviética en 1991, culminó de esta manera la llamada guerra fría (periodo político de dos tendencias ideológicas en el mundo que predominaron y se confrontaron casi toda la segunda mitad del siglo XX). Surge entonces lo que se denominó orden mundial unipolar, en donde la potencia vencedora de esta guerra fría (EEUU), quedaba en teoría como un hegemonía geopolítica, sin embargo la disolución del bloque socialista generó el surgimiento de nuevos países con ideología contraria al capitalismo, pero débiles por su situación socio económica y política invitando a un dominio por los Estados Unidos sobre estos estados nacientes.

En este contexto la potencia vencedora inicia a diseñar una estrategia que le permitiera borrar todo vestigio socialista e ir cambiando los regímenes políticos o gobernantes de cada país socialista, abrirle paso a la concepción económica neoliberal del libre mercado y tener además un dominio y control político económico y social.

Como el principal elemento de poder de los Estados Unidos es el factor bélico, era de suponer que este entraría a funcionar tan pronto como habría oportunidades, dándose de esta manera intervenciones en la década de los noventas como: Irak en 1991, Somalia 1993, Yugoslavia 1995, Afganistán y Sudán 1998, nuevamente Yugoslavia en 1999. Sin embargo, paralelamente a esto organismos el imperio trabaja en una nueva forma de interferir en los designios políticos de estos países, propiciando el auge de las organizaciones no gubernamentales partidistas (ONGs), financiadas por agencias norteamericanas como; la USAID, la IRI, la NED, entre otras, que son agencias creadas y financiadas por la CIA de Estados Unidos, cuyo objetivo aparente es fomentar la democracia, el desarrollo y el respeto a los derechos humanos; disfrazando el objetivo real de quitar presidentes democráticamente electos e intervenir en la soberanía de los países y expandir sus intereses, dominar y controlar sus riquezas que no le pertenecen.

En el caso de Venezuela, en el año 2002. USAID reclutó a ex oficiales militares venezolanos para que desde Colombia planearan el golpe de estado contra el comandante Chávez. La oposición venezolana inició acciones con las llamadas “guarimbas”, que provocaban disturbios y desestabilización en la capital Caracas, cuya intención era forzar la salida del presidente Chávez del poder, fracasando en su empeño.

En Ucrania tanto en el 2004 (revolución naranja), como en el 2013 (euromaidan), se presenta el mismo comportamiento, un movimiento opositor, financiado por George Soros y la International Center for Policy Studies, auspiciado por el gobierno estadounidense mediante la Poland-America-Ukraine Cooperation Initiative (PAUCI), organismo subvencionado por la USAID y administrado por la Freedom House.

En Birmania se identifican cuatro organizaciones claves (el Partido político la Liga Nacional para la Democracia, La Liga de Mujeres Birmanas, la Asociación de Medios de Birmania BMA, y la Alianza de Todos los Monjes ABMA), y dos personajes importantes dentro de estas organizaciones Aung San Suu Kyi y U Ganbira, los puntos clave fueron posicionar el tema de democratización, organizar a los monjes para que actuaran en el momento preciso y manejar bien los medios de comunicación, quienes al estallar las protestas empezaron a correr el rumor de muertes de monjes, lo que motivó a la población a que saliera a manifestarse. El financiamiento aquí entra a través de Aung San quien inclusive vivió en New York y el Reino Unido, inclusive fue recibida por Hilari Clinton en su calidad de Secretaria de Estado de los Estados Unidos.

En Nicaragua, los organismos imperiales NED, USAID etc., triangulaban financiamiento a través de las ONGs partidistas: Hagamos Democracia, El Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), Ética y Transparencia (EyT), Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), Fundación Nicaragüense de Desarrollo Social, (FUNIDES), entre otras, quienes capacitaron a los líderes estudiantiles que fueron la punta de lanza en las protestas de abril; de igual forma a los que se tomaron las redes sociales para posicionar la manipulación de información que ocasionaría reacción emocional de la población.

Aunque a simple vista se denota que el golpe de estado en Nicaragua, inició en abril del año 2018, (con las protestas de Indio Maíz y posteriormente las protestas por las reformas al sistema de pensiones), la sucesión de los hechos analizados, demuestra que fue un proceso que empezó a gestarse, desde la llegada del Comandante Daniel Ortega a la Presidencia de la República en el año 2007.

En la estrategia del Golpe Suave aplicado, los protagonistas son los jóvenes, quienes con la bandera de "no violencia" y empleando símbolos que atraen a la juventud, fomentan

disturbios en las calles para crear un ambiente de inestabilidad y caos. Luego, atrayendo a la atención de los medios internacionales, provocan la represión del estado (a través de actos violentos o ilegales), que luego es proyectada a través de la prensa como una violación de los derechos humanos y utilizada para justificar cualquier acción contra el gobierno.

De esta manera podemos observar que las llamadas instituciones globales o regionales dominadas por el imperio, que financian organizaciones autodenominadas de la sociedad civil, ONG partidistas fortaleciendo estos actores no estatales, rompiendo las barreras de las fronteras y atentan permanentemente contra los gobiernos que no están afines a los intereses del poder global, llámese EEUU.

Los Golpes Suaves, aunque se han aplicado en diversos países de marcada diferencia, cultural, política y económica inclusive muy distantes entre sí como: Ucrania, Birmania, Venezuela y Nicaragua, entre otros, en todos los casos presentaron características similares desde su planificación y ejecución empezando por el hecho que todos fueron financiados por la misma fuente económica (Organismos de los estados Unidos), que además de financiarlos les provee asesoramiento y seguimiento desde el inicio del plan, estudiando analizando y potenciando las características propias de la sociedad del país a aplicar y así influir en los aspectos medulares a través de; la cultura, la religión, la economía y la dinámica en general de cada país.

Otra característica común es que los grupos que inician las expresiones de protestas, se presentan como jóvenes estudiantes sin afinidad política quienes surgen supuestamente de manera espontánea a raíz de un acontecimiento político social, el cual es aprovechado para desatar a través de distintos medios y formas, todo lo planificado según los pasos planteados en el manual del golpe suave del ideólogo estadounidense Gene Sharp.

De los casos estudiados en esta investigación, el golpe suave fue efectivo en dos ocasiones en el mismo país; Ucrania (2004 y 2013), no así en los países; Venezuela (2002), Birmania (2007) y Nicaragua (2018). Por las características de estos, podemos concluir, que los Golpes Suaves tienden a fracasar en la medida que la revoluciones estén sólidamente constituidas con un amplio y decidido respaldo, tanto civil por parte del pueblo que legitima la institución policial, el Ejército, originados a raíz de los procesos revolucionarios tanto en Birmania, Venezuela y Nicaragua. En el caso particular de Nicaragua el fracaso del golpe suave

se debió además de los aspectos antes mencionados al sólido liderazgo político y social del presidente, Comandante Daniel Ortega y la Compañera Vicepresidenta Rosario Murillo quienes mostraron mucha serenidad en la conducción del pueblo ante los momentos de crisis, permitiéndole tomar medidas ajustadas al momento y surgidas desde los cimientos del pueblo.

### **13. Recomendaciones**

Con la implementación de los Golpes Suaves en las últimas décadas y principalmente la nueva oleada de estos en América Latina, donde se han intensificado en los últimos años, hay que seguir profundizando en el estudio de estos métodos descritos en el manual de Gene Sharp, a fin de fortalecer los proyectos progresistas y de carácter social.

Un aspecto fundamental en la aplicación de los Golpes Suaves son los medios de difusión e información, incluyendo radios, televisoras, periódicos y los medios electrónicos; así como, por el avance de la tecnología que ha traído consigo la proliferación de las redes sociales, medio de información utilizado como herramienta elemental en los Golpes Suaves.

Tener en cuenta en todo momento los elementos que determinan la cultura social y política de nuestros pueblos, dado que estos mismos son los analizados y utilizados por los agentes del golpismo, para incidir en estos y crear situaciones que generen reacciones sociales en contra del gobierno.

En Nicaragua predomina una sociedad religiosa, dividida en católicos y protestantes en su mayoría, y es un hecho que la iglesia tiene influencia en la sociedad demostrado a lo largo de nuestra historia, la cual debe ser estudiada y atendida, dado que en esta ocasión su papel fue frontal a diferencia de otros momentos críticos en la que le toco jugar un papel decisivo.

El surgimiento y auge de las ONG's partidistas en la década del noventa, unas que directamente están enfocadas a aspectos democráticos, ciudadanos, es decir políticos y otras que se enfocan en un roll social los que merecen estudios particulares dado que en general son instrumentos disfrazados del imperio.

La confrontación que conllevan estos procesos de Goles Suaves genera confrontaciones, sobre todo en el seno de nuestras familias, quedando el ambiente de

polarización la cual requiere ser atendida por la revolución y que su superación devenga en una reconciliación verdadera.

Las ONG partidistas en Nicaragua se presentan como alternativa al gobierno sandinista, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Cuba, Ucrania, Birmania etc.

#### **14. Bibliografía.**

Alliance for Global Justice. (2019). Nicaragua 2018: Levantamiento Popular? o Golpe de Estado?. [http://www.radiolaprimerisima.com/files/doc/Libro\\_Golpe.pdf](http://www.radiolaprimerisima.com/files/doc/Libro_Golpe.pdf)

Asamblea Nacional. (2014). Constitución política de Nicaragua. <https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf>

Asamblea Nacional. (2018). LEY CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS, EL FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y EL FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/bb5a26a950e18e13062582d5007698fc?OpenDocument>

Barricada. (2019). Como la USAID preparó condiciones para un Golpe Suave contra el gobierno de Nicaragua. <https://barricada.com.ni/parte-i-como-la-usaid-preparo-condiciones-para-un-golpe-suave-contr-el-gobierno-de-nicaragua/>

Calloni S. (2019). "Estamos bajo una guerra contrainsurgente". <https://www.pagina12.com.ar/235133-stella-calloni-estamos-bajo-una-guerra-contrainsurgente>

Centro Andino de Estudios Estratégicos CENAE. (2018). Los aspectos clave de la revolución de colores en curso en Nicaragua. <https://www.cenae.org/los-aspectos-clave-de-la-revolucioacuten-de-colores-en-curso-en-nicaragua.html>

El 19 digital. (2018). EN IMAGENES: Vandalismo derechista deja grandes pérdidas en Masaya. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:76962-en-imagenes-vandalismo-derechista-deja-grandes-perdidas-en-masaya>

El 19 Digital. (2018). Vándalos ocasionan disturbios en el sector de Rubenia.  
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:76938-vandalos-ocasionan-disturbios-en-el-sector-de-rubenia>

El 19 Digital. (2018). EN IMAGENES: Vandalismo derechista deja grandes pérdidas en Masaya.  
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:76962-en-imagenes-vandalismo-derechista-deja-grandes-perdidas-en-masaya>

El 19 Digital. (2018). Queman bus de transporte colectivo en Bello Horizonte.  
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:76941-queman-bus-de-transporte-colectivo-en-bello-horizonte>

El 19 Digital. (2018). Grupos vandálicos derriban Árbol de la Vida y cae sobre una persona.  
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77075-grupos-vandalicos-derriban-arbol-de-la-vida-y-cae-sobre-una-persona>.

El 19 Digital. (2018). Nagarote amanece secuestrado por delincuentes de la derecha.  
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77700-nagarote-amanece-secuestrado-por-delincuentes-de-la-derecha>

El 19 Digital. (2018). Delincuentes de la derecha asesinan a oficial de la Policía de Masaya.  
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77698-delincuentes-de-la-derecha-asesinan-a-oficial-de-la-policia-de-masaya>

El 19 Digital. (2018). Esclarecen asesinato perpetrado en Rubenia.  
<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77722-esclarecen-asesinato-perpetrado-en-rubenia>

El 19 Digital. (2018). Grupos delincuenciales azuzados por partidos de la derecha ingresaron a la zona franca Astro Cartón. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77734-grupos-delincuenciales-azuzados-por-partidos-de-la-derecha-ingresaron-a-la-zona-franca-astro-carton>

El 19 Digital. (2018). Presentan a cabecilla de grupo delincencial "Viper". <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77749-presentan-a-cabecilla-de-grupo-delincencial-viper->

El 19 Digital. (2018). Delincuentes queman "El verdugo" y otros comercios en Granada. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77756-delincuentes-queman-el-verdugo-y-otros-comercios-en-granada>

El 19 Digital. (2018). Abusaron sexualmente de una niña que circulaba por tranques en <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77755-abusaron-sexualmente-de-una-nina-que-circulaba-por-tranques-en-tipitapa>

El 19 Digital. (2018). Grupos delincuenciales destruyen Alcaldía de Granada y agreden a comerciantes. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:77743-grupos-delincuenciales-destruyen-alcaldia-de-granada-y-agreden-a-comerciantes>

El 19 Digital. (2018). Actos de terrorismos registrados en las últimas horas en el país. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:78160-actos-de-terrorismos-registrados-en-las-ultimas-horas-en-el-pais>

El 19 Digital. (2018). Jinotepe bajo amenaza: Terroristas de la derecha advierten que harán explotar cisternas de combustible. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:78143->

jinotepe-bajo-amenaza-terroristas-de-la-derecha-advierten-que-haran-explotar-cisternas-de-combustible-

Fonseca C. (2018). Conozca la estrategia del MRS para ejecutar un “golpe suave” en Nicaragua. <https://carlosagaton.blogspot.com/2018/04/conozca-la-estrategia-del-mrs-para.html>

Jesús C. (2013). Teoría e historia de la revolución no violenta. [file:///C:/Users/User/Downloads/Teoria\\_e\\_historia\\_revolucion\\_noviolenta.pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Teoria_e_historia_revolucion_noviolenta.pdf)

La otra Andalucía. (2018). Revolución de colores en Nicaragua: la derecha y EEUU usan la misma estrategia utilizada en Venezuela para ejecutar un “golpe suave” <http://laotraandalucia.org/?p=21025>.

La Prensa. (2018). Queman casa municipal del FSLN en Sébaco, Matagalpa. <https://www.laprensa.com.ni/2018/06/05/departamentales/2430464-queman-casa-municipal-del-fsln-en-sebaco-matagalpa>

Policía Nacional de Nicaragua. (2018). Comunicado No. 01-2018. <https://www.policia.gob.ni/?p=14753>

Policía Nacional de Nicaragua. (2018). Comunicado No. 03-2018. <https://www.policia.gob.ni/?p=19142>

Policía Nacional de Nicaragua. (2018). Comunicado No. 05-2018. <https://www.policia.gob.ni/?p=20762>

Policía Nacional de Nicaragua. (2018). Comunicado No. 06-2018. <https://www.policia.gob.ni/?p=24326>

Popovic S. y Porell V. (2013). Volver la opresión contra sí misma. <https://www.facebook.com/SrdjaPopovicPage/videos/volver-la-opresi%C3%B3n-contra-s%C3%AD-misma-el-manual-aborda-diferentes-formas-en-las-que/758166290871901/>

Ramón H. (2013). Los pueblos en riesgo. <https://www.cenae.org/los-aspectos-clave-de-la-revolucioacuten-de-colores-en-curso-en-nicaragua.html>.

Revista ENVÍO. (2018). Un Decálogo en defensa de la libertad de expresión. <https://www.envio.org.ni/articulo/3708>

Sharp G. (2003). De la dictadura a la Democracia. <https://es.slideshare.net/CarlosVidalOjea/de-la-dictadura-a-la-democracia-g-sharp-2003>

Tn8. (2018). Comisión de la Verdad, Justicia y Paz se pronuncia sobre hechos violentos. <https://www.tn8.tv/nacionales/450781-comision-verdad-justicia-y-paz-se-pronuncia-sobre-hechos-violentos/>

Tn8. (2018). Población de Masaya retoma actividades cotidianas tras ser liberada de tranques. <https://www.tn8.tv/departamentos/451922-poblacion-masaya-retoma-actividades-cotidianas-liberada-tranques/>

Zona Frank. (2018). EEUU financia el Golpe Suave en Nicaragua. <https://zonafrank.wordpress.com/2018/06/26/eeuu-financia-el-golpe-suave-en-nicaragua/>

La nueva batalla por Nicaragua. (2018). <https://www.youtube.com/watch?v=3xzNnY4If3I>

## **15. Anexos**

**Anexos No. 1:** Instrumento para el proceso de entrevista.

**Anexos No. 2:** Cronograma de actividades.

**Anexos No. 3:** Decálogo en Defensa de la Libertad de Expresión.

**Anexos No. 4:** Informe del CENIDH 2013.

**Anexos No. 5:** Entrevista a Félix Maradiaga

**Anexos No. 6:** Comunicado de la Conferencia Episcopal.

**Anexos No. 7:** Comunicado Coalición Universitaria.

**Anexos No. 8:** Posición del COSEP para el Diálogo Nacional

**Anexos No. 9:** Agenda del Diálogo.

**Anexos No. 10:** Comunicado Policía Nacional, quema de Tu Nueva Radio Ya.

**Anexos No. 11:** Comunicado UCA.

**Anexos No. 12:** Captura Banda del Víper.

**Anexos No. 13:** Informe Policía Nacional.

**Anexos No. 14:** Foto Galería.

**Anexos No. 15:** Comunicado del Gobierno.

**Anexos No. 16:** Comparativo listado fallecidos CIDH-ANPDH Managua 15 de agosto 2018

**Anexos No. 1**

**Instrumento para el proceso de entrevista.**

**Entrevista en profundidad**

**Guía de preguntas**

Buenas tardes: \_\_\_\_\_

El objetivo de la entrevista que estamos realizando es obtener información relevante sobre lo acontecido en el periodo del 18 de abril al 9 de julio del 2018 que permita la contribución al estudio monográfico que estoy realizando denominado: “Golpe Suave como forma de derrocamiento a gobierno legítimamente constituido, caso estudio; Nicaragua 2018”. También queremos mencionarle que los comentarios e información que nos proporcione serán muy valiosos y serán atendidos con fines meramente académicos como se indicó anteriormente y la confiabilidad de la información brindada estará actuando conforme a la ética profesional.

|  |
|--|
| Perfil del (la) entrevistado (a)   |
| Permítame hacerle algunas preguntas relacionadas con sus generales de ley. |
| ¿Su nombre completo?   |
| ¿A qué se dedica?  |
| ¿Barrio donde habita?  |
| ¿Edad que actualmente tiene?   |

| Aspectos centrales   | Preguntas   |
|--|---|
| Situación del informante durante los acontecimientos en el periodo del 18 al 9 de julio 2018 | <p>¿Para el 18 y 19 de abril 2018, donde se encontraba exactamente?</p> <p>¿Qué pensó cuando sectores sociales estaban en movimiento y usted en medio de esa situación?</p> <p>¿Se vio en peligro su vida?</p> <p>¿Participó inicialmente en esa actividad de conflicto social?</p> <p>¿Cuáles fueron las reacciones de sus vecinos o compañeros de trabajo ante la situación?</p>  |
| Etapa de ablandamiento   | <p>¿Qué opinión le merece de las organizaciones denominada de la sociedad civil?. ¿Conoce algunas?</p> <p>¿Cuál es su consideración, en relación al trabajo de gobierno?</p> <p>¿Hay fuerzas contrarias al gobierno que insisten en aspectos de corrupción, es esa su visión, u opina lo contrario?. ¿Me puede explicar?</p>  |
| Etapa de deslegitimación   | <p>¿Considera que los medios de difusión jugaron un papel importante en el esclarecimiento?. ¿O desinformaron?</p> <p>¿Cómo considera la utilización de las redes sociales en este periodo?</p> <p>Por distintas razones, este periodo tuvimos la visita de organizaciones como la CIDH, Alta comisionada de derechos Humanos de la ONU, entre otros. ¿Cree que fue correcto su papel?</p> <p>Del mismo modo se tuvo a organizaciones locales como ANPDH, CPDH, CENIDH entre otros. ¿Qué opinión le merece?</p> <p>¿Actuó bien el país, al formar la Comisión de la Verdad, Justicia y Paz?.</p> <p>¿Qué opinión le merece el papel jugado por esta comisión?</p> |
| Etapa de   | ¿Desde su punto de vista, la actuación de los que organizaban acciones  |

|  |   |
|--|---|
| <p>calentamiento de calles</p>         | <p>contra el gobierno eran cívicas? ¿O tiene otra opinión?</p> <p>¿Qué representaban los tranques para usted? ¿Cree que es correcto este método, puede valorarlo?</p> <p>¿La forma en que se ejecutó a personas (se asesinaron), cree que es correcto ante la sociedad? ¿Cuál es su opinión? ¿Era necesario?</p> <p>Hubo dirigentes de la oposición al gobierno que decían que no importaba las consecuencias económicas que traería en el futuro la destrucción con que se estaba llevando a efecto esta forma de manifestarse. ¿Usted está de acuerdo con eso? ¿Tiene opinión distinta?</p> <p>En las actividades realizadas por estos pequeños grupos en alguna medida los obispos prestaron como puesto de mando a las iglesias, así como se pusieron al frente como organizadores de las mismas. ¿Es correcta la actuación de la iglesia?. ¿Qué opina? ¿Es posible nos de su valoración?</p> <p>¿Cuál es su posición con respecto a la actuación del gobierno?</p> |
| <p>Etapa de desestabilización</p>      | <p>¿Cuál es su posición con respecto a la actuación de la policía nacional?</p> <p>¿Las instituciones del estado actuaron con la responsabilidad debida? ¿Puede explicarnos?</p> <p>¿Cree que el gobierno tiene controlada la situación? ¿Dónde considera que debe hacer más énfasis para lograr restablecer la armonía y la paz con que se venía trabajando antes del 18 de abril 2018?</p> <p>El gobierno de Nicaragua ha puesto en alguna medida acciones que conllevan a la estabilidad y la búsqueda de la paz de los nicaragüenses. ¿Cree que se está cumpliendo?</p>   |
| <p>Etapa de fractura institucional</p> | <p>¿Cómo usted valora el comportamiento de estas fuerzas con respecto a demandar a Estados Unidos que aplique medidas coercitivas contra</p>  |

|           |  |
|-----------|--|
| (fallida) | <p>Nicaragua?</p> <p>En estos momentos la situación ha cambiado con respecto a los primeros meses que sucedió este hecho. ¿Podríamos decir que fue un golpe fallido?</p> <p>El nivel de dispersión de las fuerzas que existe en la oposición, cree usted que verdaderamente no tenían organización o nunca la han tenido?. ¿Cree usted que es así o qué opinión le merece?</p> |
|-----------|--|

## Anexos No. 2

| <b>Cronograma de actividades</b> |   |   |
|----------------------------------|---|---|
| <b>NO.</b>                       | <b>Nombre de la Actividad</b>   | <b>Tiempo de ejecución</b>                |
| 1                                | Definición de tema de estudio   | 15 de noviembre 2018                      |
| 2                                | Presentación de protocolo   | 10 de enero 2019                          |
| 3                                | Planificación de la investigación   | Del 14 al 31 de enero 2019                |
| 4                                | Sesiones de trabajo con el tutor  | Del 01 al 04 de febrero 2019              |
| 4                                | Definición de instrumentos a aplicar                                      | Del 05 al 15 Febrero 2019                 |
| 5                                | Validación de los instrumentos  | Del 16 de febrero al 05 de marzo 2019     |
| 6                                | Sesiones de trabajo con el tutor  | Del 06 al 09 marzo 2019                   |
| 7                                | Levantamiento de la información   | Del 10 de marzo al 05 de Julio 2019       |
| 8                                | Proceso de análisis de resultados   | Del 10 de Julio al 05 de Septiembre 2019  |
| 9                                | Sesiones de trabajo con el tutor  | Del 06 al 09 de septiembre 2019           |
| 10                               | Elaboración de Informe final  | Del 10 septiembre al 30 de noviembre 2019 |
| 11                               | Revisión y aprobación del tutor   | Del 01 al 10 de diciembre 2019            |
| 11                               | Entrega del informe final a la Jefa de despacho del Dpto. Filosofía UNAN. | 13 de Diciembre 2019                      |
| 12                               | Pre defensa   | 27 de Enero 2020                          |
| 13                               | Incorporación de observaciones de los honorables miembros del jurado      | Del 28 de enero al 01 de febrero 2020     |
| 14                               | Revisión y aprobación del tutor   | 02 de febrero 2020                        |
| 15                               | Entrega de informe final  | 03 de febrero                             |

|    |                           |                    |
|----|---------------------------|--------------------|
| 16 | Defensa del informe final | 07 de febrero 2020 |
|----|---------------------------|--------------------|

### **Anexos No. 3**

#### **Decálogo en Defensa de la Libertad de Expresión.**

En la revista ENVÍO del mes de enero del 2008 se publicaría un artículo llamado: Decálogo en Defensa de la Libertad de Expresión “A treinta años del asesinato del Mártir de las Libertades Públicas, presentamos a la Nación el siguiente decálogo de principios, reflexiones y propuestas, para construir y enriquecer, con la participación de todos, una agenda nacional en defensa de la libertad”.

**Primero:** Reafirmamos que la libertad de expresión no es una dádiva del gobierno...Representa un derecho humano universal, consignado en nuestra Constitución. Un derecho ciudadano conquistado por la lucha del pueblo y sellado con su sangre y, por lo tanto, estamos moralmente obligados a defenderlo a cualquier costo.

**Segundo:** Al cumplirse el primer año de gobierno del Presidente Daniel Ortega, constatamos con preocupación que en Nicaragua hoy hay más pobreza y desempleo y menos libertad. Observamos un grave deterioro del clima para el ejercicio de la libertad de expresión; por ello, demandamos al Presidente cesar sus ataques, y convocamos a todas las fuerzas vivas de la nación a practicar la solidaridad, para que prevalezca el principio de cero tolerancias contra cualquier agresión directa o indirecta a la libertad de expresión, a las libertades públicas, y a la institucionalidad democrática.

**Tercero:** La política de secretismo informativo y centralización de la información pública, institucionalizada desde el Ejecutivo, es contraria a cualquier práctica democrática, y más aún, a la que se jacta de promover la democracia directa, demandamos que se establezca una relación libre y profesional entre los funcionarios del gobierno y los ciudadanos a través de los medios de comunicación.

**Cuarto:** La entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública representa un avance institucional importante para promover una cultura de transparencia en el sector público; el gobierno debería dar el primer paso publicando el reglamento de la ley y dotando a las instancias públicas de recursos para que cumplan con su obligación legal. Pero en última instancia, le corresponde a los ciudadanos y sus organizaciones, a los gremios, a los periodistas y a los medios de comunicación, poner a prueba la voluntad política del Estado en la aplicación de la ley.

**Quinto:** Constatamos que el gobierno del Presidente Ortega mantiene una política discriminatoria en materia de asignación de la publicidad oficial.

Los medios de comunicación, en su condición de empresas, tienen la obligación de cumplir con todo lo establecido por las leyes y la Constitución, sin ser objeto de ninguna clase de favoritismo, por ello, exhortamos a la Corte Suprema de Justicia a pronunciarse y fallar sobre los recursos legales interpuestos en contra de la llamada “Ley Arce”, respetando los preceptos constitucionales.

**Séptimo:** Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de contribuir al ensanchamiento de la democracia. Se necesita, además, pluralismo político, elecciones libres

y transparentes, un verdadero estado de derecho, control ciudadano sobre los gobernantes y rendición de cuentas, y sobre todo, un régimen permanente de ampliación de los derechos ciudadanos.

**Octavo:** En Nicaragua los periodistas y los medios de comunicación gozan de alta credibilidad en comparación con otras instituciones del Estado. En buena medida, esto es el resultado de su labor de denuncia, como una especie de válvula de escape al servicio de los ciudadanos; es imperativo concertar un acuerdo de autorregulación ética entre los medios para restablecer su credibilidad.

**Noveno:** A pesar de la política secretista del gobierno, durante este primer año de gobierno del Presidente Ortega, los periodistas, los medios, y las organizaciones de la sociedad civil, han jugado un papel crucial en las investigaciones sobre corrupción pública y defensa de los derechos ciudadanos. En ese compromiso en defensa de la libertad no hay retroceso posible. Y hoy 10 de enero, llamamos a renovar ese compromiso, como el mejor homenaje que se puede brindar a la memoria de Pedro Joaquín Chamorro.

**Décimo:** Nicaragua atraviesa por una grave crisis institucional, que amenaza con desbordarse en un empeoramiento de la situación económica y social del país; la existencia o no de un estado de derecho, marca la diferencia entre la democracia y el autoritarismo. Entre la república de ciudadanos libres que soñó y por la que luchó Pedro Joaquín Chamorro, y la dictadura, que otra vez se quiere imponer en el país. Por eso, hoy 10 de enero, a treinta años del magnicidio, nuevamente estamos convocados a proclamar, con Pedro Joaquín Chamorro: Nicaragua volverá a ser República.

## **Anexos No. 4**

### **Informe del CENIDH 2013**

El día 9 de septiembre 2013, el CENIDH publicaría un informe respecto a la destitución del Diputado Agustín Jarquín Anaya, en las conclusiones de dicho informe se puede leer:

1. La arbitraria destitución del diputado Jarquín es un hecho que pone en evidencia la destrucción del Estado de Derecho y Democracia Representativa en Nicaragua como consecuencia de la acumulación de poder del Sr. Daniel Ortega.

2. Un Estado de Derecho tiene como presupuesto la sujeción de los poderes públicos a la Constitución y a las leyes. El irrespeto deliberado del ordenamiento jurídico a conveniencia del interés o voluntad de un líder político reduce la figura de Estado a un feudo propio de la época medieval negando así la democracia representativa y participativa que consagra la Constitución en su art. 7.

3. De conformidad al art. 3 de la Carta Democrática Interamericana son elementos esenciales de la democracia representativa: el respeto a los derechos humanos; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al Estado de Derecho; el régimen plural de partidos políticos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos. Al violentarse todos estos principios, se está trastocando los cimientos fundamentales de un Estado Democrático de Derecho.

4. El despojo del escaño parlamentario del diputado Jarquín, configura una violación grave a los Derechos Humanos por: irrespetar el mandato popular de los electores para que él los representara; negarle su derecho a ejercer un cargo de elección popular; destituirlo sin que el órgano tuviese facultad para ello y con violación al debido proceso; negar el pluralismo político; y violar su derecho a la igualdad y discriminarlo al destituirlo en represalia por haberse separado de la banda parlamentaria oficialista.

5. La complicidad de los magistrados del Consejo Supremo Electoral y la Junta Directiva de la Asamblea Nacional para materializar la represalia oficialista contra el diputado Jarquín revela la falta de independencia existente entre los poderes del Estado, ya que el poder ejecutivo controla y dirige en la práctica al Consejo Supremo Electoral y la Asamblea Nacional vulnerando el espíritu del art. 129 de nuestra Constitución.

6. El hecho que todos los funcionarios implicados deban su cargo al Sr Ortega, además de afectar la independencia de los poderes del Estado, compromete la imparcialidad con la que debe actuar el funcionario, ya que la lealtad que deben al líder del partido gobernante; sesga y contamina con prejuicios su actuación derivando en la promoción o protección de los intereses oficialistas.

7. Para que el Estado de Nicaragua honre sus compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos debe restituir los derechos del diputado Jarquín y como medida de reparación es necesario determinar las responsabilidades sobre abuso de poder, nombramiento ilegal e incumplimiento de deberes por parte de los funcionarios involucrados.

## **Anexos No. 5**

### **Entrevista a Félix Maradiaga**

El día 10 de enero 2016, La Prensa publica una entrevista a Félix Maradiaga dado que había recibido la nominación como una de las personas más influyentes en América Central, transcribimos la entrevista completa dado su implicancia en todas las fases del golpe de estado de abril 2018.

“Félix Maradiaga, emprendedor nicaragüense: Ortega está más fuerte que nunca”.

La política mesiánica le ha hecho daño a este país. Le hizo daño con Somoza, le hizo daño en los ochentas, le está haciendo daño hoy, porque todo está alrededor del Comandante Ortega.

Si de algo está seguro Félix Maradiaga, es que quiere ser feliz. Lo que más marcó su vida fue nacer en el norte de Nicaragua en plena época de guerra. Su mama decidió enviarlo indocumentado como refugiado político a Estados Unidos, cuando solo tenía 12 años.

Después de atravesar tres países regreso a Nicaragua. Estudio y el niño inmigrante acaba de ser nombrado, junto con Daniel ortega y Danilo Morales, una de las 25 personas más influyentes de Centroamérica.

**¿Qué significa para usted este nombramiento que acaba de hacerle Forbes?**

Me tomo por sorpresa. A pesar del trabajo que uno viene haciendo, no me esperaba salir en esa clasificación, y menos en el ámbito político.

**¿Cuáles son sus proyectos después de esto?**

El más importante de todos es buscar mi felicidad y ayudar a que otros encuentren la suya. La primera pregunta que ha surgido es que si esto va a estar ligado a una aspiración política inmediata y la respuesta es que no. En algún momento de mi vida, quizás.

**¿No se ve futuro en la política?**

Es demasiado temprano para decirlo. Si tengo un llamado a la política y va a llegar su momento, pero el momento no es ahorita.

**¿Escuche que quiere ser Alcalde?**

Yo lamento de que todo este alrededor de Managua. Los partidos políticos le prestan muy poca atención a los municipios. Si yo en algún momento decidiera entrar a la política, mi entrada sería por una Alcaldía.

**¿Es una estrategia buscar las Alcaldías para llegar a la Presidencia?**

Yo creo que debe ser un acto de servicio y menos un plan de vida y de ambición. Si tu servicio tiene un impacto positivo en la gente, los ciudadanos son los que van a reconocer si uno merece una posición más allá.

**¿Y si ofrecieran otra candidatura a la Presidencia? Digamos, luego de ser Alcalde.**

La precandidatura me la han ofrecido varias veces, partidos políticos de oposición. Han sido ofertas serias pero creo que no es el momento.

### **¿Si entrara a la política local, porque partido seria?**

Yo soy ideológicamente liberal y lamento que los partidos liberales de Nicaragua están en crisis. Más que representar a un partido, sueño representar un movimiento político lo más amplio posible, donde inclusive, el Sandinismo sea parte.

### **¿Una alianza de todos los partidos?**

Más que de todos los partidos, de todas las expresiones políticas. Hay mucha gente que no se sienten representada por los partidos. Una alianza entre partidos aun seria pequeña. Yo formaría una gran Coalición Nacional.

### **¿Y no comulga con ninguno de los actuales?**

Me siento muy cercano a las ideas de don Fabio Gadea. Para mí es un amigo y es el político al cual yo me siento más cercano.

### **¿Si entra a la política seria por el PLI?**

Es demasiado temprano para decirlo.

### **¿Y cómo ve el panorama de los actuales partidos políticos?**

Creo que hay espacios muy cerrados para que la oposición pueda tener igualdad de condiciones. Empezando por el Consejo Supremo Electoral. Es muy fácil criticar a la oposición y a pesar de que yo no tengo partido político siento mucho respeto por la gente que se va a arriesgar y va a poner el pellejo en los miércoles de protestas exigiendo elecciones libres

### **¿Cree que existe oposición?**

Yo creo que sí. Pero es un error pensar que está solo en los partidos. Hay un montón de gente que no pertenece a los partidos políticos que está descontenta pero que esta silenciosa. Y no

siente que nadie le represente. También es una realidad que el Comandante Ortega está más fuerte que nunca. Es una realidad clara y hay que decirla. No nos podemos engañar.

**¿Por qué cree que una cantidad de la población que no está de acuerdo con el Frente Sandinista tampoco se siente representada por la oposición?**

Porque no siente que hay un consenso. No ven una estrategia clara. Se sienten desmotivadas. Y creo que el peso abrumador del poder político del partido de gobierno del Comandante Ortega, de alguna forma intimida a un montón de gente, porque no ven una salida. El partido está más fuerte que nunca y eso desmotiva.

**¿En los partidos de oposición, divisa alguna figura que pueda ser un buen oponente ante Ortega?**

Lo que puedo decir, es que la única forma de generar un candidato fuerte es mediante unas elecciones primarias generales que permitan generar un candidato único. Se trata de representar el mayor número posible de intereses dispersos dentro de la oposición.

**Me insinúa mucho la alianza... ¿se refiere a una de las actuales? El PLC, PLI, MRS**

Yo creo que la política más eficiente desde la oposición sería la de consenso.

**¿Qué significan para la oposición estos miércoles de protesta?**

A pesar de que la participación ha sido tenue, hay un grupo de gente valiente que está dispuesta a representar las voces de un montón de gente que se queda en su casa. Y yo creo que al mismo Frente Sandinista, le conviene permitir elecciones libres y transparentes. Ninguna democracia puede sostenerse sin elecciones libres.

**¿El Gobierno actual es una democracia?**

Yo creo que no es una democracia, pero tampoco me atrevería a decir que es una dictadura. Es un régimen híbrido. Con algunos elementos de democracia popular que le han dado buenos resultados, y con elementos autoritarios. Nicaragua nunca ha tenido una democracia plena

**¿Si durante el gobierno de don Enrique usted pudo lograr mucho para el país, con un poco más de poder como la presidencia no cree que podría hacer más?**

La presidencia no debe ser el proyecto de un hombre. Debe serlo el de una comunidad o una alianza.

**¿Pero representado por alguien?**

El problema es que tenemos que trascender la política de los caudillos. Es un enorme error pensar que yo voy a entrar porque soy yo, súperman o el Mesías. La política mesiánica le ha hecho daño a este país. Le hizo daño con Somoza, le hizo daño en los ochentas, le está haciendo daño hoy, porque todo está alrededor del comandante ortega y le ha hecho daño a la oposición, porque también en la oposición hay un montón de pequeños caudillos que no estoy muy seguro si serian diferentes a Daniel Ortega si llegan al poder.

**¿Quiénes? ¿Cuáles son esos nombres?**

La gente sabe quiénes son.

**¿La gente puede asumir mucho?**

Corresponde a los ciudadanos evaluar. Le voy a dar una pista, algunos de ellos ya estuvieron en el poder.

**¿Arnoldo Alemán?**

Es uno de los nombres. El Doctor Alemán es un hombre que a este país le hizo mucho bien y mucho mal.

**¿Montealegre?**

No he tenido la oportunidad de trabajar con Don Eduardo. No puedo opinar porque no he trabajado cerca de él. Más que criticar, porque no es mi estilo, quiero alzar mi voz de alerta al riesgo que existe de la política de los caudillos. Esa idea de que solo vamos a salir del Comandante Ortega cuando haya otro que sea tan fuerte como el.

### **¿Qué significa la imagen Daniel Ortega para la política de este país?**

El Comandante Ortega, es el personaje político más influyente en la historia reciente de Nicaragua. Está haciendo lo mismo que hizo Somoza en cuanto al ejercicio de la política, con mucho más carisma.

### **¿Cree que haya elecciones?**

Las elecciones se van a dar, quieran o no quieran los partidos de oposición. Para el Frente Sandinista es muy fácil crear un partido o darle la personería a un partido que participe y legitimar las elecciones. Y creo que le ha costado mucha sangre a este país que hayan elecciones libres.

### **¿Son completamente libres?**

No. Creo que no. Sigamos presionando para que sí, pero sería un error no participar.

### **¿Usted va a votar?**

Sí. No se por quién, pero voy a votar.

### **Se han hecho comparaciones entre lo que sucede en Venezuela con lo que está sucediendo en Nicaragua. ¿Hay similitud?.**

Un error muy común que yo observo en los análisis, es comparar Venezuela con Nicaragua. La estructura de la oposición en Venezuela es muy distinta a la de Nicaragua. Va a impactar entre Nicaragua por la alianza de Petrocaribe, ha venido formando una dependencia de la economía venezolana. Pero tampoco se puede exagerar la influencia.

### **¿Y políticamente hablando? Tenemos la reciente relación entre Cuba y Estados Unidos, está el problema en Venezuela, el Kirchnerismo cayó en Argentina**

Políticamente hablando si veo que viene una ola de cambios en América Latina. En Nicaragua, si se logra coincidir con un repunte organizativo de la oposición, lo que va a hacer es que va a inyectar entusiasmo.

## **¿A qué apunta el actual panorama a que si o a que no?**

En América Latina apunta a vientos de cambios.

## **¿En Nicaragua?**

De todos los Gobiernos de América latina identificados por el movimiento Bolivariano o el socialismo del siglo XXI creo que el de Nicaragua es el más sólido. So hay una lección que el Comandante Ortega ha aprendido es a no pelearse con el sector privado. Desde el punto de vista económico, en Nicaragua no existe socialismo.

## **¿Pero usted habla de socialismo del siglo XXI?**

Es la forma en la que se auto describen los regímenes. Pero cuando uno hace un análisis frio de la economía de Nicaragua, no es una economía socialista, es una economía capitalista.

## **Hablando sobre su historia, ¿Cómo ha vivido Félix Maradiaga?**

Mi vida de alguna forma ha estado marcada por mi infancia en el norte de Nicaragua, que fue una zona de guerra, Jinotega y Matagalpa. A los 12 años me tuve que ir a Estados Unidos indocumentado como muchos otros niños durante la guerra.

## **¿Cómo fue ese trayecto?**

Es una parte de mi vida que durante muchos años me la guarde muy sigilosamente y era muy duro hablar porque la experiencia de refugiado político, la experiencia de viajar hacia el norte indocumentado es una experiencia bastante difícil.

## **¿No tuvo miedo?**

Cuando uno tiene esa edad es una aventura. Sí, mi mama tomo probablemente la decisión más difícil que una madre puede tomar. Lo que estaba pasando en esa época es que a pesar de que yo solo tenía 12 años de edad ya para ese momento varios de mis amigos de 15 años de edad estaban siendo reclutados para el ejército. Todos los fines de semana había funerales,

había velas de jóvenes que meses antes jugaban con nosotros en el parque y regresaban en ataúdes

### **¿Se arrepintió en algún momento?**

No. Lo que yo viví fue muy leve en comparación con el trauma y los peligros que vivieron los jóvenes que cumplieron el servicio militar. No me imagino el peso de conciencia de haber empuñado un fusil contra tus propios hermanos.

### **¿Sufrió de racismo en Estado Unidos?**

Es totalmente duro decirlo pero es normal. Creo que cuando uno pertenece a una minoría y es discriminado, en mi caso ser un niño, inmigrante, indocumentado de origen nicaragüense en estado unidos o te puede destruir emocionalmente o te hace más fuerte porque te vuelve además de eso, más sensible hacia las personas que sufren discriminación.

### **¿Qué pasa cuando regresa a Nicaragua?**

Regresó a Nicaragua inmediatamente cuando Doña Violeta gano y fue el fin de la guerra. Fui acogido por un mentor, que es el actual Cardenal Brenes. Él era el Director General de mi Colegio. Me pidió que le ayudara a formar la pastoral juvenil en Matagalpa y me dedique desde mis 15 años hasta que me bachillere a visitar todas las comunidades de la diócesis de Matagalpa con Monseñor Brenes y fue una experiencia muy linda.

### **¿Y porque no se quedó estudiando en Estados Unidos?**

Siempre supe que tenía que regresar a Nicaragua de alguna forma. En esta tierra nací y en esta tierra voy a morir.

### **Después de bachillerarse ¿entra a la universidad?**

Me ofrecieron una Beca en la recién inaugurada Universidad Keiser en San Marcos, Carazo, y entre a estudiar una doble licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

### **¿Por qué esas carreras?**

Porque me parece que es lo más cercano al servicio comunitario.

### **¿Cómo pasa un niño inmigrante a ser empresario?**

Es una ruta bastante larga. Yo nunca me había visto como empresario. En mi niñez mi aspiración era ser médico o trabajador social, pero cuando yo empiezo a trabajar con estas comunidades me di cuenta que la ayuda más poderosa y más transformadora que se le puede dar a un campesino o a un excombatiente es ayudarlo a ser emprendedor.

### **¿Cómo se enteró del nombramiento que le hizo Forbes?**

Al igual que todas las personas, cuando vi la revista y luego varios amigos que empezaron a llamar.

### **¿Qué sintió al leerlo?**

Un gran sentido de humildad, porque estoy seguro de que en Centroamérica hay muchísima gente que se merece ese premio más que yo.

### **¿Merece ese nombramiento?**

Creo que hay mucha gente que podría estar en ese lugar también.

### **¿Pero entonces si lo merece?**

Nunca los premios han sido lo que he buscado, han caído y han venido solos.

### **Plano personal:**

Félix Maradiaga, nació en Jinotega, aunque su partida de nacimiento lo ubica en Matagalpa

Está casado con Bertha valle y tiene una hija.

Es director de la empresa Pioneers Capital Partners.

Según la revista Forbes de México, es la persona número 15 más influyente en Centroamérica

Le gusta correr en las montañas y aunque es católico, leer sobre otras religiones, su comida favorita es la pasta.

## **Anexos No. 6**

### **Comunicado de la Conferencia Episcopal**



A TODOS LOS SACERDOTES,  
RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS,  
LAICOS COMPROMETIDOS,  
HOMBRES Y MUJERES DE BUENA VOLUNTAD.

**"La Verdad los hará libres" (Jn 8, 31)**

El ejercicio del ministerio profético, de denunciar y anunciar (Cf. Jr 1,4-10.17-19), propio de los que hemos sido llamados al episcopado en la Iglesia Católica, nos exige estar atentos y a la vez, actuando en favor de los justos reclamos del pueblo que Dios nos ha confiado.

Este pueblo atraviesa hoy una de las peores crisis de su historia tras la cruda represión por parte del gobierno de Nicaragua que trata de evadir su responsabilidad como principal actor de las diversas agresiones.

Como mediadores y testigos en el diálogo nacional, estamos llamados a proponer y promover todas las vías posibles para alcanzar la tan deseada democratización del país y, por tanto, es nuestro sagrado deber pronunciar la **Palabra Verdadera** que nos haga libres (cf. Jn 8, 31-32).

Sin embargo, ante algunos sectores sociales poco acostumbrados a la cultura del diálogo y ante los inmediateismos de los que quieren perpetuarse en el poder, nos vemos en la urgente necesidad de informar a nuestro pueblo sobre **el descrédito y las amenazas de muerte** de las que estamos siendo objeto Obispos y Sacerdotes, particularmente nuestro buen hermano Monseñor Silvio José Báez Ortega, OCD., Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Managua, a través de distintos medios: ataques del gobierno orquestados a través de periodistas y medios de comunicación oficialistas y cuentas anónimas en redes sociales como Facebook y Twitter.

A pesar de estas amenazas, recordamos a los agresores que somos un cuerpo colegiado y que si se ataca a un Obispo o a un Sacerdote se nos ataca a la Iglesia, y que no renunciaremos a acompañar en esta hora decisiva a y a todo el pueblo nicaragüense que bajo el azul y blanco de nuestra bandera han salido a las calles a reclamar sus justos derechos.

Una vez más nos acogemos al amor maternal de María Santísima que en Cuapa nos dijo **"no basta con pedir la paz, sean constructores de paz"**.

Dado en la sede de la Conferencia Episcopal en Managua, a los 22 días del mes de mayo de 2018.

*J. Abelardo*  
+Mons. Juan Abelardo Mata G. SDB.  
Obispo de la diócesis de Estelí  
Secretario General.

Anexos No. 7

Comunicado Coalición Universitaria



[LA PRENSA Nicaragua](#) Cuenta verificada @laprensa

SeguirSeguir a @laprensa

Más

La Coalición Universitaria emitió un comunicado, ante la incertidumbre que se ha generado por un llamado a "paro general" que se hizo este jueves. Piden que se mantenga la protesta pacífica sin causar mayores afectaciones [#SOSNicaragua](#)

19:28 - 17 may. 2018

## COMUNICADO A LA MOVILIZACIÓN PACÍFICA PERMANENTE

ME19 - AUN - MU19 - CUDJ - UNA - MAU



**Como Coalición Universitaria y de sociedad civil queremos hacer un llamado a la población a la calma y a la vez aclaramos los siguientes puntos:**

- Instamos a la población autoconvocada nicaragüense a seguirse manifestando pacíficamente en todo el territorio nacional, ante la represión permanente por parte de la Policía Nacional en contra del pueblo nicaragüense.
- Respalamos los esfuerzos del movimiento campesino de realizar tranques escalonados en forma de protesta como hasta ahora lo han venido haciendo, de manera pacífica y ordenada.
- Hacemos un llamado al respeto por la integridad y seguridad de la ciudadanía e invitamos a la población a resguardar y respetar todas las instituciones, comercios y empresas durante las protestas. Nuestra intención no es provocar daños, sino comprometernos con el cambio ordenado y participativo. Nuestro compromiso es con todo el pueblo nicaragüense.

Comunicado de la coalición universitaria 17 mayo 2018, fuente twitter, La Prensa.

Anexos No. 8

## Posición del COSEP para Agenda del Dialogo.

### Anexos No. 9



#### Posición del Sector Privado para el Dialogo Nacional.

Nosotros, el sector privado nicaragüense, aglomerados en AMCHAM, ASOBANP, FUNIDES y COSEP, con todas sus Cámaras y Consejeros y empresarios independientes, conscientes de los momentos que vivimos, comprometidos con el desarrollo del país, presentamos nuestra posición ante el llamado al diálogo nacional hecho el día de hoy por la Conferencia Episcopal de Nicaragua.

Expresamos nuestra confianza y total respaldo a la Conferencia Episcopal en su papel de mediador y testigo en el diálogo nacional, el cual se debe instalar de inmediato en el Seminario Interdiocesano Nuestra Señora de Fátima.

Es vital buscar soluciones a favor de la justicia y la democracia evitando más dolor y derramamiento de sangre entre hermanos nicaragüenses. Nos solidarizamos con el dolor de aquellas personas y familiares que han sufrido de la violencia.

Tenemos la convicción que el diálogo efectivo, amplio, inclusivo y confiable debería ser la única salida a la situación actual para asegurar un país más justo y democrático.

Es fundamental reconstruir el estado de derecho, dentro del marco institucional establecido por la Constitución y las Leyes para responder pacífica y democráticamente a las demandas sociales, políticas, jurídicas y económicas de todos los sectores de la sociedad.

Los representantes del sector privado son José Adán Aguerri, María Nelly Rivas, Juan Sebastián Chamorro, Michael Healy y Alvaro Vargas.

Proponemos al menos los siguientes puntos de agenda:

- I. Abrir una investigación independiente y creíble, con la participación de organismos de derechos humanos de reconocida trayectoria, que investigue y ponga ante la justicia a los responsables de los crímenes ocurridos durante las protestas de abril del 2018. Igualmente, que se respete la integridad de los que se han manifestado y de sus familias.
- II. Reformas al sistema electoral que incluyan la implementación a lo inmediato de las recomendaciones de los informes de la OEA en materia electoral y de partidos políticos, la elección de nuevos magistrados del Consejo Supremo Electoral y la observación electoral independiente, nacional e internacional, para garantizar elecciones libres y transparentes, respetando la voluntad de los nicaragüenses.
- III. Reformas institucionales que garanticen el estado de derecho, la independencia de los poderes del Estado y la eliminación de la corrupción.
- IV. Resolver la problemática de sostenibilidad y transparencia del INSS, incluyendo cambios de autoridades, propuestas al diálogo nacional de reformas que den viabilidad financiera a la seguridad social e inicio a lo inmediato una auditoría forense e integral de la institución.

El cumplimiento de estos puntos iniciará el restablecimiento de un clima de estabilidad y paz, tan necesarios para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza.

Instamos a nuestros representantes y demás actores en el diálogo nacional a que juntos acordemos soluciones que restablezcan la justicia, y la democracia a nuestro país.

Managua, 3 de mayo del 2018.

### Agenda del Dialogo

Agenda del Diálogo, presentada por la Conferencia Episcopal de Nicaragua.

## **II. DEMOCRATIZACIÓN.**

Mecanismos constitucionales para la celebración de un proceso electoral libre y transparente en Nicaragua.

**A. Elecciones libres y mecanismos constitucionales para la celebración de un procesal electoral justo y transparente, son los siguientes:**

1. Reforma parcial de la Constitución Política, a fin de adelantar las elecciones presidenciales, municipales, legislativas y de las regiones autónomas, a la mayor brevedad posible;
  - a. Un título transitorio que incorpore:
    1. Reducción de períodos de autoridades nacionales, municipales, regionales y del Parlamento Centroamericano.
    2. Adelanto y convocatoria a elecciones generales de autoridades sujetas a elección popular.
    3. Reducción del período de las autoridades de los poderes del Estado: Consejo Supremo Electoral, Corte Suprema de Justicia y de la Contraloría General de la República.
2. Reforma que suprima la diputación al expresidente y el ex vicepresidente, así como al que quede en segundo lugar en las elecciones presidenciales; asimismo, volver al porcentaje para resultar electo como presidente vigente en 1995.
3. Reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo adicionando un artículo transitorio que establezca que las dos legislaturas para el 2018 serán la primera del 9 de enero de 2018 hasta 30 de junio y la segunda de agosto a diciembre de 2018, con el objetivo de que pueda aprobarse la reforma parcial a la Constitución y su entrada en vigencia inmediata en el 2018.
4. Aprobación de una Ley Marco para la transición y gobernabilidad democrática para la implementación de los acuerdos políticos del Diálogo Nacional que establezca las líneas de acción para garantizar los planteamientos de este documento y concretar las reformas

estructurales propuestas en la Agenda del día 21 de mayo de 2018, incluyendo pero no limitado a:

1. Calendario electoral.
  2. El garante (OEA, ONU, Unión Europea).
  3. Las nuevas autoridades del CSE, CSJ y de la CGR son nombrados producto del Consenso de la mesa del Diálogo.
- 
5. Prohibición de la reelección presidencial y de cargos sujetos a elección popular.
  6. Formación de un nuevo Consejo Supremo Electoral integrado por magistrados honestos de reconocida experiencia, credibilidad, idoneidad y honestidad que aseguren que el voto de la ciudadanía va a ser debidamente contado y respetado.
  7. Reforma de la Ley Electoral de producto del consenso de la mesa del Diálogo Nacional, de acuerdo a la hoja de ruta formulada tanto por la OEA como por la UE (2011 y 2016). Igualmente incorporar los cambios derivados de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
  8. Sustitución de todos los directores de división y departamentales del Poder Electoral para depurar el personal comprometido con determinados partidos políticos.
  9. Observación electoral nacional e internacional con participación de: OEA, UE y Centro Carter, entre otros.
  10. Nueva ley de partidos políticos que propicien su democratización.
  11. Pluralismo político total, incluyendo la restitución de personalidad jurídica a los partidos que se les ha sustraído ilegalmente y facilitación para la adquisición de las mismas para nuevos partidos. Así como el respecto a los partidos ya existente.
  12. Incorporar en la Ley Electoral la suscripción popular para presentar candidatos.
  13. Despartidarizar la composición de los consejos electorales regionales, departamentales y municipales.
  14. Depuración y actualización de los padrones electorales.
  15. Fiscalización y reglamentación de la procedencia de los fondos para el financiamiento de campañas electorales.
  16. Creación del instituto nacional de cedulação autónomo e independiente del poder electoral, con rango constitucional;

## **B. Otras reformas estructurales.**

1. Pleno restablecimiento del Estado social y democrático de Derecho.
2. Reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, con énfasis en la libertad de reunión, concentración cívica y pacífica y liberta irrestricta de pensamiento, de expresión y de información.
3. Independencia total de los poderes del Estado.
4. Reducción del número de diputados de la Asamblea Nacional.
5. Nueva conformación de la Corte Suprema de Justicia.
6. Separación del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social del Poder ejecutivo, estableciéndolo como un ente autónomo, independiente y apolítico; defender el derecho al trabajo, al salario y a la seguridad.
7. Contraloría General de la República autónoma e independiente con una nueva conformación.
8. Independencia total del Ministerio Público y del fiscal general y fiscal adjunto.
9. Restablecimiento de la autonomía universitaria.
10. Sujeción a la autoridad civil del Ejército Nacional y la Policía Nacional, enfatizando su carácter nacional, a partidario y profesional.
11. Vigencia plena de los derechos fundamentales de las poblaciones originarias incluyendo los temas de tierras e invasión de tierras y territorios, y plena vigencia de la autonomía de la Costa Caribe de conformidad con el ordenamiento legal y convencional (Convenio 169 de la OIT).

## **C. El papel del Diálogo Nacional.**

Estos puntos coincidentes que reflejan un amplio espíritu participativo de los diferentes sectores convocados en este diálogo nacional, y que conforman un gran acuerdo nacional, serán desarrollados, calendarizados y articulados en el referido diálogo nacional, a través de las acciones constitucionales y legales correspondientes.

## **II. ACUERDOS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD.**

1. Cumplimiento de las quince recomendaciones del informe preliminar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y establecer en la mesa de diálogo, mecanismos de seguimientos junto a la CIDH para verificar su implementación.
2. Conformación de una Comisión de la verdad gestionada por organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA) y Relatores para temas de derechos humanos de la ONU con el objetivo de investigar y dar sanción a los actos de violación de los derechos humanos de abril y mayo del presente año; propiciar la invitación a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos humanos de Naciones Unidas, según su solicitud de fecha 7 y 11 de mayo del presente año.
3. Indemnización y reparo de daños a las víctimas a través de la conformación de un Fondo Común Nacional de apoyo.

## **Anexos No. 10**

### **Comunicado Policía Nacional, quema de Tu Nueva Radio Ya.**

La Comisionada mayor Vilma Rosa Gonzáles, Jefa de Relaciones Públicas de la Policía Nacional, dio lectura a un comunicado informando: "Grupos de encapuchados con armas de fuego, morteros y piedras, incendiaron las instalaciones de tu emisora radial "Tu Nueva Radio

Ya” en Managua; obstaculizando el ingreso de unidades de emergencias del Cuerpo de Bomberos, poniendo en riesgo la vida de las personas y sus bienes en los sectores aledaños”, refirió.

Ante estos delitos de incendio y estragos, las fuerzas antidisturbios de la Policía Nacional se hicieron presentes en el lugar con la finalidad de restablecer el orden. "La Policía salió a garantizar la protección a las unidades de bomberos que acudieron a extinguir el incendio y restablecer la libre circulación de personas y vehículos", expresó.

Al acudir a restablecer el orden la Policía Nacional, agentes de la Policía resultaron lesionados por heridas de balas; estos son: el Teniente Carlos Alberto Tamariz Gutiérrez, el inspector Gerald Pérez Sánchez y los policías: Jeffrey Javier Castillo Méndez y Yader Javier Pavón Calero.

## **Anexos No. 11**

### **Comunicado UCA.**

Dado un comunicado que emitiría la UCA mencionando que sus guardas de seguridad fueron víctimas de ataques con morteros la madrugada del 27 de mayo, la policía nacional emitiría el siguiente comunicado:

La Policía Nacional hace del conocimiento del Pueblo de Nicaragua que el día de hoy domingo 27 de mayo tuvo conocimiento de comunicado emitido por el Rector de la Universidad Centroamericana (UCA) en el que denuncia que en la madrugada de hoy domingo 27 de mayo, a las 12:45 am, sujetos encapuchados dispararon con mortero contra los dos vigilantes que cuidaban el portón principal de la universidad.

A partir del 18 de abril, todos los días, desde tempranas horas de la noche, hasta la madrugada, grupos delincuenciales se desplazan en motocicletas y camionetas, encapuchados, con armas de fuego, morteros, asaltando, cobrando peaje, lesionando y asesinando a ciudadanos, dañando la propiedad pública y privada, secuestrando, incendiando vehículos del transporte colectivo, estatal y privados, destruyendo el ornato de la ciudad, derribando 29 árboles de la vida, dañando el tendido eléctrico e interrupción de energía en zonas aledañas, ocasionando accidentes de tránsito con daños materiales, lesionados y muertos, el fallecimiento del ciudadano Jocsan Adbeel Gutiérrez Hueck que colisionó con árbol de la vida derribado en carretera norte y del cineasta guatemalteco Eduardo Spiegler, estos grupos crean terror y zozobra en las familias nicaragüenses.

De esto son testigos todos los ciudadanos nicaragüenses, en particular las familias que residen en Managua, quienes son víctimas de estos actos de terror.

La Policía Nacional no ha tenido, no tiene, ni tendrá fuerzas parapoliciales, y no ha actuado contra esos grupos delincuenciales por existir acuerdos en el Diálogo Nacional de mantener acuarteladas las fuerzas policiales, garantizando el desarrollo de marchas pacíficas en el territorio nacional y no hace presencia en los alrededores de los recintos universitarios.

Nuestra institución Policial hace un llamado a respetar la vida y la integridad física de las personas, propiedad pública y privada, el derecho a circular libremente en todo el territorio nacional y reitera su compromiso de continuar trabajando por la paz, la seguridad y la tranquilidad de las personas, familias y comunidades.

Managua, domingo 27 de mayo 2018.

División de Relaciones Públicas.

Policía Nacional

## **Anexos No. 12**

### **Captura Banda del Víper.**

La Policía Nacional hace del conocimiento del Pueblo de Nicaragua que el día de ayer jueves 31 de mayo, aproximadamente a las 7:00 de la noche, fueron capturados los sujetos Christian Josué Mendoza Fernández, Andrew Salvador Úbeda Martínez, y Katherine Nourian Ruiz López.

La Policía Nacional realiza las investigaciones por los delitos de Crimen Organizado, Asesinato, Robo de Vehículo y otros delitos, en contra del sujeto Christian Josué Mendoza Fernández, alias “El Viper” y otros.

Una vez concluidas las investigaciones, remitirá el Informe Policial al Ministerio Público para que acuse en la vía penal correspondiente.

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando por la paz, la seguridad y la tranquilidad de las personas, familias y comunidades.

Managua, viernes 01 de junio 2018.

División de Relaciones Públicas Policía Nacional

### **Anexos No. 13**

#### **Informe Policía Nacional.**

Por su parte, la Policía Nacional emitiría un informe de la seguridad pública en el país haciendo una diferencia de como estábamos antes de las protestas y como estamos después de iniciada las protestas:

## **Caracterización de la seguridad antes del 18 de abril.**

- El informe indica que, Nicaragua era un país con reconocimiento a nivel internacional por presentar mayor seguridad ciudadana en América Latina, con un bajo índice de criminalidad y delitos comunes, la segunda tasa más baja de robo de automóviles, la cuarta tasa menor de secuestros y robos con violencia, así como la sexta tasa más baja de América Latina en homicidios, sin precisar que la mayoría de los homicidios no ocurren por actos delictivos, sino por problemas de vecindad, sobre lo cual trabaja la Policía Nacional con las familias y comunidades. Nicaragua se ha destacado por el crecimiento económico superior al promedio de América Latina y el Caribe, por su seguridad Jurídica, Social, por el crecimiento turístico y la inversión extranjera y nacional.
- El crimen organizado y el narcotráfico internacional no han logrado sentar bases de operaciones en nuestro país.
- La estrategia de muro de contención ha sido exitosa, incluso eliminando rutas para el trasiego y comercio de drogas en nuestro país.
- La estrategia de muro de contención ha sido exitosa, incluso eliminando rutas para el trasiego y comercio de drogas en nuestro país.
- Los narcotraficantes buscaron apoyo en la delincuencia común pero también fueron impedidos por la efectividad de las operaciones policiales.
- Antes del 18 de abril, Nicaragua se destacó como el país más seguro, con mayor tranquilidad y estabilidad en la región centroamericana y uno de los menos peligrosos en América.
- Esta situación de seguridad favoreció el desarrollo de la nación en todos los ámbitos económicos y sociales, contribuyendo al crecimiento sostenido de nuestra Economía.

## **A partir del 18 de abril se incrementó de la actividad delictiva y peligrosidad del delito;**

### **- Pandillas:**

El actuar delictivo de Pandillas se ha reactivado en barrios del país, operando encapuchados con armas de fuego, morteros, molotov, machetes y objetos contundentes; esta modalidad se caracteriza ejerciendo control de territorios, al extremo

que no es posible ingresar o transitar sin el pago a los delincuentes, robos en viviendas, daños a vehículos, lesiones y homicidios.

- **Tranques:**

La Extorsión era una modalidad delictiva casi inexistente en el país, al aparecer los Tranques se incrementan los delitos de extorsión (pagos), lesiones, daños, homicidios, robos con violencia, asaltos a quienes se oponen al pago de peaje y accidentes de tránsito. Violentando el derecho constitucional a la libre movilización en el territorio nacional.

- **Bandas motorizadas:**

Incremento de delincuentes en motos cometiendo asaltos en la vía pública y viviendas (portando armas de fuego, morteros y bombas molotov). El uso de motoristas en grupos es una modalidad nueva, típicas de las maras en otros países.

- **Secuestro y Robo de Vehículos:**

El secuestro de buses es una nueva modalidad delictiva para robar pertenencias a los pasajeros y agredir a personas que se oponen a entregar sus objetos de valor.

Robo de vehículos se ha incrementado para utilizar los vehículos en actividades delictivas, para tráfico de armas, realizar robos en la vía pública, asaltos a negocios y viviendas.

- **Incendio y destrucción:**

Transporte colectivo, vehículos estatales y particulares. Alcaldías, oficinas de gobierno, medios de comunicación, casas particulares, comisariatos de policía, mercado de artesanías, casas particulares, negocios, arboles de la vida en Managua y León, casas zonales del FSLN.

- **Saqueo:**

Supermercados, tiendas comerciales, casas particulares, gasolineras, oficinas de Gobierno.

- **Alteraciones al Orden Público:**

Personas ocultando sus rostros con capuchas, máscaras y trapos, se han vuelto una constante en la vía pública, acompañadas de comportamiento violento, con armas de fuego y artesanales, cobrando peaje.

- **Atentar contra la autoridad policial:**

Atacar a agentes policiales que brindan servicio en la vía pública es un delito de alta peligrosidad, así como la agresión a instalaciones de la Policía Nacional, daños y destrucción, son delitos de crimen organizado.

- **Tomas de tierras:**

Departamento de Managua (distritos 6, 7 y Ciudad Sandino).

**Crimen organizado aprovecha vulnerabilidad de la seguridad ciudadana.**

- **Tráfico:**

Drogas y armas. Trata de Personas y migrantes extra regionales.  
Sicariato.

**Policía garantiza desarrollo de marchas pacíficas.**

- La Policía Nacional no ha actuado contra esos grupos delincuenciales por existir acuerdos en el Diálogo Nacional de mantener acuarteladas las fuerzas policiales, garantizando el desarrollo de marchas pacíficas en el territorio nacional y no hace presencia en los alrededores de los recintos universitarios.

- Demandas de las personas, familias y comunidades a la Policía
- Entre las demandas se encuentra el Orden público y convivencia social; la protección de la vida, su integridad, su seguridad y de sus bienes.
- Vigilancia y patrullaje en barrios, paradas y terminales de buses, mercados, centros escolares, destinos turísticos, parques, carreteras y seguridad en el campo.
- Desarrollar sus actividades comerciales, económicas, laborales, recreativas, deportivas, turísticas religiosas, culturales, en un ambiente de paz y tranquilidad.

## **Anexos No. 14**

### **Foto Galería**



Camión de la Alcaldía de Granada incendiado, 12 mayo 2018. (Fuente redes sociales).



Bus de transporte colectivo quemado en el sector de Bello Horizonte, Managua, 13 mayo 2018. (Fuente redes sociales).



Publicación en Twitter de Luis Almagro, mostrando la invitación que haría el Gobierno de Nicaragua a la CIDH. (Fuente redes sociales).



Actos de vandalismo por parte de los protestante, en Matagalpa, 15 mayo 2018. (Fuente Canal 4).



Foto de un negocio saqueado en Masaya la madrugada del 15 de mayo 2018. (Fuente redes sociales).



Momento cuando el árbol de la vida, cae sobre la humanidad de un reportero guatemalteco el día 16 mayo 2018. (Fuente redes sociales).



Tranque en San Pedro de Lóvago, 16 mayo 2018. (Fuente redes sociales).



Camioneta quemada en Chinandega, 24 mayo 2018. (Fuente El 19 digital).



Protestantes derriban árbol de la vida en Managua, 26 mayo 2018. (Fuente redes sociales).



Protestantes son captados con armas de fuego. Primer toma Matagalpa y segunda toma Plaza Las Victorias Managua, 28 mayo 2018. (Fuente redes sociales).



Delincuentes protestantes destruyendo instalaciones del Estadio Nacional, 30 mayo 2018. (Fuente el 19 digital).



Instalaciones de CARUNA quemadas por protestantes. 30 mayo 2018. (Fuente redes sociales).



Plantel MTI Matagalpa incendiado por protestantes, 31 mayo 2018. (Fuente reses sociales).



Complejo de Instituciones del Estado, German Pomares Ordoñez en León incendiado, 01 junio 2018. (Fuente redes sociales).



Instalaciones del Instituto Carlos Vega Bolaños después de ser incendiado, 02 junio 2018.

(Fuente MINED)



Tranque en Nagarote, 4 junio 2018. (Fuente redes sociales)



Tienda de gasolinera La Misericordia, saqueada por protestantes en Matagalpa. 8 junio 2018. (Fuente redes sociales)



Tranque en el sector del Iván Montenegro, 9 junio 2018. (Fuente redes sociales)



Tranque carretera El Crucero, 9 junio 2018. (Fuente redes sociales)



Tranque en el centro de la ciudad de Masaya. (Fuente redes sociales)



Pobladores junto a Policías, quitan tranques en los Barrios orientales de Managua, 11 junio 2019 (Fuente redes sociales).



Golpistas amenazaban con hacer explotar dos cisternas, en Jinotepe, 21 junio 2018. (Fuente redes sociales).

## **Anexos No. 15**

### **Comunicado del Gobierno.**

A través de una conferencia de prensa, la que estuvo presidida por el Canciller de la República de Nicaragua, Denis Moncada, y en la que participaron miembros de la mesa del diálogo, Compañera Verónica Massiel Gutiérrez Grogan y Edward Centeno, el Canciller dio lectura a un comunicado dirigido al pueblo de Nicaragua, el cual pueden leer a continuación:

La Delegación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional asistió hoy, a las 3 Mesas de Trabajo convocadas por los Señores Obispos como Comisión de Mediación y Testigos del Diálogo Nacional.

La Delegación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional planteó, en cada una de las Mesas, con toda seriedad y responsabilidad, nuestra gravísima preocupación por la trágica escalada de violencia que sufre el Pueblo nicaragüense, y que las Familias de nuestro País denuncian y condenan, consternados e indignados por el drama que viven, con todos los crímenes de odio, que se cometen a diario.

Las Familias nos han transmitido, igualmente, como primeras Prioridades de l@s nicaragüenses en estos momentos: Seguridad, Cese de toda Violencia, Paz, y Reconciliación.

La Delegación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha propuesto, en el Diálogo Nacional, trabajar para alcanzar Acuerdos verificables de Seguridad, Paz y Reconciliación en los Municipios y Departamentos de Nicaragua.

Fieles al sentimiento de nuestro Pueblo, ratificamos esta Propuesta que procura establecer, desde Comisiones Locales de Paz, Seguridad y Reconciliación, Mecanismos y Compromisos válidos, aplicables de inmediato, para frenar la ola terrorista de crímenes, secuestros, torturas, vejámenes, amenazas, intimidación, quemas de viviendas, y atrocidad sin límites, que atenta contra la Vida y la Dignidad de las Personas y las Familias en toda Nicaragua.

Mañana Martes, en la Sesión Plenaria del Diálogo Nacional, reiteraremos este Planteamiento que recoge el sentir del Pueblo nicaragüense, que urge Seguridad y Paz!

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se compromete a trabajar, sin descanso, para frenar la violencia y restablecer nuestro modo de vida seguro y pacífico, así como nuestros Valores, Cultura y Prácticas de Familia, de Cristianismo, y de Solidaridad.

Nicaragua dice: Basta Ya de Violencia! Hagamos Paz y evitemos más muerte y dolor!

Managua, 18 de Junio, 2018

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

**Comisión de la Verdad, Justicia y Paz**  
**Comparativo listado fallecidos CIDH-ANPDH**  
**Managua 15 de agosto 2018.**